MAR DEL SUR



GUILLERMO LOHMANN V., *Cartas inéditas de peruanos ilustres a Menéndez y Pelayo* * ENRIQUE DE GANDIA, *La historia espacial y la historia anímica* * VENTURA GARCIA CALDERON, *Prólogo al libro "Oleaje"* * DORA I. RUSELL, *Epístola a V. García Calderón* * JORGE C. MUELLE, *El estudio de la música folklórica* * JUAN RIOS, *Poemas a la agonía* * J. DURAND, *El duelo, motivo cómico* * LUIS JAIME CISNEROS, *Notas escolares* * M. FUENTES IBAÑEZ, *Los miedos preteridos* * ALBERTO WAGNER DE REYNA, *Mesa redonda.*

FLOR DE LEER: *Canción al Pirú,* por Enrique Garcés * TESTIMONIOS: *Humorismo y gentileza del General Vivanco* * NOTAS *de Robert Fawtier, Ernesto Mejía Sánchez y Francisco Bendezú.*

CRONICA * *LIBROS* * *REVISTAS*

MARZO
ABRIL 1949

4

VOLUMEN II
LIMA - PERU

Mar del Sur

REVISTA PERUANA DE CULTURA

PUBLICACION BIMESTRAL

Director: AURELIO MIRÓ QUESADA S.

Comité de Redacción: LUIS JAIME CISNEROS, PERCY GIBSON P., FRANCISCO MIRÓ QUESADA C., MANUEL SOLARI SWAYNE, ALBERTO TAURO.

Administrador: PABLO L. VILLANUEVA

———::———

La Revista sólo publicará las colaboraciones debidamente solicitadas y no mantendrá correspondencia sobre originales espontáneamente enviados.

———::———

PRECIOS

Número suelto, S/. 5.00 - Suscripción anual, S/. 30.00

En el extranjero; suscripción anual, 5 dólares.

———::———

SECRETARIA DE REDACCION Y ADMINISTRACION

LAMPA, 277. APARTADO 1593 TELEF. 32-390

LIMA PERU

GILDEMEISTER & Co., S. A.

IMPORTACIONES

EXPORTACIONES

PRODUCTORES DE AZUCAR

AGENTES DE VAPORES

LIMA — PERU

TELAS NACIONALES DE ALGODON

SANFORIZADAS



FABRICAS:

VITARTE - VICTORIA - INCA

AL SERVICIO DEL PAIS

AGENTES GENERALES

W. R. GRACE & Co. - Lima

NICOLINI HERMANOS S. A.

AVDA. REPUBLICA ARGENTINA 261

LIMA

HARINA

"SOL"

FIDEOS

"NICOLINI"

BANCO INTERNACIONAL DEL PERU

ESTABLECIDO EN 1897



CAPITAL	S/. 10'000,000.00
RESERVAS	" 10'050,771.95
TOTAL	S/. 20'050,771.95

OFICINA PRINCIPAL:

Plaza de La Merced - Jirón de la Unión

L I M A

SUCURSALES EN:

Arequipa *Chiclayo* *Pacasmayo*
Callao *Huacho* *Piura*
Cuzco *Ica* *Sullana*
Chepén *Miraflores* *Talara.*

TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Compañía Hotelera del Perú S. A.

Si quiere Ud. alojarse con todo el confort moderno y estar bien servido, use la cadena de nuestros Hoteles para Turistas:

AREQUIPA	HUANCAYO	TINGO MARIA
ABANCAY	HUANUCO	TRUJILLO
CAMANA	NASCA	TUMBES
CUSCO	MACHUPICCHU	YURA
CHALA	PIURA	POSTA HUARMEY
CHANCOS	PUNO	

para reservaciones: Av. Nicolás de Piérola (Colmena Derecha) 194 Teléf. Nº 31013

Administración General: Av. Nicolás de Piérola Nº 455—3er. Piso Teléf. Nº 12849

COMPAÑIA HOTELERA DEL PERU S. A. SIGNIFICA: ESTABLECIMIENTOS DOTADOS DE TODO CONFORT E INMEJORABLE ATENCION.

VISITE EL PERU

PAIS DE HISTORIA,
TRADICION Y
LEYENDA

CORPORACION NACIONAL DE TURISMO

VINOS "VENCEDOR"

DE CALIDAD

EN SUS TIPOS: *SAUTERNES*
BARSAC
RESERVADO
PINOT
BURDEOS
OPORTO

De venta en los mejores establecimientos

Productores
F. E. ARENA é HIJO S. A.
CHINCHA

Distribuidores locales
GUSTAVO EGUREN Cía. S. A.
Lampa 855 - Teléf. 39580

BANCO DE CREDITO DEL PERV

•

CONSVLTENOS
PARA TODA CLASE
DE OPERACIONES
BANCARIAS

•

CAPITAL Y RESERVAS

S/. 66.656,957.58

SANCHEZ RIOS

Banco Popular del Perú

Establecido en 1899

CAPITAL Y RESERVAS S/. 41'930,573.21

OFICINA PRINCIPAL
LIMA - PERU

OFICINA CENTRAL
LA PAZ - BOLIVIA

SUCURSALES EN EL PERU

Arequipa	*Chimbote*	*Jauja*	*Pucallpa*
Ayacucho	*Chincha*	*Juliaca*	*Puno*
Barranca	*Chulucanas*	*La Oroya*	*Sicuani*
Barranco	*Huacho*	*Magdalena*	*Sullana*
Cajamarca	*Huancayo*	*Miraflores*	*Tacna*
Callao	*Huánuco*	*Mollendo*	*Talara*
Cañete	*Huaral*	*Nazca*	*Tarma*
Cerro de Pasco	*Huaraz*	*Pacasmayo*	*Tingo María*
Cuzco	*Ica*	*Pisco (Puerto)*	*Trujillo*
Chepén	*Ilo*	*Pisco (Pueblo)*	*Trujillo*
Chiclayo	*Iquitos*	*Piura*	*Tumbes*

AGENCIAS EN LIMA

Alfonso Ugarte	*El Rimac*	*Mercado Mayorista*
Capón	*Lince*	*Minería*
Cocharcas	*La Victoria*	*Parque Porvenir*
	Aeropuerto de Limatambo	

AGENCIAS EN EL CALLAO

Garibaldi Plaza del OVALO

AGENCIA EN MIRAFLORES

Surquillo

AGENTES EN TODA LA REPUBLICA

Corresponsales y Banqueros

EN LOS PRINCIPALES MERCADOS DEL MUNDO

Mar del Sur

REVISTA PERUANA DE CULTURA

DIRECTOR: AURELIO MIRÓ QUESADA S.

Año I — Marzo - Abril de 1949 — Nº 4

Museo Naval del Perú · Biblioteca · Dr. M. Julio J. Elías Murguía

Diecinueve cartas inéditas de peruanos ilustres a Menéndez y Pelayo

por GUILLERMO LOHMANN VILLENA

Con oportunidad de aprovechar unas vacaciones veraniegas estudiando en la santanderina biblioteca que perteneció, esencialmente, al insigne polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo, al lado de apuntes y noticias de otra índole, tomé copia de la correspondencia epistolar procedente de peruanos que se custodia entre los papeles privados del Maestro de la moderna erudición española.

Excusado es resaltar la importancia que para perfilar la formación intelectual de los literatos, reviste el examen de su epistolografía. De la correspondencia cursada con Menéndez y Pelayo, ya se ha publicado en España la que sostuvo con Valera, Clarín, Rodríguez Marín, para apuntar sólo la de mayor cuerpo. En el *Boletín* de la Sociedad que tiene por misión conservar vivo el fervor hacia el polígrafo, se han dado a la estampa sucesivamente un gran número de misivas, ora procedentes del propio Menéndez y Pelayo, ora dirigidas a él desde muchos sectores. Así, han logrado correr de molde las cartas del tradicionista D. Ricardo Palma, luego incluídas en el volumen conmemorativo, y una de Santos Chocano, datada en Guatemala el 2 de Diciembre de 1910 (t. XVIII, p. 295). Estas que siguen, ninguna se conocía públicamente.

Trascribo varias de *Juan de Arona*, del gran orador sagrado José Antonio Roca, de D. Luis Cisneros, Nemesio Vargas, Teobaldo Elías Corpancho, Luis Varela y Orbegoso y José de la Riva-Agüero y Osma, y cuatro de D. Francisco García Calderón. Su comento es innecesario, pues basta su lectura para percibir su curiosidad; todas ellas, especialmente las de D. Pedro Paz-Soldán y Unánue, reflejan vivamente el carácter de sus autores. En esos pliegos, está reflejado todo un conjunto de proyectos frustrados, de no-

bles ambiciones y también, la admiración que la figura magistral del polígrafo suscitaba en los literatos peruanos.

Esta pequeña contribución a la historia de las letras de nuestro país, tiene además la mira de excitar la publicación de las cartas con que Menéndez y Pelayo debió de replicar a sus corresponsales. No será muy difícil acudir a los archivos familiares y exhumar las misivas del polígrafo, que deben de hallarse repletas de ciencia y noticias muy curiosas desde todo punto de vista. No tengo noticia de que se hayan publicado las cartas de Menéndez y Pelayo a peruanos, excepto una dirigida a D. José de la Riva - Agüero, probablemente contestando la que lleva el número 15, la cual vió la luz pública en Mayo de 1912 en el diario limeño "La Prensa".

Madrid, 1949.

(1)

Legación del Perú
en El Plata y El
Brasil

Buenos Aires, Abril 7 de 1884.

Señor Don Marcelino Menéndez Pelayo.

Mi querido amigo:

Hace mucho tiempo que no tengo el gusto de saber nada de Ud. ni siquiera indirectamente. En cuanto a mí, aquí me tiene Ud. desde el 18 de Marzo último con el carácter de Ministro residente del Perú en Buenos Aires, Montevideo y Brasil; y residencia permanente en la primera ciudad, o sea en esta.

Después de cinco años de pesada disponibilidad diplomática, contados desde el día en que con la declaratoria de Guerra recibí mi pasaporte en Santiago de Chile, he vuelto al servicio cuando ya estaba empezando a perder los hábitos y hasta la afición.

Mi primer cuidado es ponerme a la disposición de Ud. aquí, donde parece que estuviéramos mas cerca que en Lima; y con razón, porque la comunicación por vapor es casi diaria.

Por este mismo mando a la Real Academia Española, por conducto de su digno Secretario, un artículo sobre las comedias mitológicas de Calderón que acabo de publicar en uno de los diarios de esta ciudad; y a Ud. mismo le remito en un paquete separado dos ejemplares de un lijero opúsculo satírico humorístico que dí a la estampa poco antes de salir de Lima, y cuyo título es: "Vivir es defenderse! Dificultades de Basilio", etc.

Deseoso de tener noticias suyas y de sus últimas trabajos literarios y publicaciones, me repito gustoso

su affmo. amigo y colega
P. Paz-Soldán y Unánue

(2)

Lima, Abril 7 de 1886.

Sor. D. Marcelino Menéndez Pelayo

Madrid.

Mi querido amigo:

Hace cabalmente hoy dos años que tuve el gusto de dirigirle mi última, desde Buenos Aires a 7 de Abril de 1884. Desde entonces espero la respuesta... y hoy tengo el gusto de remitirle mi última publicación que es un tomito de sonetos y epigramas ("Sonetos y Chispazos"). No dudo que en el largo tiempo que he carecido de sus noticias habrá Ud. seguido enriqueciendo la literatura nacional con sus nuevas obras, y que me favorecerá Ud. con ellas luego que reciba la presente.— Mi Legación en Buenos Aires terminó hace tiempo, y desde Enero del año pasado me tiene Ud. de regreso.

Mis afectos al Conde de Guaqui, y Ud. mismo reciba los de su invariable amigo y

S. S.

P. Paz-Soldán y Unánue

Moquegua, 66.

(3)

Lima, Octubre 29 de 1886

Sor. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Madrid.

Mi querido amigo:

Con algún pequeño retardo recibí su grata del 5 de Julio (*tachado*: 13 de Agosto) último por el viaje de ida y regreso que tuve que hacer a Quito, pues vino dentro de la cubierta dirigida a D. Pablo Herrera de esa ciudad, y la de él a mí, sin duda porque Ud. trocó los sobres al despachar su correspondencia.

Con un paquete aparte le envío por este correo un ejemplar del "Diccionario de peruanismos" completo, y algunos de un poemita filosófico "La Venganza de la Muerte", que acabo de publicar.

Próximamente tendré el gusto de mandarle otro poemita lírico, también en un canto, que se imprime en estos momentos, y que lleva por título "Canto a Lesseps". Lo compuse mentalmente enfermo de *ictericia*, en los primeros días del mes de junio último. Al levantarme de la cama cayó en-

ferma mi pobre esposa, y la perdí en veinte días. Tenía 38 años, llevábamos 18 de casados, y me deja con nueve hijos, de 17 años a uno. Seis son mujeres. Estuvo en Madrid con la familia en 1865, siendo su padre Ministro del Perú. Su educación era europea y hablaba perfectamente inglés y francés. Esto, unido a sus atractivos y hechizos, y a sus virtudes, hace pª (*sic*) mí una pérdida de las más dolorosas. En Madrid trató mucho a Hartzenbusch y a Ventura de la Vega y Bretón; lo mismo que a Guaqui y a Osma.

Deseándole a Ud. mas suerte, me repito como siempre su muy afecto amigo

y S. S.
P. Paz-Soldán y Unánue

Moquegua, 66.

(4)

Lima, Noviembre. 9/886.

Sor. Don Marcelino Menéndez y Pelayo.
Madrid.

Mi querido amigo:

Como se lo anunciaba a Ud. por mi anterior de 29 del pasado, tengo el gusto de remitirle algunos ejemplares de mi "Canto a Lesseps", cuya impresión ha terminado en estos días. Agrego algunos más de "La Venganza de la Muerte", por si se han extraviado los que fueron por el correo anterior con mi recordada del 29.

Siempre suyo
muy afecto amigo
P. Paz-Soldán y Unánue

Moquegua, 66.

(5)

Lima, Febrero 2/889.

Sor. Don Marcelino Menéndez Pelayo.

Muy señor mío de todo mi aprecio:

Confirmando a Ud. mi anterior del 4 de Dbre. último, tengo el gusto de remitirle por el presente correo un paquetito con seis ejemplares de "*Poesías latinas. Traducciones en verso castellano por Juan de Arona,* de Lucrecio, Virgilio, Plauto, Ovidio, etc." dedicada a Ud.

Yo habría deseado ser mas galante, y esperar su contestación, su anuencia pª (*sic*) estampar su nombre al frente del libro de un pobre criollo... Pero las distancias son largas y la vida muy corta, y quiero ganar tiempo.

Sea Ud. indulgente, ante todo con el carácter tan fragmentario del libro. En él casi nada hay completo, excepto a lo más "Piramo y Tisbe", "El Prólogo" a Saturio y el "Pollo y la Perla".

A propósito de este título: Fedro dice *pullus gallinaceus,* y como el *pollo gallináceo* o sea gallina, es simplemente lo que nosotros por antonomasia llamamos *pollo,* no comprendo porqué se dice generalmente, al hablar de esta fábula, sino estoy trascordado "El Gallo y la Perla" (*).

En todo caso, mi falta, si la hay, no la creo grave.

Por el vapor "Viñuelas" que zarpará próximamente para Cádiz, remitiré al librero Don Leocadio López, de esa Corte, un cajoncito con cuarenta o cincuenta ejemplares de mi nuevo libro, con el fin de tentar la venta por allá. Aquí la afición es muy poca a libros.

Cuando llegue el caso, yo le agradeceré a Ud. mucho que por medio de sus amigos periodistas me haga poner un anuncio, tan necesario al tratarse de un pobre y desvalido forastero, que va a buscar fortuna en la tierra de sus mayores. Me hará Ud. con eso un servicio muy positivo, que retribuiré gustoso, si en algo puede servirle mi pequeñez por estos pequeñísimos mundos.

Sin mas por hoy, me es grato repetirme

De Ud.
muy atto. y S. S.
P. Paz-Soldán y Unánue

53 Gallos (altos).

(6)

Lima, Marzo 29/889.

Sor. Marcelino Menéndez y Pelayo

Mi querido amigo:

He tenido el gusto de recibir su grata del 12 del pasado; mas no el libro anunciado, porque aunque en el acto pasé al Correo, allí no lo habían recibido. Supongo que sólo se habrá postergado y que llegará por el próximo vapor.

Ahora muchos días estuvo exhibiéndose en estas librerías una magnífica edición castellana de Shakespeare, hecha en Barcelona y en cuya portada figuraba el nombre de Ud. como traductor: era una de las poquísimas veces que una edición barcelonesa, tan lindas siempre, se escudaba con un nombre de importancia, de lo que felicito a su editor. A pocos días me dijo el librero que los ejemplares, aunque no muchos, se habían vendido todos, de lo que me alegré por Ud.

(*) Con este título la glosó Bermúdez de la Torre en la Academia palatina del Virrey Marqués de Castell dos Ríus, según consta en la respectiva compilación. Biblioteca Nacional de Madrid. Manuscritos. 8.722, f. 57.

¿Qué suerte corrió la traducción en verso que se hacía en Madrid ahora pocos años por D. Jaime Clark, y de la que tengo hasta cinco tomitos? Se me dijo que había cesado la publicación por muerte del traductor.

Ya para la fecha estará en manos de Ud. el paquetito con seis ejemplares de mis "Poemas Latinos. Traducción en verso castellano de Lucrecio, Virgilio, etc." que le remití a principios del pasado. Y debe asimismo haber llegado el cajoncito con cinco ejemplares que por el estrecho de Magallanes y vapor español (el "Viñuelas") mandé al librero de Madrid Dn. Leocadio López, para su venta. No deje Ud. de tender la mano a un pobre y desvalido forastero que va a buscar fortuna a las tierras de sus mayores.

Con Don José Llavería Secretario de la Legación de España en Lima y que a la fecha está ya en Barcelona, remití asimismo a Ud. algún pequeño trabajo literario que ya habrá Ud. recibido. Hoy le despacho por el correo la primera entrega de mi "Diccionario de Peruanismos", la segunda edición de "Los Médanos" que es infinitamente mejor que la primera... bajo el punto de vista tipográfico, porque en lo demás casi no la he alterado.

Todavía tengo esperanza de que aparezca en el correo el libro de Ud.; y sinó, me parece difícil que deje de llegar por el próximo.

Mientras tanto, me repito
De Ud. affmo. amigo y colega
P. Paz-Soldán y Unánue

53 Gallos (altos)

(7)

Lima, Abril 9 de 1889.

Sor. D. Marcelino Menéndez y Pelayo

Mi querido amigo:

La siguiente no tiene mas objeto que tranquilizarle a Ud. Su anunciado librito, que me quejaba de no haber recibido por mi anterior del 29 del pasado, me fué traído a los pocos días por un empleado del correo.

La demora provino de que el libro estaba certificado, en lo que hizo Ud. muy bien, porque esta clase de obras son codiciadas y con frecuencia se las extraen del correo, antes de que uno vaya por ellas.

Muy atentamente estoy leyendo su librito, porque en él, no solo cada composición, cada verso, y hta. (sic) cada palabra me suscita un mundo de recuerdos. Lo felicito a Vd. por este triunfo sobre la Antigüedad clásica, y muy particularmente por las tragedias de Esquilo, cuya lectura me ha deleitado. Nada en verso castellano conocía sobre la leyenda tebana, excepto las octavas de Arjona en el poema de Estacio, trabajo mucho mas fácil y menos interesante.

Dándole las gracias por tan exquisito regalo, tengo el gusto de repetirme

Su affmo. amigo
y S. S.
P. Paz-Soldán y Unánue

53 Gallos (altos).

(8)

Lima, Junio 2 de 1889.

Sor. Don Marcelino Menéndez Pelayo.
Madrid

Mi querido amigo:

Confirmando mi última del 9 de Abril próximo pasado en la que le daba las gracias por su inapreciable librito, que supongo habrá tenido en España la aceptación que merece, tengo el gusto de saludarlo hoy para remitirle las dos primeras entregas (duplicados) del *Diccionario de Peruanismos* que he empezado a publicar, y que tal vez interese a Ud. que es tan diligente bibliófilo.

Por Llavería, Secretario de la Legación de España en esta ciudad, cuyo regreso está anunciado para últimos del presente, espero noticias directas de Ud. que me serán muy agradables.

Hasta otra fecha tengo el gusto de repetirme

De Ud.
affmo. amigo y S. S.
P. Paz-Soldán y Unánue

53 Gallos (altos).

(9)

Lima, Agosto 9 de 1889.

Sor. Don Marcelino Menéndez Pelayo.
Madrid

Mi querido amigo:

La última de Ud. que tuve el gusto de recibir, fué del 17 de Marzo. En ella me anunciaba Ud. mi próximo nombramiento de Correspondiente de la Española. Después enmudeció Ud.; pero sus obras, o mejor por esta vez, sus hechos, siguieron recordándolo Ud. a mi con gratitud. Ud. trabajaba, en silencio, y se eliminaba pª (*sic*) que el servicio me llegara por otros conductos, y eludir de esa manera en su modestia, el homenaje directo de mi agradecimiento que le corresponde.

Ya soy Académico... aunque desde lejos! Me deja Ud... despatarrado! Casi es una partida serrana. ¿Con qué cara me presento yo a ese augusto cuerpo? Yo, acostumbrado en tantísimos años de vida literaria, a revolcarme ampliamente en la incorrección y el provincialismo, así en verso como en prosa! ¿Qué va a ser de mi cerril libertad? ¿Con qué derecho me seguiré pagando del gasto de escribir mal? ¿Cómo echo un título real y efectivo al pié de un nombre falso o seudónimo, por mas que lleve ya veinte años de uso constante? En fin, el mal, el mal (*sic*) está hecho y no hay mas que darle a Ud.... un millón de gracias.

Recibí su *Discurso* al incorporarse en la de la Historia, discurso que contiene muchas cosas nuevas para mí, puesto que me ha aprovechado su lectura, lo mismo que la contestación. A propósito: por este mismo vapor escribo dándoles las gracias a mis co-padrinos los Excmos. Fernández Guerra y Casa Valencia.

A Ud. le mando un paquete que contiene la 3ª entrega del *Diccionario de peruanismos* y un "Retruécano cómico" que acabo de publicar y que yacía inédito entre mis papeles. Lo escribí en Madrid, año (¡ahí es nada!) de 1859; calle de Alcalá, Nº 24 ó 25, en una casa de huéspedes, vieja, que ya no existe. Nunca lo había publicado ni menos representado, porque creo que carece de *vis cómica*. A la Academia envío asimismo por conducto de su Secretario, las tres entregas del Diccionario y del "Retruécano", no porque los crea dignos de picar tan alto, sino porque creo que es mi deber.

Con el amigo Llavería hemos hecho muchos recuerdos de Ud.; y no dándome mas tiempo el correo, me repito como siempre

suyo muy adicto
P. Paz-Soldán y Unánue

(10)

Muy respetado Señor:

Debo a Ud. una manifestación de la gratitud que siente mi alma, por el favor que ha dado a mi oscuro nombre al suscribir la propuesta para que la Real Academia Española me nombrase su Individuo, en la clase de Correspondiente extranjero.

Qué haya movido el ánimo de Ud. a dar sombra con su valer a este nuevo huésped de esa Corporación ilustre, no acertaré a adivinarlo. Aténgome para explicar tanta merced al carácter benévolo de Ud. que vió en patrocinarme una coyuntura feliz para seguir su habitual impulso, y que me ha dado la no menos feliz de expresarle mi profundo agradecimiento y el respeto con que soy de Ud. obediente servidor y Capellán.

Lima, 5 de Enero de 1885.

J. A. Roca.

Al Señor Don Marcelino Menéndez y Pelayo,
Individuo de Número de la Real Academia Española de Madrid.

(11)

Mens agitat molem.

Ilmo. Señor
D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Lima, agosto 17 de 1886

Señor de toda mi consideración y aprecio: tuvo Ud. la bondad de patrocinar ante la Real Academia mi nombramiento de Individuo correspondiente y debo a Ud. la espresión (*sic*) de mi profunda gratitud. Recíbala Ud., efusiva y sincera. Vivo estímulo en la labor literaria es para mí el favor que, sin título alguno de mi parte, me ha dispensado la Real Academia y crecerá siempre al recuerdo de que lo debo al patrocinio de persona tan ilustre como Ud. en el mundo de las ciencias y las letras.

Mande Ud. como guste á su admirador y

muy atto.
S. S.
q. s. m. b.
Luis B. Cisneros (1).

(12)

Lima, Agosto 24 de 1900.

Señor
Marcelino Menéndez y Pelayo.

Madrid.

Señor de toda mi consideración:

Deseoso de entablar relaciones amistosas con Ud., le dirijo hoy, estas breves líneas, inspiradas por un antiguo afecto y la más respetuosa admiración.

Como considero a Ud. la mas alta personalidad literaria de la Península, le envío mi última composición poética *El triunfo de la gloria,* escrita en estrofas *manzonianas,* a fin de que la juzgue Ud. desde el punto de vista de su apreciación estética, y me indique, si lo tiene a bien, cualquier observación sugerida en el curso de su lectura. Nosotros, los americanos dedicados a las letras, nos complacemos íntimamente, cuando obtenemos el fallo aprobatorio de eminencias como Ud.

Antes de ahora, tuve el agrado de remitir a Ud. mi *Canto a España,* que fué premiado en un concurso literario; pero ignoro si llegaría a sus manos. Ojalá lo haya leído Ud. porque allí estaba vaciado todo el cariño y asombro que siempre me ha inspirado la tierra de mis hidalgos progenitores.

Ofreciendo a Ud. el homenaje de mi franca y sincera amistad, queda esperando su respuesta valiosísima por mas de un concepto, su

seguro y obsecuente servidor
Teobaldo E. Corpancho

(1).—Aneja, una tarjeta: "Luis B. Cisneros. Sagástegui, 81".

(13)

Lima, Abril 11 1896.

Muy señor mío:

Ud. es el único que ha tenido la desgracia de no recibir el *Laoconte* y como su opinión la estimo en mucho, he dado orden a mi amigo el S. D. Elías Feliú y Sánchez, para que de Madrid le remita otro ejemplar.

Por este correo recibirá Ud. mi traducción de la *Emilia Galotti* de Lessing que acabo de dar a luz, y le llamo la atención sobre la circular que en ella corre inserta. (2)

Con sentimiento de respeto me es grato suscribirme de V. su atento y S. S.

M. Nemesio Vargas

Señor D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

(14)

Lima, 31 de Octubre de 1902.
(Perú).

Señor Don Marcelino Menéndez Pelayo.
Madrid.

Muy distinguido señor:

Hace algún tiempo tuvo el honor de remitir a V. un ejemplar de la "Historia del Reino y Provincias del Perú" escrita en 1598 por Anello Oliva y que había publicado; espero que su lectura le haya sido agradable.

Por este correo, me es muy grato enviarle unas disertaciones sobre Derecho Público que he leído en la Universidad de Lima.

Quiera V. admitirlas bondadosamente y recibir al mismo tiempo mis mejores votos por su felicidad personal.

Luis Varela Orbegoso

(15)

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.
Madrid

Lima, 22 de Enero de 1911.

Señor: Hace seis años, cuando principiaba yo mi carrera universitaria, tuve el honor de enviar a Ud., como homenaje de mi admiración profunda y mi muy sincera y respetuosa simpatía, un ejemplar de mi memoria para el bachillerato de Letras. Recibí en contestación una muy amable y benévola carta de Ud. Recuerdo el día en que me llegó como uno de los

(2).—En efecto, acompaña un volante impreso, datado en mayo 27-95, sobre la versión castellana del Laoconte.

felices de mi vida, no sólo por la natural satisfacción de amor propio de un principiante al recibir palabras de aliento de quien es suprema autoridad crítica en todos los países de lengua castellana, sino ante todo por la íntima y afectuosa admiración que profeso a quien como Ud. ha influído con sus libros profunda y decisivamente en mis ideas y mis estudios.

Alentado por estas razones y por la afabilidad que la vez pasada me demostró Ud., me he permitido enviarle por el penúltimo correo un ejemplar del libro sobre los historiadores peruanos con que he optado el doctorado en Letras. En dos capítulos de él (los dedicados al Inca Garcilaso y Peralta) cito a menudo el ilustre nombre de Ud., como ha de hacerlo necesariamente todo el que trate de asuntos relacionados con la historia literaria española. En alguna ocasión me he atrevido a apartarme de sus autorizadísimos juicios, al intentar rehabilitar un tanto el crédito histórico de los *Comentarios* y de la *Historia de España vindicada*. Tal vez ha influído en mí inconscientemente al hacerlo, el regionalismo y el amor a las celebridades del terruño. Pero me parece que a la verdad (y confío en que Ud., como maestro indulgente, perdonará mi atrevimiento) extremó Ud. el rigor crítico con el cronista cuzqueño y con el pobre D. Pedro Peralta.

Reciba Ud. mi tesis como tributo afectuoso del que puede gloriarse, con tanto derecho como el que más, con el título de discípulo de Ud., a pesar de la material distancia que de Vd. le ha separado, porque se ha educado y formado con sus libros; y recíbala Ud. también, y muy principalmente, como expresión de la más viva y cordial simpatía.

Gran gusto me causó la noticia de la elección de Ud. como Director de la Academia de la Historia. Aunque debe Ud. estar fatigado ya de las pruebas de admiración y del rumoroso oleaje de alabanzas que le llegan del exterior, siempre es hermoso que al cabo aprenda España a honrar a sus grandes hombres.— Deseándole, con verdadero efusión, salud y todo género de felicidades, tengo el placer de repetirme su admirador fervoroso.

José de la Riva-Agüero y Osma

MUSEO NAVAL DEL PERU
Biblioteca
M. Julio J. Elías Murguía

(16)

Lima, a 20 de Agosto de 1894.

Señor Don
Marcelino Menéndez y Pelayo.

Madrid

Mi estimado amigo:

El año pasado recibí su apreciable carta de 2 de julio de 1893; y aunque desde entonces he deseado contestarle, mi respuesta se ha demorado hasta la fecha, porque no he querido darla sino cuando hubiera conseguido valiosa suscripción para el monumento que ha de erigirse al eminente poeta Dn. José Zorrilla.

En el primer momento creí que podría conseguir suscripciones numerosas; y con esta esperanza he demorado mi respuesta; pero viendo que no

es posible hacer mucho por ahora, me apresuro a remitirle lo poco que he colectado.

Si algo más pudiese alcanzar, lo remitiré inmediatamente, pues no quiero que aparezca que he descuidado el honroso encargo que se ha dignado V. hacerme en nombre del "Ateneo".

La cantidad que he podido colectar, y que le remito, asciende a la suma de 400 pesos, distribuídos de este modo:

Francisco García Calderón	ps.	250
Rufino Torrico	"	50
Manuel García Calderón	"	100

Algunas otras personas ofrecieron contribuír, aunque fuera con pequeñas cuotas al monumento de Zorrilla; pero en el momento de recaudar la suscripción se ha excusado de tomar parte en ella, fundándose en que el País se encuentra en malas condiciones pecuniarias, tanto porque todavía no hemos convalecido del mal que nos causó la guerra con Chile, cuanto porque la vida se ha hecho muy costosa, a causa de la depreciación de la plata. Esta última circunstancia es tan grave, que hoy la libra esterlina vale diez pesos de plata, en vez de seis pesos y medio que valía en otro tiempo.

Deploro que por estos motivos sea exigua la suscripción del Perú. En todo caso, ella será la prueba de que se desea hacer algo en memoria del ilustre poeta.

En conclusión me resta decirle que abrigo la esperanza de que no tomará V. en cuenta lo mucho que he tardado para contestarle; y que me servirá de abono "que no llega tarde quien al fin llega".

Con sentimientos de estimación y aprecio tengo la satisfacción de ser de V. affmo. amigo y SS. q. s. m. b.

F. García Calderón

(17)

Lima, a 22 de Junio de 1900.

Sr. Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Madrid

Muy señor mío:

Me atrevo a dirigirle la presente, porque sé que es patrimonio de hombres de gran ingenio la benevolencia para con el vulgo de los mortales, en cuyo número le incluyo.

Alejados como estamos, para desdicha nuestra, del movimiento literario de la Península, llega, no obstante, a nuestras playas el eco simpático de los triunfos de varones preclaros como Ud. y es escuchado con singular deleite por los que no sentimos en nuestro corazón el olvido y la ingratitud generales en estas regiones, hacia la metrópoli. Por eso nos hemos asociado al

homenaje que la España contemporánea, representada por sus mas esclarecidos ingenios, ha tributado poco ha al paladín católico, al profundo erudito, el escritor castizo, al filósofo de amplísimo criterio; en una palabra, al genio enciclopédico de nuestros tiempos. Los rasgos geniales de su vigorosa personalidad, la ingente labor a que ha puesto V. hombro, la vastísima erudición y envidiable percepción estética q. lo exornan, son muy conocidos entre nosotros, y quizás en no lejano tiempo, tendrá Ud. por pedestal de su inmarcesible gloria a España y las naciones sudamericanas que, olvidando odios mutuos, se estrechan en efusivo e íntimo abrazo. No extrañe a Vd., pues, que quien lo conoce, como yo, de oídas, por los gratos recuerdos que mi padre conserva de Vd. y ha leído el capítulo que a Vd. se refiere en los "Recuerdos de España" de nuestro Palma, se dirija a Vd. como a venero de ciencia inagotable.

He leído mas de una vez sus estudios de crítica literaria, filosófica y las odas y epístolas, notables por la profunidad y galanura aquellos y estos por su belleza y propiedad, cualidad esta última que sólo he podido apreciar en parte, porque no poseo el griego muy a mi pesar. Tengo noticias de otras obras de Ud., v. gr. la Historia de las Ideas Estéticas, que no existen acá. Ando en deseos de leerlas y suplico se sirva darme minuciosa relación de todos sus trabajos y el lugar y librería de España en que se encuentran.

Mi atrevimiento es mayor aún: ruego a Ud. encarecidamente que me haga una lista de las mejores obras que Ud. conoce en los siguientes ramos: Psicología, Lógica, Ontología, Cosmología, Moral, Literatura preceptiva y Estética, Historia de la Literatura antigua, de la Edad Media, moderna y contemporánea, de los diversos países, ya generales, ya en forma de monografías, Gramáticas castellana, latina y griega; los filósofos principales de nuestro siglo y sus obras; las historias de la filosofía antigua, etc. A Vd. que es un pozo de ciencia, acudo confiando por segunda vez en su benevolencia, para obtener tan preciosos datos.

Allá, en Santander, cuando quiera Vd. dar pábulo a sus aficiones bibliográficas que producen monumentos de erudición como "Horacio en España" consagre un momento a sus admiradores de acá. La juventud Católica de Lima, asociación a que pertenezco, insertaría en su órgano de publicidad "Los Principios" y, con áureos caracteres cualquier "solaz bibliográfico" o escrito de Vd. — aunque no fuera tan profundo y original como las "Vicisitudes del platonismo en España", y de estilo tan atildado y preñado de inimitables armonías como "La poesía mística en España".

Nuevamente acudo a su congénita bondad, a riesgo de ser pesado, para suplicarle que me honre con su respuesta y permita que haya correspondencia entre Vd. y su sincero admirador.

F. García Calderón Rey

Amargura, 291, altos
Lima.

P. D. Para cubrir en parte la deuda que con Vd. voy a contraer y conociendo sus aficiones de bibliófilo, le daré en cartas posteriores reseña de los libros que aquí se publiquen, y se los enviaré si así determina Vd.

(18)

Lima, a 15 de Junio de 905.

Sr. Dr. Don Marcelino Menéndez Pelayo.

Madrid.

Señor:

Tengo a honra enviarle dos folletos de crítica que he publicado en estos últimos tiempos. Por ellos verá Ud. que conozco su obra y que he seguido con particular simpatía la serie admirable de sus libros.

A este vínculo ideal quiero agregar el de la amistad, si Vd. se digna honrarme con ella. Mi padre conserva muy buenos recuerdos de Vd. y me ha hablado siempre con predilección de sus escritos.

El Sr. Menéndez Pidal, nuestro huésped para una cuestión de límites, me habló largamente de la actividad intelectual y de la juventud del ingenio de Vd. Un telegrama nos ha anunciado que leyó Vd. en la Academia un soberbio discurso sobre "El Quijote". Si a esto agrego los últimos tomos de la Antología y la promesa de concluír la Historia de las Ideas Estéticas, ha de comprender Vd. cómo no sólo yo, sino muchos de nuestros jóvenes, esperamos con ansiedad sus libros y vamos de asombro en asombro al leerlos.

No quiero distraer la atención de Vd., premiosamente exigida por múltiples tareas, y le ofrezco mis respetos y mi antigua admiración.

F. García Calderón Rey.

Apartado Nº 493.

(19)

París, 6 de Junio de 1906.

Muy respetado Sr. mío:

Agradezco profundamente sus amables letras de amistad y de deferencia crítica: no tengo que decirle hasta qué extremo honran a un americano los elogios que vienen de Vd.

Tuve la desgracia de perder a mi padre, y doy a Vd. el pésame por la muerte de su madre. Yo tampoco tengo la dicha de conservarla. Los que hemos pasado, en edad temprana, por estas notas sombrías de la muerte, sabemos lo que ellas dejan en rededor. Vd. tiene fe cristiana y sabrá levantar su espíritu sobre la fatalidad de la materia.

He hojeado su libro reciente y magistral sobre la novela. Una pregunta, Sr., si no soy muy indiscreto: concluirá V. la gran Historia de las Ideas Estéticas, que he leído tantas veces?

Mi padre recordaba a Ud. siempre con profunda admiración y simpatía. Yo espero verle cuando vaya a Madrid el próximo año.

Le envío un folleto mío en que se habla mucho de Vd. Verá Vd. en él una prueba de la admiración sincera del

q. b. l. m. de Vd.

F. García Calderón

Boulevard Delessert Nº 3.

La Historia Espacial y la Historia Anímica

por ENRIQUE DE GANDIA

Los historiadores han creado, sin saberlo, una historia espacial y una historia anímica. Ambas existen desde los tiempos más remotos, con nombres diferentes y funciones definidas. Llamamos historia espacial a la que se desarrolla en el espacio, e historia anímica a la que se refiere a la fuerza interior que la anima, le da alma y vida. La historia espacial corresponde a lo exterior; la anímica, a lo interior. La historia espacial es la somatología de la historia; la anímica, es la psicología. Conocer la historia espacial es como conocer las medidas físicas de un hombre: su altura, su peso, la fuerza de sus músculos, etcétera. Conocer la historia anímica es como profundizar en su alma, tener una clara idea de sus opiniones, de sus creencias, de sus gustos, de su carácter, de su bondad, de su maldad, de todo cuanto se refiere a ese yo de las personas que no es material y exterior. Los historiadores y los aficionados a la historia pueden elegir, por tanto, entre estos dos géneros de historia. La historia espacial es valiosa e imprescindible, como es valioso e imprescindible un retrato de una persona si se la desea conocer exteriormente. La historia anímica tiene otra importancia. Es la verdadera historia, es lo que hace la historia, como el carácter, las ideas, los gustos, etcétera, hacen la persona. Muy rara vez las dos historias van unidas. En las biografías es donde más facilmente se las encuentra; pero la historia de los pueblos y de la política en general, está dividida por lo común, de un modo neto, entre historia espacial, pura y exclusiva, e historia anímica. Más aún: diremos que la historia espacial, bajo los nombres de sociología, historia económica, cultural, militar, etc., se reduce a estudiar las manifestaciones exteriores, los hechos, los resultados, etcétera, y rara vez penetra en lo que nosotros llamamos historia anímica.

La historia anímica propiamente dicha es una conquista de nuestro tiempo. No constituye, como podría suponerse, la vieja historia política, en la cual también se hace, sin saberlo, historia espacial por medio del estudio de la vida de los partidos, de las firmas de los tratados internacionales, etcétera. La historia anímica es la historia de las ideas y de los ideales que inspiraron esos tratados. Ahora bien: los historiadores, por lo común, no advierten la necesidad de estudiar la historia anímica. La obsesión de los hechos exteriores, es decir, de la historia espacial, los domina. El encanto del hecho los hipnotiza. En algunos países —por ejemplo, en los Estados Unidos de América— toda una escuela de historiadores y sociólogos no admite más que hechos, *facts*, y no concibe que esos hechos puedan haber sido originados por ideas. Se estudia los hechos y se olvida lo que produce los hechos. En la América del Sud el defecto es más grave: el estudio de los hechos, desprovisto de todo estudio anímico, lleva a la idealización de esos mismos hechos y se crea, lentamente, una mitología de los hechos históricos. Es así como se forman las aureolas a los hombres y a las batallas. En las escuelas se cuenta que se ha combatido

mucho y no se sabe por qué. Cuando se dice un porqué es un error, una calumnia, una suposición. Los personajes sufren un proceso de cristalización y se convierten en semidioses. Es lo que hemos denominado, en otras páginas, la divinización de los héroes o neoevemerismo. La historia espacial llena manuales y obras especializadas. Por ello cuando se discute la argentinidad de un personaje, por ejemplo de Juan Manuel de Rosas, dentro de los límites y de los métodos de la historia espacial, no se va, directamente, a sus ideas para comprender y convencerse, en el acto, que Rosas fué un ejemplar típico de antiargentinidad, de antinacionalismo y de antiamericanidad. Los polemistas, tanto defensores como atacantes, pierden el tiempo en discutir si degolló o no degolló a tal o cual persona, si sus contrarios degollaron a más gente o menos gente, si un personaje le regaló un sable con tal o cual convencimiento, y si prolongó, a propósito o no a propósito, la solución de unos bloqueos. Todos estos puntos tienen, incuestionablemente, su interés; pero no bastan, ni son los que corresponde estudiar, para saber si Rosas es un ejemplo de argentinidad o de negra antiargentinidad. La historia anímica, con profundización de los ideales y de las ideas que representan la argentinidad y la antiargentinidad, es la única que puede dar una respuesta satisfactoria, clara y definitiva.

Lo mismo ocurre con otros muchos personajes, conocidos en sus acciones más o menos brillantes, y desconocidos, por completo, en lo que respecta a sus ideas y su idealismo. La historia no puede seguir siendo un cuadro que requiere prolijas descripciones o una carpeta repleta de convenios, tratados, etcétera. Nuestros padres, nuestros antepasados lejanos y nuestros constructores de la patria, no son, tampoco, fotografías o retratos desteñidos. Son vida, y a la vida hay que conocerla como vida y no como figuras inmóviles o momias en vitrinas.

Buenos Aires, 1949.

Prólogo al libro "Oleaje" de Dora Isella Russell

por VENTURA GARCIA CALDERON

En mis insomnios tenaces, cuando la misma radio arcangélica enmudece ya y me abandona, suelo pensar en el destino prodigioso de Juana de Ibarbourou. Prodigioso es que esta mujer privilegiada llegue a ensamblar, armonizándolos, dones dispares que en otros poetas pueden llevar al suicidio o al claustro. Juana me parece única porque reúne el instinto en su prístina forma de poetizar cada aspecto del mundo a la reflexiva serenidad para meditarlo, para medirlo con el compás de la muerte. En suma, suyo es también el antagonismo vital del corazón y del cerebro que señaló Pascal sin que él —ni más tarde Baudelaire— pudieran llegar a resolverlo. Juana es primero la Diana del alba que sube a asaetear las nubes rosas o el pájaro de siete colores; y por la tarde la peregrina meditabunda se pone a deshojar su corona mustia. Su retrato está en Versalles. Es para mí aquel Amor esculpido en los bordes de la urna que inclina un semblante reflexivo sobre el fondo en que se pudren hojas muertas. No estoy seguro ni parece plausible que haya logrado definitivamente lo que tantos hemos intentado sangrando. Pero su poesía serenada, sin lamentos, puede hacernos creer en una conjunción de antagonismos.

Y he aquí que esta Juana de mi admiración vitalicia, me trae ahora de la mano, como en una alegoría renacentista, a una niña que parece ella misma a los veinte años. Predestinada también a desgarrarse en idénticas zarzas, ésta no quiere correr hacia el alba para danzar la ronda de las horas fugaces. Está de luto por la vida precozmente. Sentada en una piedra del camino va a partir en dos, como en el verso de Moréas, el pan de la amargura. Y sin embargo esta niña colmada de todos los prestigios de la belleza y del talento —a los cuales se añade ¡ay! el funesto don del canto— nació con un irreductible inconformismo.

Toda la vida es una transigencia

dice ella. Para la poetisa, no; lo comprueba y lo canta rebelándose. Dora Isella (¿bautizada por Dante?) parece traer a la poesía americana un acento no escuchado, a la vez vehemente y exhausto.

"Mi verdadera profesión es la angustia", confesaba una vez Paul Valéry, definiendo sin quererlo a todos los poetas que en el mundo han sido. Mas si tratamos de averiguar en ellos los más hondos motivos de su dolor o de su rebeldía hallamos frecuentemente una causa muy terrestre y la cojera del ángel. Leopardi tiene su joroba; Verlaine y nuestro Rubén, un rostro desapacible y la flaqueza saturniana que alarga el brazo para alcanzar —consuelo y olvido— el vaso de vino. En cuanto a las mujeres líricas, ellas motivan exactamente su amargura que suele tener nombre de varón. Así nues-

tra María Eugenia, así nuestra Delmira. La misma Sor Juana Inés antes de encontrar el amor divino, sabe y recalca las imperfecciones del humano.

Dora Isella, no. "Mi corazón herido de universo", dice ella magníficamente para mostrar que su pena es de más vasto origen. Como hay una "poesía pura", existe también una purísima elegía que el malestar de vivir engendra pero que no es ni puede ser usual dolencia porque vivimos olvidando la condición humana. ¿No pretendió Leopardi que la risa es una locura momentánea o una pausa de la memoria, pues significa poner en olvido lo que somos y lo que seremos? Le creemos sólo a medias a este archipesimista que hubiera probablemente asumido esa locura de una carcajada si le hubiera tocado en la distribución providencial la hermosura de Byron. Escuchamos sí —con el *brívido* del italiano— a esta muchacha linda y genial para asombrarnos de su dolor menos motivado y tan acerbo: no es corriente el mal metafísico en un cerebro de mujer:

me miento la existencia que prefiero
y yo prefiero la verdad del sueño.
. . . . . .
ah criatura
para quien no es la vida lo importante!
. . . . . .
Vivir el más allá de este presente
o el nunca amanecer de lo soñado.

Claro está que no daremos tampoco sumo crédito a este programa de abdicación que puede llevar al nirvana como el *Libro de la Total Extinción* de Buda. Divinos embusteros son los poetas porque se mienten a sí mismos y osadamente vamos a buscar en sus propias escritos la manera de probarles su ardimiento. En el admirable libro que comento, *Oleaje,* de Dora Isella, hay gritos de un alma que irisa quemándose pero que afirma también su perennidad:

cuando yo no sea
más que un ascua apagada en el recuerdo
aún esa boca ha de seguir ardiendo.
. . . . . .
mi sangre está en tu sangre
. . . . . .
yo, llama, grito, herida
. . . . . .
¿Quién no tuvo su incendio y su ceniza?

Incendios, más que oleajes, titularía yo este libro de mística profana. Si el arcángel ha huído de las venas de la autora, "sin retener la cifra de su cielo", como ella dice deliciosamente, si ahí está esperando un "beso eterno — sin encontrar los labios que desea", si la alegría le parece "insolente",

es porque una vez más Caperucita Roja extravía el sendero sin contar con el lobo del cuento. Alicia en busca del País de las Maravillas o la Sulamita del Cantar que iba clamando por collados y valles la ausencia del amado perfecto, parecen hermanas suyas. Ahora bien; los campos de Israel están mustios, Nazaret es un cuartel, el Santo Sepulcro una trinchera. Y el tiempo de los lobos es venido...

¡Cómo comprendo, cómo compadezco, cómo quisiera consolar de vivir a esas juventudes que abren los ojos del espíritu a un mundo cruel, asaz diferente del que yo conocí a los veinte años! París no sabía entonces que era feliz, tan normales parecían la dulzura de vivir y de sonreír. Primavera y otoño se equiparaban. Todos los amigos de abril se habían dado cita en los parques para nutrir a las palomas. En el Jardín del Luxemburgo, oxidado por el otoño, cada banco era el domicilio de una pareja. Apoyado en mi brazo, Rubén Darío iba a saludar a los cisnes friolentos, apartando con el bastón las hojas ya encarrujadas del sendero. Hoy todo se parece a esos cuadros huraños y parabólicos de Hieronimus Bosh en donde se anticipa una visión goyesca o disparatada del mundo con sus peces volantes y sus monstruos. En una de esas premoniciones vemos por tierra un huevo de águila que ya el naciente aguilucho ha picoteado desde adentro. Y por el desgarro del cascarón surge entonces el busto de un niño que arma su arco y su flecha contra el firmamento.

Cuando Cristo regrese —y los propios incrédulos están seguros de que va a regresar— su más honda ternura será para estos niños nacidos a destiempo, ignorantes de los recursos de su propio corazón, rebeldes y sin oriente, porque una mano insigne no pudo prodigarles la caricia oportuna que fortifica, repitiéndoles al oído la inmortal admonición: *Sursum corda.*

*

* *

La aventura de Dora Isella y de su libro *Oleaje* podrían resumirse en apólogo. Esbelta y armoniosa como las imágenes esculpidas en las antiguas proas de los navíos salió también ésta a afrontar el océano. La tempestad no era tan aguda como el tumulto de su esperanza y el agua marina le puso en los labios la primera amargura. Pero la Intrépida quería como Simbad descubrir tierras nunca vistas y la playa de la Maravilla, sin saber que colinda con el valle de lágrimas. Vivió poco, padeció mucho los oleajes del corazón, más imprevistos que la mar. Afortunadamente, llevaba consigo su libro de bitácora y pudo transcribir en él sus altibajos con esas líneas desiguales de los poetas y de los cardiógrafos.

Saludemos en la recién venida a una de las excelsas poetisas de nuestra América.

Suiza, octubre de 1948.

Epístola a Ventura García Calderón

por ***DORA ISELLA RUSSELL***

Yo soy, Ventura, la de orgullo arisco,
en cuya sangre hay sangre de viajeros
y un sino aventurero que se hizo
como quietud rebelde sobre el pecho.

...Raza de navegantes que en la noche
bajo otro cielo su soñar alzara.
Eran nuevos los astros todavía,
y un aire niño apenas alentaba.

"Firme como la roca sobre el agua"
dice el blasón de la remota estirpe.
De ella me vino esta pasión lejana
y esta altiva manera de ser triste.

Retoño dulce del guerrero tronco,
sólo el combate de la noche intento,
por desafiar estrellas en mi loco
afán de darle eternidad a mi verso.

Yo soy, Ventura, la que quiso un día
descubrir en su sombra la palabra
que diera nombre a su tenaz angustia,
que es una fuente en donde llora el agua.

Yo soy la solitaria y soy la mínima,
la desolada heroica, la que nunca
tuvo en la mano el fruto de la vida
ni ha estrujado las rosas de la culpa.

Yo soy, Ventura, aquella niña triste
cuyo existir transcurre en un poema
y sólo en sueños los ensueños vive,
ya malherida por su sed secreta.

Tal vez sin darme cuenta, voy viviendo
con una hoguera que me enciende el pulso,
y una absurda mirada que yo dejo
resbalar distraída sobre el mundo.

Poco o nada confieso. Tú adivinas
la dimensión de cielo por que mido

el indócil misterio de mi herida
y en mi boca este beso sin destino.

Tan sólo la ilusión vuelve oro todo.
Tal vez, Ventura, yo por siempre siga
con palomas rebeldes en mi hombro
y alguna tiernamente adormecida.

Te digo mi verdad, la más desnuda.
Anhelando universos tras mi reja,
tengo no más que este pequeño huerto
de soledad, de sombra, de impaciencia.

Si alguna flor, Ventura, nace un día,
que arome y cante con mi fuerza joven,
ella será verdad y será vida,
deidad suprema en mi adorar sin dioses!

Montevideo, 1949.



El Estudio de la Música Folklórica

por JORGE C. MUELLE

Cuando se habla de etnología y música, se piensa de inmediato en folklore: lo que hay de característico en la música de un pueblo se señala como folklórico. Y los músicos andan un tanto escamados por el empleo abusivo del término que, efectivamente, ha servido más de una vez para cubrir con una capa de tipismo la ausencia de otros méritos en las composiciones de nuestros rapsodas.

El folklorista, como todo hombre de margen, es repudiado por los músicos y tampoco es tomado en serio por el científico. No quiere esto decir que bajo una mala capa no se oculte alguna vez un buen bebedor, pero la calidad del bebedor no modifica la condición de la capa. Esta del folklore tiene ya muchos remiendos y la cantidad de sus parches apenas permite adivinar el color de la tela original.

"Folklore" fué una invención inglesa, y es sumamente interesante ver lo que ha pasado con la etiqueta de marras.

En Europa, la Etnología y el Folklore se concebían como campos aparte, aunque afines —una trataba los pueblos salvajes y el otro los estratos inferiores de los civilizados; en los Estados Unidos, esta informal división aplicada al estudio de los pueblos se ha ido borrando con poca discusión y sin controversia. Cuentos, proverbios, juegos y canciones no constituyen toda la cultura, y a esto se reducía la atención del folklorista europeo. No es que otros tipos de material fueran ignorados, pero estuvieron confiados a la Sociología, al estudio de las religiones, a la Historia de las Instituciones, a la Pedagogía, etc.

En América, la necesidad de estudiar los grupos indígenas impuso una visión integral. Mientras los pueblos europeos estaban preocupados por entresacar y conservar los vestigios de sus antiguas culturas en las capas inferiores o periféricas de su sociedad, entre nosotros había, y hay, que estudiar no ya simples supervivencias sino costumbres vivientes, si bien en proceso de transculturación. Y estas costumbres no eran únicamente refranes, supersticiones y canciones, no; comprendían la actividad toda del hombre: su alimentación, su vestido, el íntegro de su cultura material, su religión, lengua y organización social. No ibamos a contentarnos con lo que el Folklore trataba. Por otro lado, la Etnografía, que describe solamente culturas muy simples y puras, tampoco podía incluír pueblos asimilados casi a la cultura europeo-occidental. Para ellos se ha creado ahora una rama especializada, la Antropología Social, pero bajo el rubro de Etnología se ha hecho la mayor parte del trabajo. Etnología, mejor que Antropología Cultural, es todavía el nombre que cuadra más al estudio de las etnías.

El origen de la ciencia del Folklore estuvo apadrinado por el anticuario, y por eso todavía el folklorista europeo se encuentra incómodo ante el cargo de que está tratando exclusivamente curiosidades de la vida y no problemas de peso y actualidad. Wrigh, en su libro sobre el Folklore de Ingla-

terra, cree necesario aclarar que "el Folklore ha evolucionado desde la recolección de habladurías de viejas y descripción de festivales provincianos".

En América, repetimos, el punto de vista del anticuario no desapareció, pero quedó reducido al mínimo. El indio no representaba costumbres olvidadas en el desarrollo de una civilización en evolución, sino material presente en todo su vigor.

En Europa, las sociedades del folklore se crearon "para recoger y publicar reliquias de antigüedades populares, etc." Dentro de sus fines se especificaba la conservación de "las tradiciones populares, baladas legendarias, dichos y proverbios locales y viejas costumbres locales y extrañas". En Estados Unidos, estos propósitos tenían que adaptarse a su realidad social y bajo ese título de Etnología se consideró a los indios.

Pero ya desde muy temprano la situación en Europa comenzó a complicarse también. En 1878 escribía Andrew Lang que el "folklore de una nación comprende toda la cultura, si el término puede ser usado, —decía— que el pueblo ha creado con sus propios recursos. La religión oficial y la literatura impresa o escrita de un pueblo pueden tener sus orígenes en lo que fué folklore" añadía, tenaz, sin embargo.

La obstinación de mirar atrás de algunos países europeos los convierte en estatuas de sal; contrasta con la proyección hacia el futuro de los pueblos nuevos. Por eso mientras aquí los estudios del folklore tienen un tinte social, de Antropología Aplicada, en aquéllos la preocupación histórica domina, y el folklore se toma como un medio de reconstruír el pasado del desarrollo de la humanidad, y los pueblos primitivos, como meros *antepasados contemporáneos.*

El folklore centra su atención en la transmisión oral y, por lo mismo, en la música no escrita, en la que se aprende "de oído". La literatura popular va unida a la música y a la danza. Estas artes no están diferenciadas entre los primitivos y no deben ser estudiadas por separado. Pero así como la literatura popular puede contemplarse independientemente del estudio del idioma, el estrictamente musical puede hacerse con independencia de la literatura. La Etnología, en su concepción moderna de estudio integral de la cultura, suele desdoblarse, por eso, en Lingüística, tratado de las lenguas sin escritura; Tecnología, que comprende el estudio de las artes e industrias, Folklore, etc., y Musicología.

Esta última rama ha sido también muy discutida. La palabra *Musicologie* es francesa y formada del griego; la acuñó F. Chrysander en su *Jahrbücher für Musikalische Wissenschaft,* en 1863; en las lenguas latinas —y podemos considerar entre ellas el inglés, que tiene un 80% de palabras de este origen— es el equivalente del término alemán *Musikwissenscharft.* Tal como la emplean los músicos, la palabra significa ciencia de la música, y abarca cualquier tema que tenga algo que hacer con la música; salvo la composición y la ejecución, que se consideran música "práctica", toda cuestión técnica relativa al sonido. En 1885, Guido Adler, en un artículo titulado *"Anfang, Methode und Ziel der Musikwissenschaft",* incluía como partes de la Musicología la Pa-

leografía (Notación Musical), la Estética, Acústica, Historia, Armonía, Ritmo, Melodía, Contrapunto y *Musikforschung* o Investigación Musical.

Son curiosas las divisiones que de estas materias hacen el músico y el etnólogo. Mientras para éste la Musicología es una parte de la Etnología, para aquél la Etnología es una parte de la Musicología. Así *The Oxford Companion to Music* de Sholes señala entre las divisiones de la Musicología: "La acústica; la fisiología de la voz, oído y manos; la psicología estética y, más directamente, la apreciación musical y la educación musical; la etnología, en cuanto trata de la música, (incluyendo canciones y danzas folklóricas, etc.); ritmo y métrica, modos y escalas, los orígenes y la evolución de los instrumentos; orquestación; forma; teoría de la armonía; teoría de la música, bibliografía de la música; terminología, etc.".

Pero la confusión es aparente; el músico habla de etnología "en cuanto trata de música" y no de toda la Etnología. Del mismo modo, el etnólogo entiende como Musicología el estudio de la música no histórica, de la música de los pueblos sin historia.

El programa que comprende el músico bajo Musicología es tan vasto que cualquier cosa puede ser llamada así; de tanto como abarca, ya no define nada. Lo que hace antipático el título es, según las palabras de Pratt en *"On Behalf of Musicology"*, "el hecho que, debido a la muy amplia interpretación del término, muchos que no son buenos en ninguna de las ramas musicales, se llamen musicólogos".

The International Musical Society, fundada en 1900, tuvo como objeto estimular los estudios musicológicos, pero se extinguió al declararse la Primera Guerra Mundial, y a partir de 1928, la *Société International de Musicologie* la sucedió; esta última institución edita *Acta Musicológica*. La entidad norteamericana mejor conocida es la *American Musicological Society*. En Francia y en Alemania, varias universidades regentan cátedras de Musicología; y en los Estados Unidos, por lo menos la de Cornell desde 1930.

Una reacción benéfica se ha operado en los últimos tiempos: la Musicología se ha reducido a lo que antes trataba una sola de sus divisiones, la *Musikforschung* o Investigación Musical; todas las otras ramas pueden considerarse independientes. El plan de la Investigación Musical está centrado en estudios de Teoría e Historia. Las otras ciencias, Estética Musical, Acústica, Fisiología del Sonido, etc. actúan como auxiliares.

Y, cosa muy curiosa, la Musicología, que antes dominaba a la *Musikforschung*, se ha reducido en la actualidad a una de sus dependencias. Como los esfuerzos estaban dirigidos hacia el terreno histórico y ya existía la Historia de la Música, la Musicología tuvo que tomar la Prehistoria (Organografía) y los pueblos que la Historia no consideraba, es decir, los pueblos primitivos y extraeuropeos. Por sus métodos especiales, el estudio de la música oriental y de la música primitiva gustaba de llamarse Musicología Comparada, *Vergleichende Musikwissenschaft*.

Los antecedentes de estos estudios están en los trabajos sobre música china de Du Halde, 1736, y Amiot, 1779; en los de música árabe llevados a cabo por Kiesewetter y por Andrés en 1787. Sin embargo, la organización sis-

temática de esta disciplina es reciente y se hace a partir de 1900. Dos obras contribuyeron poderosamente a estructurarla: *Die Probleme der vergleichende Musikwissenschaft,* de Erich von Hornbostel, y *Vergleichende Musikwissenschaft* de Curt Sachs, que apareció en 1930. Otros trabajos importantes de diversos autores se han publicado en el *Sammelbaende für vergleichende Musikwissenschaft,* en 1922. En América merece mención *Primitive and Folk-music in the United States,* 1936.

Como tipo de estudios etnológico-musicales citamos los de Frances Densmore (*Pawnee Music, Papago Music, Yuman and Yaqui Music, Mootka and Quileute Music, Menominee Music*), publicados por el *Bureau of American Ethnology.* En ellos no sólo se da la notación musical y la letra de las canciones en su idioma original y en versión fonética, no sólo se describe el instrumental, la mímica, la danza, el vestido empleado por los ejecutantes, sino que, al tratar el folklore musical de un pueblo pescador, por ejemplo, como los Makah, se presentan datos sobre alimentación, utensilios de pesca y fabricación de canoas, tejidos de mantas, etc., todo lo cual está relacionado.

El punto importante de estas investigaciones radica en que estudiar en especial la música primitiva, con prescindencia de otras actividades culturales, es prejuzgar. Nada podemos saber de sus implicaciones si anatomizamos demasiado. La actividad de un pueblo primitivo está tan incrustada en un complejo de ideas mágico-religiosas y de prácticas económico-sociales, que es imposible entender el más pequeño fenómeno de la cultura sin conocer toda la organización de la comunidad, a menos que violentemos su naturaleza. Si el músico no se hace etnólogo, su trabajo será incompleto, y si el etnólogo no es un músico, sus informes tendrán siempre graves lagunas al respecto. Las investigaciones en colaboración son por todo esto muy recomendables.

El estudio de la música primitiva tropezó en sus comienzos con serios inconvenientes. El especialista estaba obligado a trasladarse al terreno a fin de estudiar la música de un determinado grupo, y se puede uno imaginar los inconvenientes. Por otro lado, el explorador no contaba con medios adecuados para recoger música.

Alexander Graham Bell andaba interesado en inventar una máquina que hablase. Los resultados fueron una serie de estudios sobre anatomía y fisiología de la fonación, como su *Teoría de las Vocales* (1879) y *El Mecanismo del Lenguaje* (1906), un sistema de escritura fonética (perfeccionamiento del de su padre) y un método para enseñar a hablar a los sordomudos... ¡Ah!..., y el teléfono.

Pero la verdadera máquina que hablaba la inventaron Cros y Edison... Es decir, no hablaba por su cuenta sino que grababa, conservaba y repetía lo que "oía" una vez. Hoy ya se construye aparatos que reproducen una ejecución sinfónica con perfección absoluta, con efecto estereoacústico y gran claridad plástica y sin defectos ni de colorido ni de intensidad.

Pero lo importante que ha realizado la máquina en el campo de la música se refleja en el hecho de que todos los progresos de la musicología se deben al fonógrafo, y que antes de la invención de este aparato, el estudio de la música primitiva fué imposible. El sistema de notación europeo era incapaz

de darnos la justeza de tono y ritmo de la música exótica, y a pesar del método de Ellis (1890) para medir con precisión de centésimos de semitono cualquier escala, sólo el "recorder" pudo registrar objetivamente cualquier música y ponerla así a disposición del estudioso en su laboratorio. Ahora las discotecas guardan versiones de música primitiva y permiten al musicólogo, sin exponerlo a los antropófagos, analizar los modos de otras esferas terrenales.

El etnólogo tiene a su disposición grandes herramientas de trabajo: el cine y la registradora de sonido. La musicología se vuelve un trabajo de salón. Todavía una grabadora, aun de las más perfectas, necesita acumuladores o un grupo electrógeno de difícil transporte. Lomax, en Estados Unidos y Henrieta Yurchenko, en el interior de Méjico, han trabajado en estas máquinas y con gran penuria. Sin embargo, ya tenemos el fonógrafo electro-magnético, que es un pequeño maletín manuable con poco más de un kilo de peso, capaz de grabar en alambre durante una hora sin interrupción, sin nivelarse y en cualquier posición. En estas máquinas se puede recoger ondas de 200.000 vibraciones por segundo, es decir, sonidos inaudibles. La General Electric y otras casas comienzan a lanzarlos al mercado.

Así el etnólogo, que debe todavía estudiar una técnica complicada para el registro fonético de lenguas exóticas y que todavía no ha perfeccionado una que le permita anotar la música bárbara con fidelidad, ve resuelto su problema y puede repetir ilimitadamente la música y la letra recogidas en sus trabajos de campo.

La Biblioteca del Congreso, en Washington, tiene establecida una Sección de Folklore desde 1928; sus colecciones son las más famosas del mundo e incluyen unas 40,000 piezas, grabadas en 10,000 discos; entre estos tenemos una serie selecta de 341 títulos, en 107 discos, de música americana nativa y popular que vienen publicándose desde 1941 por el *Archive of American Folk Song;* cada disco trae notas sobre sus fuentes, ejecutantes y contenido textual o musical. Hasta la fecha se ha editado para el público general 21 *albums* por el *Recording Laboratory* de la *Music Division* (*Library of Congress*). Por supuesto, la música de estas series es de autenticidad garantizada y reproducida tal cual es, sin agua de Colonia ni papel celofán: hay canciones de México, Brasil, Venezuela y Puerto Rico, amén de las norteamericanas; el Instituto de Estudios Etnológicos de Lima, pone a disposición de los interesados los ejemplares (16 *albums*) que posee como cesión graciosa del *Department of State.*

Además de las colecciones que acabamos de citar, el estudioso puede encontrar reproducciones de valor científico aun entre las series comerciales: allí están los *albums* de la Expedición Denis-Roosevelt al Congo Belga, o los de la Straus West *African Expedition* destacada por el *Field Museum of National History,* de Chicago, o las *Vodouh Songs* cantadas por los Damballa Wedo, de Haití, etc., etc.

La música "en conserva" incrementa sus ventajas. Las agujas de zafiro, el *pick up* sin el disco aguja, el disco de vinilita, el cambio automático y, la última novedad, el disco de larga duración (12 pulgadas, 45 minutos) son índice de un esfuerzo por ennoblecer la máquina y prestarle un espíritu.

POEMAS A LA AGONIA

por JUAN RIOS

".....cómo se pasa la vida
cómo se viene la muerte
tan callando".
Jorge Manrique

"En el Principio era la Acción".
Goethe

I

Tan sólo los más puros, los que mira el Destino,
no hallarán nunca lecho para dormir su sangre;
el día los abrasa, la noche los enciende,
la embriaguez inefable transfigura su infancia.

El silencio nocturno fluye música eterna,
besa frentes al cielo descendiendo en la lluvia,
la brisa lleva estrellas al anhelo del hombre,
e ignoran su agonía los rebaños del aura.

Pero el niño que piensa se refugia en su angustia,
porque no existen alas para huir de la muerte:
Los astros están lejos y la Tierra está cerca;
el sueño se desangra cuando el tiempo lo hiere.

Dime dónde te hallabas: ¿en qué lejana tarde,
en qué hora gris perdida, en qué alborear sin día,
en qué arenal sin fondo a la orilla del Mundo,
en qué temblor de lianas o raíces del llanto?

¿Dónde, dónde te hallabas, en qué río de niebla,
en qué lívida selva, en qué acuario de fiebre,
cuando, por vez primera, intuíste su paso,
presagiaste su sombra cual un manto en la espalda?

¿Dónde te hallabas, dónde, cuando viste tu muerte,
cuando viste tu muerte como el aire en lo obscuro,
como trino delgado bajo el filo del cierzo,
como el agua que calla cuando empieza el olvido?

Deslumbrada la sangre se despierta en su sueño,
y el niño que dormía abre absortos los ojos:

Ese ruido en el árbol es el viento que pasa,
y esa llama en el pecho es la efímera dicha.

Queda lejos la noche, intangible y serena;
la muerte sabe formas para encerrar al tiempo:
se marchitan las flores al chocar con la sombra,
y la risa inocente se deshoja en los labios.

La adolescencia nace donde el éxtasis muere;
¡y qué vago es, y triste, el dolor de otro cielo,
cuando quema las manos su impotente deseo
y estremece la carne su fugaz infinito!

El que intuye su muerte se recoge en sí mismo,
abruma su cabeza la bóveda nocturna,
pero, agónico río, se encabrita su sangre,
y se tienden las bridas de sus venas que piensan.

Como un arco templado, es inmóvil su gesto,
sobre su lenta angustia se cierra el horizonte:
el sueño es el olvido, y la acción, el delirio;
la pasión del Destino ensombrece su instante.

El que mira a la muerte, embriaga su agonía,
no adormece su fiebre la frágil esperanza,
y al momento dichoso, dice: "No te detengas!",
y al inmortal ardor: "Incéndiame la frente!"

II

La muerte llueve polvo en el fondo del tiempo,
y la agonía es tan sólo una luz entre el ensueño y la Nada.

Tú lo sabes, tú lo sabes, de delirio a angustia,
de orilla a orilla de la vida bajo la bóveda brumosa de los días;
tú lo sabes, ya tú lo sabes, ¡oh inerme, oh solitario,
oh Hijo de la Tierra, oh amado del Destino,
oh efímero dolor de la Armonía, oh vulnerable arcilla triste!

Tú te has detenido, tú te detendrás, tú te detienes,
inmóvil, alguna vez, como el torrente al despeñarse,
como la barca en el frenesí central de la vorágine,
como la flecha cuando la tensión del arco alcanza el límite;
tú te has detenido, tú te detendrás, tú te detienes,
un instante, tan sólo, entre tus actos decisivos,
desesperado, rebelde, fugaz, hiperestésico,

acosado, a la deriva, en sangre propia,
con el corazón latiendo febril en tu cerebro,
y las pupilas anhelando aún lo que se evade.

Cómo inclinarte, entonces, hacia el alba?
Cómo partir en dos tu pan de sombra?
Cómo hacer de la lluvia un harpa única?
Cómo hacer del cielo intangible tu medida?
Cómo empequeñecerte, crecer o ser el Orbe?

En qué perdida roca del ensueño, hundir tu raíz perecedera?
En qué piedra caer, en qué escarpada planicie del anhelo?
En qué ola incalculable estrellar tu ola de música?
¡Oh enardecido polvo que palpitas, oh ceniza desvelada en lo eterno,
oh terrestre delirio de la muerte sobre el lecho del tiempo!

Hacia qué lado tender los brazos, apagar tu chispa augusta?
Dónde encender tu débil llama combatida?
Dónde empujar tu larga noche acorralada?
Dónde dejar morir tu acento inenarrable?
Dónde unir tu mínimo infinito al Infinito?
¡Oh transida lira de venas sin descanso,
oh maduro fruto del Planeta que el Planeta devora!

Los hombres no saben, no, morir como los ríos:
Onda imposible, tú quisieras remontar la corriente,
quisieras volver a cantar con voz de niño,
tornar a ser, siquiera una vez, el que eras antes.

Pero es tarde ya, oh fugitivo, oh desolado transitorio;
es tarde ya: tu roja hoguera te consume y alumbra;
lebrel insomne, tu Destino implacable te persigue;
y, agónico, lúcido, triunfal, aceptas vivir la vida aunque te mate;
te embriagas de muerte para siempre, a fuer de odiarla!

Todo tu cuerpo, entonces, quiere morir: por eso vives;
por eso tu mismo vértigo te sostiene y purifica
y su siniestra alegría levanta sublime tus cenizas!

La lluvia agoniza en la tormenta, al desprenderse de la nube;
¡pero una gota en el mar, es todo el mar: al confundirse!

¡No es verdad la muerte, mientras la Tierra exista!

(*) Cantos I y II del Poema a "La acción", del libro inédito 4 *Poemas a la Agonía.*

EL DUELO, MOTIVO COMICO

por JOSE DURAND

Era el Inca Garcilaso hombre de sólida formación humanística. Por eso, aunque su obra original esté en libros de historia, siempre se advertirá en él una honda preocupación por los más diversos temas: éticos, religiosos, políticos y hasta puramente científicos. Garcilaso sigue en todo la tradición clásica de hacer de la historia una obra que reúna con la verdad de los hechos, bellezas literarias y un espíritu grave y moralizador. En pocas cosas puede verse tan definidamente el carácter humanístico de la obra del Inca como en su interés por aclarar el sentido de los vocablos quechuas, fuente de innumerables confusiones en los historiadores castellanos. Describe la pronunciación de cada vocablo como un fonetista experto y en todo momento se nos muestra como seguro conocedor de la gramática, quechua o española. Hoy que conocemos la amistad que tuvo con un filólogo tan insigne como Bernardo de Aldrete, podemos estar ciertos de que su cuidado por tales asuntos lingüísticos no era para él cosa de poca monta (1). Bien sabido es que uno de los intereses centrales del humanismo —con Erasmo a la cabeza —fué la perfección en el conocimiento de los textos y en la fidelidad de las traducciones. La versión castellana de los *Dialoghi d'Amore*, de León Hebreo, hecha con rara maestría por el Inca Garcilaso, es buen ejemplo de ello: el Inca no sólo es fiel traductor, sino que, sin despegarse de la letra, llega a mejorar el estilo original. Otra muestra del mismo celo por la recta interpretación de los idiomas es, indudablemente, esta preocupación por evitar los muchos equívocos que origina el quechua entre los españoles.

Se dirá que tal celo no es peculiar del Inca, sino propio de todos los cronistas post-toledanos: Blas Valera, Morúa, etc. Cierto es, pero obsérvese que todos ellos, frailes, gentes que hablaban latín y leían a los clásicos (sobre todo Valera, que entre éstos es el único a quien leyó Garcilaso) eran hombres que, de un modo u otro, también pertenecían al movimiento humanístico. No en balde toma en cuenta Garcilaso la importancia de esta corriente, trasplantada a la historia de Nueva Castilla. Como humanista que era, mejor formado que cualquier otro cronista peruano de su tiempo, sabía muy bien hasta qué punto era válido un argumento histórico fundado en la nueva y recta interpretación de un vocablo. Podrá a veces abusar en sus alegatos lingüísticos, pero eso no empece a que esta actitud sea la propia de un humanista: el humanismo entero cayó en errores semejantes por llegar a puras argucias en sus interpretaciones filológicas.

(1) Cf. José Durand, *La Biblioteca del Inca*, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, México, julio-septiembre de 1948, vol. II, núm. 3, págs. 239-264; Aurelio Miro Quesada S., *Un amigo del Inca Garcilaso*, en *Mar del Sur*, Lima, año I, núm. 2, págs. 20-26. Entre las lecturas del Inca, figuran un comentario a Nebrija, los diccionarios de Nebrija y Cristóbal de las Casas, una gramática griega, las *Elegancias de las lenguas toscanas y latina*, de Aldo Manucio "el joven", los *Ragionamenti* de Aretino y varios libros de retórica: la clásica obra de Aristóteles, la de su amigo el jesuíta Francisco de Castro, y *De arte decendi*, seguramente de Vives.

Dentro de la obra histórica de Garcilaso, las continuas digresiones sobre temas humanísticos generales, bien pueden parecer a primera vista cosa puramente ocasional. Pero basta seguir una de estas ideas, cualquiera, a través de toda su obra, para advertir la solidez de sus puntos de vista, su inmejorable conocimiento de los temas que trata y también, muchas veces, su gran originalidad. Garcilaso era hombre de profunda vida interior, había madurado largamente sus ideas sobre los hombres y el mundo. Buscó en los escritores del Renacimiento la mejor información posible. Fueron sus lecturas obras de León Hebreo, Marsilio Ficino, Castiglione, el cardenal Bembo, Piccolomini, Guicciardini, Jean Bodin, Ludovico Dolce, Girolamo Muzio, Nicolao Franco, Paolo Manucio, Stefano Guazzo, el comendador Aníbal Caro, Nebrija, Vives, Aldrete, el portugués Jerónimo Osorio da Fonseca, el padre Vitoria y su discípulo Domingo de Soto, Huarte de San Juan, Mariana, Ribadeneyra y muchos otros (2). Dentro de su condición de historiador, procuró formarse en las más claras tradiciones, como que conoció largamente a los historiadores clásicos de la Antigüedad.

No cabe, pues, la ligereza de olvidar las ideas del Inca, dándolas por cosa pasajera, ocasional. Por el contrario, siempre se apoyan en un sustrato de conceptos largamente madurados. Véanse, por ejemplo, los dos textos sobre la conducta de los príncipes que recoge Riva-Agüero en su *Elogio* (3), comentándolos en parte. Reprueba en ellos Garcilaso la deslealtad de los reyes y su excesivo rigor al reprimir sublevaciones. Pues bien: ambos pasajes se hallan impregnados, matiz por matiz, del espíritu de una importantísima corriente ideológica española: la de los opositores a la *razón de estado,* que adquiere su máxima importancia a fines del XVI. Entre ellos figuran los jesuítas Ribadeneyra y Mariana, a quienes el Inca parece utilizar como fuente de ambos textos.

Es significativo que, deteniéndose el Inca muy pocas veces a narrar un duelo, éste sea siempre un hecho risible o digno de burla. El mismo Garcilaso parece indicarlo: "Otros muchos desafíos hubo en aquella tierra...., que yo conocí alguno dellos cuyas pendencias pudiéramos contar. Pero baste por todas ellas la que se ha referido" (4). Ahora bien, el desafío escogido en esta ocasión, dándolo como ejemplo, es graciosamente pintoresco: los padrinos se agravian al discutir sobre el lance, de donde surge nueva pendencia entre los padrinos, y termina el paso en verdadera batalla, pues éstos combaten con más denuedo aún que los mismos desafiados. Al relatar este suceso cuida el Inca de mostrar al lector, a guisa de ejemplo provechoso, sus tristes resultados: "Lo diremos más largo como ello passó, porque conocí a uno de ellos, que lo vi en Madrid año de mil quinientos y sesenta y tres, con las señales y buenas ganancias que sacó del desafío, que fué escapar manco de ambos brasos, que apenas podía comer con sus manos". Se refiere al conquistador Pero Núñez.

(2) Cf. mi artículo citado *La biblioteca del Inca.*
(3) Cf. *Florida,* lib. II, parte I, cap. IV; *Comentarios,* parte II, lib. III, cap. XIX.
(4) *Comentarios,* ed. de Angel Rosenblat, Buenos Aires, 1943-44, vol. V. págs. 63 y siguientes.

MUSEO NAVAL DEL PERU Biblioteca M. Julio J. Elías Murguía

Es muy notoria la burla que hace Garcilaso de estos puntillos de honra: "Entre los muchos desafíos que entonces huvo, passaron algunos dignos de memoria que pudiéramos contar, que unos fueron en calcas y camisas, otros en cueros de la cinta arriba, otros con calzones y camisa de tafetán carmesí, por que la sangre que saliese de las heridas no los desmayasse. Otras invenciones sacaron muy ridículas. En fin, cada desafiado sacava la invención y armas que mejor le parecían. Reñían con padrinos, que cada uno llevava el suyo. Salíanse a matar al campo por que en los poblados no los estorvassen" (5).

El único desafío por cuestiones de honor conyugal que narra, tampoco pasa de ser una pintoresca anécdota. Los soldados de Charcas deseaban una nueva revuelta en el Perú y la buscaban por todos los medios. Uno de ellos fué provocar pendencia entre el corregidor, Pablo de Meneses, y un rico vecino, Martín de Robles, para lo que hicieron correr voces de que el corregidor adulteraba con la mujer de Robles. Llegado el día del desafío ya se había "intimado el delito muy mucho, assí por los soldados que acudieron al un vando como por los que acudieron al otro". ¿Cuál fué el resultado? Que quedaron "los soldados del un vando y el otro muy burlados y agraviados", porque "Pablo de Meneses, dando satisfacción de que era testimonio falso el que le havían levantado, dixo que, para que se viesse la mentira clara y notoria, él casaría con una hija de Martín de Robles, niña de siete años, que aún no los havía cumplido, y él passava de los setenta". Y no sólo acabó en boda el desafío, sino que al poco tiempo murió Meneses y heredó la niña su cuantiosa fortuna (6).

Otro duelo cuenta el Inca en que también queda todo en excusas y satisfacciones. Cuando la rebelión de Gonzalo Pizarro, supo Rodrigo de Salazar *el Corcobado* que Pedro de Puelles iba a alzar bandera por el rey. Quiso ganarle la honra y provecho de aquella hazaña y envió a varios amigos suyos para darle muerte. Tuvo éxito *el Corcobado* en sus planes y el Presidente Gasca elogió su fidelidad al monarca, prometiéndole además las deseadas gratificaciones. Pero un amigo de Puelles, Diego de Urbina, sabía la verdad del hecho, como que él mismo fué quien, confiando en Salazar, le dió a éste noticias de la conjuración. Urbina desafía entonces al *Corcobado* a singular batalla. Salazar se excusa diciendo que era verdad lo que decía Urbina de Puelles, que se iba a levantar a favor del rey, "pero que con todo esso se havía anticipado a matarle por sospecha que tuvo que pues Pedro de Puelles dilatava el hecho, que podría arrepentirse entretanto que llegava el día señalado". Tan deleznables excusas se aceptaron, y la lealtad de Urbina a Puelles quedó en bien poco: "con lo cual y con que el Presidente lo aprovó, quedaron satisfechos Diego de Urbina y otros soldados principales que eran de su vando.... Otros dixeron que se havían satisfecho con muy flacas razones para desafío de batalla singular, y que a muertos y a idos hay muy pocos amigos" (7).

(5) Ibidem.
(6) .—*Ibid.*, vol. V, pág. 65.
(7) *Ibid.*, vol. IV, págs. 171 y siguientes.

El Inca usa del duelo sólo como tema cómico, y nunca le da importancia bastante para que merezca un análisis detenido. Y aun le dedica comentarios francamente despectivos: "otras invenciones sacaron muy ridículas".

Nunca analiza un duelo Garcilaso, ciertamente; nunca nos dice su opinión positiva al respecto. Cuando mucho, se limita a mostrar sus lastimeros resultados. Pues bien, aun en este caso, en que ni siquiera existen las ideas sino tan sólo la actitud, ésta se basa en doctrinas que conoció detalladamente: vemos figurar en el inventario de su biblioteca dos volúmenes titulados *El duelo.* En uno de ambos casos se trata, sin duda alguna, de la célebre obra *Il duolo,* de Girolamo Muzio; de ella hubo traducción española, hecha en colaboración por Alfonso de Ulloa y el impresor Giolito (Venezia, 1582). Muzio reprueba enérgicamente la terrible práctica de los desafíos. Además, *Il duolo* forma parte de toda una serie de escritos condenatorios, de los que anotamos, entre los españoles, el *Tractatus de duello; Remedio de desafíos,* de Jacobo Castillo, y *Contra la pestilencia de los duelos,* de Pedro de Tolosa (8). Uno de estos puede ser, creemos, el otro *El duelo* que también figura en el inventario (9).

Importa advertir, en fin, que es peculiar en Garcilaso resolver por la vía irónica temas que ha madurado con la mayor seriedad. Así muchas veces, no halla mejor paliativo para las atrocidades de los heroicos, pero terribles conquistadores, que presentarlas desde el punto de vista pintoresco. La sensibilidad del Inca para captar el colorido de un suceso no tuvo límites. De allí que, condenando los duelos en lo íntimo de su espíritu, quiera, de una sola vez, reprobarlos mediante el ridículo y sacar partido de ellos en sabrosos relatos, no menos cómicos que verídicos.

México, Diciembre 1947.
Lima, Enero 1949.

(8) Cf. Benedetto Croce, *España en la vida italiana del Renacimiento,* Buenos Aires, 1945, págs. 189 y 242.

(9) Por cierto que no es Garcilaso el único americano de su tiempo que censura los desafíos. En esto, como también en la gloria de ser los dos más grandes clásicos de nuestra literatura hispanoamericana, lo acompaña el mexicano Ruiz de Alarcón. Ya lo advirtió el maestro Henríquez Ureña: "Alarcón llega a pronunciarse contra el duelo, y sobre todo contra el deseo de matar".

NOTAS ESCOLARES

por LUIS JAIME CISNEROS

I I

La palabra crea en nosotros una faz emocional. Hay un mundo exterior imaginado y fantástico, inasible, pero que tiene para cada uno de nosotros corporeidad propia. Las palabras pertenecen a ese mundo, y muchas de ellas viven en él nítidamente perfiladas. Muchas veces, ¡quién no!, hemos hecho nuestras greguerías sobre las vocales, y cada letra nos ha parecido apropiada para simular un instrumento, tocada de ligera y velada sinonimia con hechos recónditos de nuestra vida interior. Cada palabra tiene ciertamente un valor tradicional, pero tiene también al mismo tiempo un valor vivo (1). Crear es, así, sintetizar lo que vive adentro (un adentro muy nuestro) en bulliciosa dispersión. Porque la creación es síntesis. La imaginación crea y reproduce; no se conciben las funciones disociadas: toda creación reconoce una forma primera en nuestra estética; no existe la creación "no nata". Y puesto que creación, es también reproducción de lo que vivía creado anteriormente en el espíritu. Cuando creamos algo para el mundo exterior ya está creado anteladamente en nuestro mundo interior. Dicho se está, entonces, que imaginar no es crear; imaginar es copiar, sin duda alguna; cuando imaginamos algo, lo evocamos. Lo creado es ya signo, expresión de imágenes e ideas asociadas. Pero las ideas y las imágenes primitivas no significan, en modo alguno, signo conocido. ¿Acaso no podemos crear sensaciones; acaso no podemos hallar, de pronto, una sensación desconocida, una nueva alegría, un ignorado dolor, cuya interpretación, cuya reproducción "oral" desconozcamos?

Frente a esta nueva adquisición del espíritu, la del matiz de las palabras, componer empieza a ser función artística. A esta altura de la evolución creadora, asentadas de firme la gramática y la retórica, componer significará equilibrar: desechar lo superfluo, escoger lo necesario, pulir, aclarar, buscar la hipérbole graciosa, corregir hipérbatos, tildar arcaísmos, suprimir vulgaridades, hallar la metáfora exacta; función de equilibrio, que es función harto difícil, porque descansa en punto delicadísimo como es el del buen gusto. Conseguido esto, buena la gramática, perfecta la retórica, faltará todavía asentar el discurso, lo cual entraña ordenar nuevamente el pensamiento. Es la tarea más engorrosa, en la que el buen gusto juega su papel más importante: hay que armonizar el escrito. (2) Estamos ya ante la verdadera tarea del artista. Es entonces cuando los sentidos adquieren la importancia de que ha-

(*) Vid: *Mar del Sur,* Nº 3, págs. 38 - 45.

(1).—"El hablar es una serie contínua de tópicos lingüísticos, y, sin embargo, cada uno que habla crea una expresión y da un valor particular a esos tópicos". (Ramón Menéndez Pidal, *Castilla, la tradición y el idioma.* Espasa - Calpe. 1945. pág. 78).

(2).—Huarte de San Juan, repitiendo a Cicerón, decía que la "disposición no es otra más que el orden y concierto que se ha de tener en distribuir los dichos y sentencias que han de decir al auditorio, mostrando qué cosa, en qué lugar se ha de asentar, para que, concertado con los demás, resulte buena figura". (*Examen de Ingenios,* XIII. Cito por edición B. A. E. LXV, pág. 455).

blábamos. La vista y el oído, ajenos hasta ahora, como órganos depuradores, a la función estética, comienzan en este instante su labor. La vista seguirá atenta el colorido; vigilará la frase, columbrará la cláusula, atalayará el período. La lectura en voz alta de lo escrito modulará el ritmo, pedirá la puntuación exacta y sugerirá al oído el tono, los semitonos, el ritmo y la cadencia de la voz. Y la función correctora volverá a iniciarse: la frase que exige largos fiatos irá en períodos finales decrecientes, sin perder elegancia; las enumeraciones irán en el medio de las cláusulas, como apoyos de la voz, buscando evitar la fatiga de quien lee y de quien escucha también leyendo.

Armonizar, concertar la obra, es, pues, la última tarea del buen componedor. Es el momento de la creación en que asoma o se descubre el error; no el error de concepto o de sentido, ya advertidos en las compulsas anteriores, sino el error estético. A través de este período de armonización adviértense claramente las cualidades creadoras del artista, sus inclinaciones y procedimientos. Y surgen, así, dos calificaciones importantes: virtuosismo y genialidad. El virtuoso estará siempre sujeto a los cánones estéticos. Porque no basta tener facilidad para la expresión artística; el éxito radica en sentirse en aptitud de medir la responsabilidad que así se adquiere y compenetrarse de las trabas que tal responsabilidad importa. Un escritor argentino, en libro a ratos feliz y siempre interesante, se preguntaba frente al dilema: "¿Es digno lo que vas a escribir de la virginidad que rompe?".

Virtuoso y genio son cosas distintas, aunque no siempre contradictorias. Uno está forjado en la disciplina; el otro está rehecho de libertad. El virtuoso es egoísta; todo cuanto posée es su maestría, la virtud acaba en él adonde acaba el instrumento. El genio, en palabras de Petronio, es hijo de la sobriedad. El genio es creador de estética; está dicho que el virtuoso se modela en la estética del genio. El virtuoso es presente que se hará recuerdo; el genio es presente que se hace eternidad. El virtuoso adquiere y perfecciona en el tiempo su virtud; la genialidad está en la raíz del genio, y mientras la virtud del primero es una, la genialidad del segundo domina todas las perspectivas.

Yerran quienes caen en la facilidad de confundir genialidad y originalidad. Saber conservar la originalidad es cosa de genios, ciertamente; pero la originalidad sólo es genial, y en realidad sólo es originalidad, cuando no se interrumpe. Mal usada o comprendida, tórnase en rutina peligrosa. Y el arte no se rige por la costumbre, pues vive exigiendo nuevas e inalcanzables alturas. Lo original sólo puede ser una vez original; luego es copia, repetición, sonsonete. El acierto está en saber ser original una vez y no intentarlo otra segunda. "Hay en el fondo de toda alma verdaderamente artística —dice Menéndez y Pelayo— algo que se rebela contra las admiraciones convencionales, de ritual o de reata, un secreto espíritu de reacción contra todo fetiquismo y de protesta contra gárrulos encomios". La originalidad debe tener una serena eficacia para ser sincera. Si de ella se hace mucho alarde, la espontaneidad cae en el convencionalismo. Y es hora de acabar con tanto convencionalismo irreverente. Estamos, entonces, en lo que a la originalidad se aplica, frente al *Non impudenter* de Marcial. El gran acierto de la fama es buscar

merecido descanso cuando ya nada cabe esperar de ella; porque la gran locura de pretender que nos tengan por sabios es grave disloque (3).

FONDO Y FORMA

Desentrañar un escrito es la tarea más difícil del intérprete. El panorama de una obra frente a la inteligencia que lo examina es vasto e interminable. La búsqueda es inagotable, con ser agotadora. Detrás de lo averiguado, queda mucho por averiguar. Detrás de las intenciones manifiestas del autor, quedan, libradas a la intuición de quien lee, todas las probables intenciones primigenias de la obra; el fondo psicológico, en suma, que Spitzer da como correspondiente a algunas palabras. Penetrar en el discurso y descubrir todas aquellas vivencias es privativo del artesano que trabaja, en literatura, según las normas lingüísticas, modelando poco a poco su visión intuitiva. Esta tarea, que es la principal, es también la más difícil. Se requiere, para llevarla a cabo, singular destreza, adquirible sólo a fuerza de constancia y superación.

Analizar es el primer deber del intérprete. El arte de componer admite dos aspectos; la composición propiamente dicha, y la lectura, que es aprehensión de conceptos a veces subyacentes, a veces no. Las dos se complementan; fallando una, se desvirtúa el logro estético, y el dolor de la creación deja de tener sentido. Toda obra suele tener sus elementos distribuídos en forma deliberada, y encaminados a resaltar el verdadero móvil artístico. En la obra literaria, esto depende (suele depender) de la distribución paragráfica de los conceptos. El período, la cláusula, la oración, el giro, la frase, la palabra, deben concurrir (concurren indefectiblemente) al mismo fin estético. La habilidad para distribuir los elementos del discurso es, en realidad, el estilo, y en el estilo está el mayor o menor acierto del artista. Hay motivos que piden un estilo especial; de donde se desprende que no hablamos del estilo personal de autor determinado alguno, sino del que la obra reclama. Los sentimientos del artista juegan acá preponderante función. Porque el sentimiento es anterior a la cultura.

Fondo y forma son términos conllevables. Hay quienes sostienen que el fondo es lo único valioso, y quienes creen que sólo la forma tiene primacía. En materia de arte, la forma es el instrumento a través del cual adquiere soplo lírico lo inexpresivo, lo inanimado, lo que es precisamente motivo de inspiración. Sólo la forma es capaz de sugerir, de ayudar a la intuición. Cuando decimos cosas sensatas sin belleza no somos artistas. Acá belleza y arte están reñidos, por supuesto, con la verdad científica. Bien puede acertar un físico describiendo una reacción, aun cuando no lo haga con belleza. La belleza requiere a veces la tosca y sencilla expresión de las cosas que nos parecen más rudimentarias. Los grandes monumentos antiguos no pierden categoría estética por el hecho de ser ruinas desarticuladas. La forma es, pues, el instrumento ideal. Conocerla es cualidad que no se adquiere por simple intuición,

(3).— Non impudenter, vita, quod reliquum est, petit,
cum fama, quod satis est habet.
(Epig. L. *De Hispaniae Locis*)

sino luego de pacientes años de trabajo y pulido. Pulir la forma no significa trabajarla y modificarla sobre el papel, o sobre el yeso o sobre la clave; puede entrañar muchas veces una transformación del sentimiento, un modelado interior del pensamiento, que rigen silenciosamente la expresión. De ahí que se oiga hablar a trochemoche de la disposición de ánimo del artista.

La forma conduce al fondo del discurso. Por el camino de la forma, cobra relieve el fondo. Esa revelación la obtiene, cuando sabe obtenerla, el intérprete: la interpretación de una obra depende de las cualidades de éste; conocimiento cierto sobre la forma de la expresión y juicio crítico educado o no, según quiera estudiarse la obra con intención crítica o con ánimo de divulgación. Si el conocimiento de la forma es primordial, fácil será comprender que, referido a la literatura, debe estar dirigido al dominio de los recursos gramaticales y retóricos. Es tan grande actualmente la anarquía reinante en materia de expresión literaria, que buena parte de ese primer conocimiento tiene que confundirse, y se confunde, con un especial y detenido estudio de la puntuación.

DE LA PUNTUACION

La puntuación, con ser uno de los aspectos más descuidados de la literatura americana y española de nuestros días, es el de más factible corrección, porque está más cerca del sentido común. La pausa es idea y sugestión, y debe ser respetada y entendida como tal. Ya viene de antiguo aquello tan manido de la elocuencia del silencio. La frase, traída a colación a propósito de estos escarceos en torno de la composición, adquiere una trascendencia especial, referida a la puntuación. La razón de la anarquía existente respecto de la puntuación estriba en el desconocimiento, no del uso de los signos, como quieren entenderlo algunos gramáticos, sino de la idea de los mismos, de que poco han hablado. En efecto, ¿qué idea representan los signos? Hablar de ellos tiene el mismo sentido que hablar de la idea de los tiempos verbales, tan zarandeados en el potencial y el subjuntivo. Porque los signos tienen también su idea, o para ser más precisos, sus indicios: abstracción, duda, monólogo, asombro, amén de otros matices que la práctica descubre a cada momento.

Desgraciadamente, la idea de los signos no puede estudiarse sin la confrontación con pasajes literarios. Hay que elegir ejemplos donde pueda observarse la buena y la mala distribución de los signos de puntuación. El signo es idea, porque la pausa también lo es. Esto debe quedar grabado, para entender definitivamente lo referente a la puntuación: la pausa tiene sentido y lenguaje propios. Los signos de puntuación indican pausa y entonación, que son, en verdad, las únicas vías ciertas de la interpretación. Leyendo con la pausa y la entonación debidas, seremos intérpretes fieles del autor y comprenderemos exactamente su doctrina; de lo contrario, volveremos a la oscuridad.

Hay escritores cotizados para quienes esto de la puntuación es inoperante. Los perjudicados somos siempre los lectores. El que desconoce la puntuación, al no acertar con la debida, errará en la pausa y en la entona-

ción, confundiéndose; se dañará también el lector aprovechado, pues leerá con acritud lo que podría haber leído sin gran esfuerzo, con la sana alegría del que aprende, si los signos estuvieran en su sitio.

DE LA LECTURA

Toda palabra tiene, por sí sola, una acentuación individual propia, prosódica u ortográfica, regida por severas e inapelables reglas gramaticales. Pero tiene también en el contexto, considerada como parte integrante de un conjunto expresivo, una acentuación interpretativa, que vale a los efectos del énfasis y de la elocución. Como esa acentuación está latente y sólo la descubre el intérprete, aceptaremos que es el intelecto el llamado a descifrarla, o sea, el encargado de darle, con la voz, el tono que el autor quiso asignarle con la situación. La llamaremos entonces, acentuación valorativa o interpretativa, y afirmaremos, insistiendo sobre lo que llevamos dicho, que si al intérprete le corresponde "comprenderla", la distribución es del exclusivo dominio del esteta, que se servirá de ella para dar pruebas de su genialidad y su buen gusto. El esteta debe tener, por consiguiente, un conocimiento exacto de la puntuación, que es el complemento visible de la intencionada disposición de las palabras, con miras a la acentuación interpretativa. Virgilio era un maestro en la ubicación del énfasis, aunque ciertamente trabajaba con una lengua que oponía a nuestra rima actual, la cantidad. El artista verdadero sabe eternizar el más nimio acontecimiento. Descubrir esa eternidad y entregarla al mundo es tarea del intérprete. ¿Cómo se descubre esa eternidad? El hombre tiene en sus manos los instrumentos ideales para conseguirlo: la buena base gramatical, que lo llevará al descubrimiento en sí, y la voz, que ha de servirle para poner a prueba aquella base y transmitir su descubrimiento. Buena voz y buena gramática se complementan; y no hablo de los tonos espontáneos de la voz, propios de cada cual, sino de las tonalidades voluntarias. La voz es, en lo íntimo, la noticia sonora, el documento vivo que completa las sensaciones que los sentidos aportan sobre nuestra existencia; aun cuando no oyéramos, tendríamos al hablar la sensación de la voz: oímos, no obstante cualquier impedimento físico, nuestros pensamientos, y los leemos en la subconsciencia, es decir, tenemos noción de nuestra facultad transmisora.

La voz está, pues, encargada de traducir la pausa y la acentuación. En ella se reflejará por lo tanto nuestra personalidad de intérpretes, que está en muy estrecha relación con la capacidad creadora. A saber leer se reduce todo; de la buena lectura depende la buena crítica, que no es sino la debida interpretación, puesto que criticar —y Sainte-Beuve lo decía hace ya tiempo— es saber leer y enseñar a leer a los demás. Saber leer es saber modular la voz, aunque la contraria no sea valedera. La modulación de la voz podrá llevar a leer correctamente, pero no ha de conseguirse esto sin conocimiento gramatical y sin buen gusto: implica descubrir errores de puntuación, que se hallan por doquier, y ayuda a descubrir errores de sentido. No quiere decir esto que haya de leerse una obra tal cual está escrita, sino que hay que reemplazar signos, evacuar dudas; es, pues, tarea artística de interpretación. No

es mera función anatómica; es labor inetlectual, en que los labios traducen una compleja labor de reconstrucción intelectual. Hay un arte de la voz, como no lo hay de la vista o el oído: el arte de la lectura. Podrá alguien ver u oír mejor que otro, pero verá u oirá cosas que todos estamos en condiciones de ver y oír normalmente; de lo contrario estaríamos frente a problemas ilusorios o alucinatorios, del exclusivo campo patológico. El arte de la voz, y por ende el de la lectura, se dirige a descubrir cosas no siempre expuestas a flor de piel, las cuales sólo porque el conocimiento y el sentido común las confirman luego, no constituyen perturbaciones de la mente. Leer es compenetrarse del pensamiento del autor; basta, para ello, saber descubrir qué palabras merecen más atención, en torno de cuáles gira el desarrollo de una oración, cuáles son las accesorias y cuál, y sólo cuál, la principal. *Legere,* en latín, es leer, apropiar, recoger; eso, ni más ni menos, es en verdad la lectura: ver, penetrar, descubrir, asimilar y propagar. Así, únicamente así, podrá cumplirse el aforismo de Bergamín: comprender para saber, aprender para repetir.

Además, de una buena voz nacen todas las terapéuticas contra el cansancio del lector y de los oyentes. Saber medir la voz es aprender a medir el interés de los circunstantes; conocerse y reconocerse a través del timbre ayuda a conocer y reconocer la atención de los escuchas. Seguridad de sí mismo, y seguridad en el conocimiento. La propiedad de la elocución nace de la seguridad con que se está en el terreno de la expresión y de la confianza con que se actúa respecto del tema.

LETRA Y ESPIRITU

Parafraseando a un escritor argentino, diríase que en arte, para crear, hay que ser por lo menos "un joven Dios, efímero y perfecto". Aunque la sentencia latina nos desmienta: *Nihil in humanis rebus perfectum.* Pero, por humanos, somos perfectibles, o sea, capaces de perfección. Hay, sin embargo, un temor. Lo único que puede apenarnos al escribir y entregar algo a la estampa, es que nos lean quienes tienen una idea supina y primitiva de la vida, y para los cuales la literatura y el arte están encasillados, con parva discriminación, en cuatro o cinco autores; entienden a Víctor Hugo y a Musset, o mejor dicho los mencionan, pero son incapaces de penetrar en Rilke, en Joyce o en Cocteau.

El hombre tiene en el habla el medio más eficaz para traducir el pensamiento. Pero hay un límite de la palabra, como no lo hay de la idea; la palabra, en realidad, nunca expresa totalmente lo pensado, sino que lo entrega objetivado. Por más que crea analizar, el hombre cuando habla o escribe sintetiza. El pensamiento viene siempre en tropel, inesperadamente; el cerebro, digamos mejor, la razón busca en seguida, para expresarlo, un módulo central que lo determine: la palabra, que no es análisis sino síntesis que se exterioriza, centro que se trae a la periferia del entendimiento. Y la palabra, como que es tarea del entendimiento, unas veces viene pronta, y otras queda rezagada. El hombre sabe lo que dice el hombre, o a lo menos lo que ha dejado escrito. Pero desconoce, en realidad, lo que *piensa* el hombre. De admi-

mitir una voluntad superior que nos lleve a descubrir, y no digo, ex profeso, adivinar el pensamiento verdadero de nuestros semejantes, admitiríamos una influencia de lo psicológico y sobrenatural. Pero ya veremos cómo ese factor termina confundido siempre con la adivinación. Porque, con buena base y práctica psicológicas, podremos descubrir lo que piensan en un determinado momento los hombres con quienes tenemos trato habitual. Pero, ¿descubriríamos lo que piensan aquéllos a quienes nunca conocimos?; ¿llegaríamos a saber, por ventura, qué pensaron quienes ya no son de la vida y viven hoy gracias a sus obras y a sus actos? Es cosa ajena a la inteligencia y a toda humana posibilidad, y ni los recursos de la ciencia bastarían a lograrlo. Sabremos, ciertamente, cómo vivían, cómo actuaban, en qué forma escribían, y hasta qué concepto tenían de las cosas, de los hombres, de las instituciones; pero nunca alcanzaríamos a descubrir qué pensaban, o para decirlo claramente, nunca sabríamos lo que sus actos y sus palabras callaron en virtud de la limitada comprensión de la palabra frente al pensamiento.

Nacida casi al azar, esta reflexión viene acunada por viejas meditaciones. El mundo se ha dividido más desde que nos dimos a hablar de la letra y el espíritu de las cosas; así, el espíritu de una ley no era siempre, o no parecía ser, la letra de la misma. Nadie entendía que fueran unidad consolidada y firme. Es que si en lo pensado está íntegro el espíritu, no lo está en lo hablado; no puede estarlo, pues la palabra, limitada como es, no puede dar cabida a todo el pensamiento. Es tan audaz, tan enorme el pensamiento, que la palabra se siente frente a él impotente, se asombra y sobrecoge. Y no tenemos derecho, frente a esta impotencia, a suplir el vacío con adivinaciones. Hay quienes dicen que el espíritu de la ley es el fin de la misma, el objetivo innominado que la alienta y justifica; olvidan que eso va traducido precisamente en la palabra. No hablamos de una muerte de la letra, pues en lo aparentemente muerto se asientan la historia y la tradición.

No deben confundirse el espíritu y la letra con el fondo y la forma, porque si bien la letra y la forma pueden ser sinónimos, no lo son el espíritu, (que se refiere, en la intención de quien lo esgrime, a lo que no existe visible), ni el fondo, que sólo se refiere a lo que hay de verdad tangible y presente. El fondo de las cosas es muchas veces la intención; el espíritu, en cambio, como que hablar de él y pretender descubrirlo pareciera superchería, es casi, casi la premeditación. El pensamiento responde a veces al instinto, y es crudo e incisivo; la palabra actúa entonces como mordaza; y como responde a la razón, disimula el pensamiento, lo transmite con sordina, inteligentemente. La palabra es un paliativo con que la razón frena las voces del instinto o los impulsos del corazón. Mientras que la idea es a ratos soplo irreflexivo del ser, la palabra que la traduce es casi siempre reflexión. Entonces, ¿la palabra es, como quiere Dámaso Alonso, el doble de nuestro pensamiento? El doble tiene la semejanza, pero no la esencia. Más que la expresión del pensamiento, el lenguaje es el símbolo de esa expresión.

LA INSPIRACION

El artista busca, al crear, un argumento que soporte su tensión, y en

verdad su obra no es sino la respuesta a la convocación que los hechos le formulan. No va el artista a buscar inspiración, sino que ésta viene a él; dicho de otro modo, los motivos de inspiración se imponen al autor, y éste sólo consigue conocerlos, aprehenderlos, echando mano de cuantos elementos halla a su alcance. (4) El instante feliz de la inspiración propiamente dicha ocurre cuando el artista ha logrado sobreponerse a tan desmesurado cúmulo de imposiciones. Porque en esto de la inspiración hay también sus limitaciones, o dicho de otra manera, sus cauces, en los que se perfila y modela el motivo inspirador. ¿Qué función desempeña la imaginación, en este proceso? O mejor, ¿qué función importante desempeña, y hasta qué punto puede desvincularse lo puramente imaginado de lo literariamente traducido? ¿Hay un doble juego de influencias, o se trata apenas de una influencia sola? Diríase que sólo hay el imperativo (desgarrador imperativo) de la inspiración propiamente dicha; lo demás pertenece al período en que el artista evoca, revive ese momento difícil (conservación), y le da el molde de su estilo (transmisión). Ya no hablamos de gramática y retórica, que están superadas, y de las que no queda ni sombra.

En realidad, lo que aparentemente se tiene por el momento preciso de la inspiración, es apenas el instante de asociación que coloca al artista en el dominio del campo ambicionado. Porque hay inspiraciones súbitas, sí; pero las hay también lentas, reposadas, en que la belleza se nos va dando retaceada, y donde el momento de la inspiración llega serenamente para darnos la pauta de la armonía y la unidad.

DEL TRADUCIR

Una traducción poética debería hacerse, para ser fiel por el sentido y la espontaneidad de la voz, en la propia generación del poeta traducido, nos decía el maestro Henríquez Ureña. El traductor debe estar educado en la misma escuela, tener el mismo gusto, idénticas inclinaciones, similar perspectiva espiritual. Cada generación tiene un concepto distinto de la poesía. Por eso se han perdido en las hoy día tan maltratadas traducciones homéricas los epítetos con que el poeta distinguía a sus personajes. ¿Qué se han hecho figuras como las de "Aquiles, el de los pies ligeros", en traducciones donde el héroe homérico se ve constreñido a ser "el divino Aquiles", que es, podríamos decirlo sin empacho, una expresión típica del cinematógrafo contemporáneo? (5).

(4).—Proust lo describe muy bien al referirse a las campanas de Martinville, (Du *coté de chez Swann*). Wagner da una idea cabal de ello en la carta que dirige a Litz explicándole la elaboración de la Tetralogía. Flaubert mismo afirma que *Madame Bovary* no es lo que él pensó, y confiesa que tuvo que cambiar insensiblemente su plan. (Los tres ejemplos pertenecen a Raimundo Lida, que nos hizo reparar en ellos cuando nacían estos apuntes negativos).

(5).—Para Dryden, las traducciones podían hacerse de tres modos: *metáfrasis,* como era la que Ben Jonson hizo de la *Poética* de Horacio, y que consiste en traducir palabra por palabra; *paráfrasis,* sistema en que el traductor traduce con cierta latitud, sin perder de vista al autor, aunque no lo sigue precisamente ni en sus palabras ni en la fidelidad del sentido; *imitación,* en que el traductor se toma la libertad de variar palabras y sentido hasta olvidarse de uno y otras. Dryden prefería la paráfrasis; el sentido del autor era para él "sagrado e inviolable".

LA TRAGEDIA GRIEGA

Las tragedias modernas que finalizan drásticamente, con ánimo de emular a la tragedia clásica, tienen falso final. Grecia da la pauta de armonía a través de sus propias tragedias, en las que muy pocos personajes mueren, y las cuales, si bien son escenario de dramas tempestuosos, matizados por palabras agresivas, acaban siempre con una invitación al sosiego y al apaciguamiento, como para probar, sin duda, que la serenidad es la forma más espontánea de la belleza.

Buenos Aires, 1946.
Lima, 1949.



LOS MIEDOS PRETERIDOS

por MOISES FUENTES IBAÑEZ

Había sufrido ya de miedos y de angustias. Me acuerdo mucho que siendo muy niño solían despertarme en las noches los aullidos de los perros. Y luego, en cada largo espacio de meditación, quería elevar mi pensamiento desde la soledad a alturas inconmensurables, tratando de huir del inmenso vacío que me rodeaba.

Apenas veía al principio una que otra sombra deforme; pero después, como si hubiesen aguardado un largo tiempo para no sobresaltarme, a cada mirada mía que vagaba en rededor se le enfrentaban nuevos asistentes, sombríos desconocidos.

Entonces también empezaba a percibir el coloquio nocturno de la vida y de la muerte, la lucha de las especies enigmáticas haciendo túneles gigantescos a través de los muros, y hubieran estado así hasta el amanecer si no llega a interponerse una nube negra y cargada de rumores, entre las dunas del silencio y de mi angustia, y un nuevo aullido más agudo, más penetrante y tal vez más largo, hubiera hecho que todos mis embozados visitantes volvieran a su destino oscuro.

II

Al principio no fué sino una vaga reminiscencia, un aleteo fugaz en un rincón íntimo y querido de nuestro aposento. Luego, como si el leve murmullo fuera tomando cuerpo y los miles de partículas sonoras que componían su existencia se independizaran y cobraran forma y realidad, sentí que se trataba de algo muy diferente, algo que no era el río, que no era la lluvia resbalando por los canales del techo, que no se había filtrado tampoco y caía acompasadamente, con esa inconfundible y rítmica serenidad de las goteras. No. Lo que yo sentía como en un sueño y que ahora sabía que era realidad eran voces humanas. Dos voces que conocía desde remotos tiempos, de mucho antes de la iniciación de la vida. Voces de angustia. Voces que hablaban de pesadumbre e infortunio. Sobre todo la una, la más grave. Recién me doy cuenta: era la misma que antaño, en un período olvidado de mi existencia me solía despertar sobresaltado, como transido por la agonía de su angustia sollozante...

"No cerres tus ojos capaz te moreras...!" clamaba la voz infantil. Súplica y ruego, temor de lo inabordable, de lo ignorado. Pero para mí era algo más. Era la visión de los orfanatos. La marcha militar de los niños abandonados que en cada fiesta cívica recorrían las calles de la ciudad con sus uniformes de telas a cuadros, sus cabezas cuidadosamente rasuradas y la mirada triste, dulcemente triste.

No sé por qué asociaba este recuerdo a las palabras de mi hermano. Y a veces me parecía que esas lágrimas lentas, los sollozos contenidos de mi madre, significaban aún más en mi pensamiento.

Y cuando el silencio me envolvía de nuevo y el pensamiento anterior era como un acápite cerrado en una carta al destino, recién volvía a la realidad y me daba cuenta que la profunda evasión de mi mismo que un nuevo pensamiento me proporcionaba, no era tal, sino la continuidad de la misma idea. Me daba cuenta también que la canción que envolvía mis oídos como en una lejana y vagarosa melodía, era la misma que solía escuchar a los niños huérfanos a la hora del crepúsculo.

Y todo volvía a mi mente con patética y plástica certidumbre: la vieja casa de mi abuela, colindante con una casa de frailes recoletos y vecina a un asilo de niños huérfanos; las historias inolvidables que escuchaba a hurtadillas y los juegos que espiaba a través de la alta tapia.

Recuerdo que nada me conmovía tanto como sus rondas. Y sobre todo el goce melancólico que en ellas creía adivinar. Su aspecto era tan diferente del que tenían en las calles. Yo me sentía testigo de su alegría. Sólo para mí habían olvidado por un instante su secreta rebeldía, su íntimo desapego por la vida, y ellos no lo sabían...

Y así, envuelto por esa música, por esa rara melodía que otra vez se adueñaba de mi ser, por esa ronda de niños que habían abierto un surco doloroso y esperanzado en mi existencia; volviendo a su alegría y a su angustia, a esa desesperanza que hermanaba mi vida a su canción, volvían a desfilar ante mis ojos, con sus toscos mandiles de tocuyo, sus caritas rojizas de frío, zapatos rudos y medias gruesas.

Y yo me sentía otra vez prisionero, pero no, no tanto, había algo que me tiraba de la imaginación —como cuando mi abuela me arrancaba cariñosa de los escaparates de las librerías— era la sirena de un tren que partía hacia el mar, el humo que se perdía a la distancia, acezando sobre los cerros áridos, o resbalando como una neblina cálida y en espirales sobre las techumbres rojas de las casas que se empinaban a la vera de los eucaliptos y de los pinos...

III

Ese telegrama tuvo la virtud de revelarme que no en vano había pasado el tiempo. Tal vez fué eso lo que me dió a entender con enorme claridad que los años son una cauda demasiado transparente para que alcancemos a darnos cuenta de su verdadero arraigo en nuestras vidas. No obstante, existía un hecho lastimoso, una realidad lacerante.

Al mismo tiempo que percibía el transcurso del tiempo, comprobaba la mutabilidad de los sentimientos, de mis propios sentimientos, lo que a primera vista entrañaba la tronsformación de todo mi ser.

Mi infancia y mi adolescencia las viví con el alma llena de congoja por la posibilidad de que tal cosa ocurriera. A veces, despertaba a media noche y me parecía oir como antaño la voz entrecortada e infantil de mi hermano que clamaba temeroso "No cerres tus ojos..." Y ahora, cuando tan terrible acontecimiento hubo sucedido, apenas si me subió como un efluvio de lágrimas que luego de aprisionarse en mi pecho y la garganta se diluyó

en imágenes remotas, en desordenados recuerdos que trataban de acomodar mi sentimiento en un instante indeterminado, en un rasgo facial, en una sonrisa, una lágrima, una palabra cariñosa, el recibimiento o la despedida sobre la cual fundamentar la angustia... Y por más esfuerzos que hacía por alcanzar ese plano oscuro de mi conciencia en donde debía hallarse oculta mi vieja emoción, más me extraviaba y era más honda mi confusión. ¿Qué se había hecho ese sentimiento que durante tantos años turbaba mi infancia y me hacía infeliz? ¿Cómo no se había producido el temblor que me poseía frente a una posibilidad por entonces tan remota y que ahora, ya sucedida, apenas era un tremolar de imágenes raudas, descoloridas...?

¿Era, acaso, que había llegado a una etapa de dolorosa realidad y que, por lo tanto, tal acontecimiento no podía tener el pavoroso significado que años antes podía significar?

Recién entonces, ante ese pensamiento, se cristalizó en mí una verdadera congoja. Estaba palpando mi madurez. La cerrazón de todas las heridas que cariñosamente guardaba por amor, por puro amor, y tal suceso era doloroso; pero era un dolor que todos los días y a todas horas lo sufrían miles de desconocidos; era un dolor que para muchos tendría quizá el sombrío panorama que en mi infancia llegué a entrever, pero que a mi ya no me alcanzaba en su oscura derivación.

Yo era libre y me dolía porque me dolía, o tal vez porque no me dolía. Eso era cierto, recién comprendí lo que es llamar a las lágrimas y que estas no acudan, que se crucen de brazos y que nos contemplen indiferentes.

No era eso lo que yo deseaba, yo hubiera querido como antes, sentir el llamado de esa voz infantil que me advertía que algo terrible podía suceder. Hubiera dado algo por unirme a su son plañidero y clamar por que tal hecho no llegara nunca a ser realidad, pero ya era tarde; la creciente del dolor y de los acontecimientos sepultó mucho tiempo atrás todo lo que fué amor, puro amor.

Ese día me dí cuenta que ya nunca podría llegar al corazón de nadie y que también era posible que nunca llegara nadie hasta mi corazón.

MESA REDONDA

por ALBERTO WAGNER DE REYNA

ACTO II

Jardín ante un palacio. A la izquierda, una pérgola; y en ella, mesa y asientos. Al fondo, un balcón que por una escalera visible comunica con la pérgola, de la que —a su vez— se puede bajar al jardín.
Ulises, Hamlet, Norpois y Fausto, sentados en la pérgola, han terminado de jugar al bridge, y se solazan bebiendo y conversando.

HAMLET

En el bridge y en la vida, yo me atengo a las espadas.

FAUSTO

Para mí, son los corazones el triunfo preferido.

NORPOIS

¡Bah! Con diamantes también se hacen "slams"... y joyas. Y con "slams" y joyas no hay quien pierda la partida.

ULISES

El trébol tiene la ventaja de crecer en silencio, nadie repara en él; y de pronto es un árbol coposo como un "rubber".

FAUSTO

En mi tierra no pasan de dos pulgadas esos vegetales.

ULISES

Pues en Hélade, los tréboles parecen cedros, y de su madera se producen barcos y carros... y casas, ciudades enteras... montes, valles y corceles. Yo mismo, de un trébol que cogí en la isla de Eubea y que medía dos estadios de alto mandé fabricar todo una flota, y con lo que sobró hice tal cantidad de lanzas y flechas que hubiesen bastado para proveer a griegos y troyanos durante el sitio que nos relata el hipotético Homero.

NORPOIS

(*A Hamlet*) Una mentira que hace honor al embustero Ulises.

HAMLET

(*A Norpois*) Trata que Fausto diga otra mayor, para doblarle.

FAUSTO

Es posible. Nada se rechaza a-priori sino lo en sí contradictorio. Vuestra Majestad hace trirremos de tréboles: es poca cosa. Yo... convierto el plomo en oro.

HAMLET

(*A Norpois*) Fausto cayó en la emboscada.

NORPOIS

(*A Hamlet*) Todo lo contrario: ha entrado en su propio terreno, allí nadie lo vence, ni Ulises.

ULISES

¿He oído bien? De ese inmundo y pardusco metal, decís que sois capaz de extraer al que es imagen del sol; de ratones miserables hacer leones majestuosos. Eso lo creerá Agamemnón, el atrida; no contéis conmigo para esa broma.

FAUSTO

(Displicente) Basta algo de plomo, y la fórmula mágica. Todo lo demás depende de la pericia del alquimista.

ULISES

¿Cómo decís?

FAUSTO

Alquimista.

ULISES

Alquimista. Nombre extraño. Parece árabe. ¿Qué es eso?

FAUSTO

(*Enigmático*) Es aquel que domina los genios ocultos de las esencias de las cosas; el sabio que conoce la sombra de los ácidos y el ritmo de las sales. El que imita la marcha de las estrellas en el mundo sublunar; el señor de las reacciones místicas y transcendentes.

ULISES

Alquimista... bella palabra, casi tan sugestiva como "champagne". ¿Alquimista, no? ¿Tenéis también esa profesión?

FAUSTO

En grado sumo. Pertenezco al último círculo de los iniciados.

ULISES

Si... decidme... es una propuesta... en fin... una propuesta que podría haceros Agamemnón... como yo... o Diomedes: ¿no os convendría entrar a mi servicio? En Itaca está a vuestra disposición todo lo necesario para los experimentos y manipulaciones, lo que querráis para lograr... la epifanía del misterio...

FAUSTO

(*Aparte*) Hasta los griegos son faústicos. (*A Ulises*) Muy difícil, ¡oh Rey! Nosotros somos los monarcas del secreto de la vida y de la muerte, y únicamente servimos al destino y a la metafísica.

ULISES

Os ofrezco oro.

FAUSTO

Yo lo fabrico.

ULISES

Es verdad. Mujeres.

FAUSTO

Yo las seduzco.

ULISES

Poder.

FAUSTO

No necesito.

ULISES

Honras.

FAUSTO

Me desagradan.

(*Don Quijote y Sancho, por la derecha*).

DON QUIJOTE

Llegamos a la postre, amigo Sancho, a aqueste castillo poderoso y nobilísimo, que todos tienen por embrujado, y cuyos encantamientos —vive Dios— he de romper y desbaratar con la punta de mi espada y el empuje de mi brazo. Apresúrate, pues, a prevenir mi presencia a su señor, alcaide o adelantado, aunque presumo, y con razón, que un enano se haya puesto ya entre sus almenas a dar con su trompeta señal de mi venida, como es uso y costumbre en casas fuertes y mansiones principales.

SANCHO

Sepa Vuestra Merced, señor Don Quijote, que yo desde aquí no veo castillo, ni almenas, ni enanos, sino una pequeña venta al borde del camino, en que comen a manteles algunos forasteros. Y no parece en ella embrujo ni encantamiento, sino todo es tan apacible y natural como en las tascas de mi tierra. Y si dáis en porfiar, como en ocasiones anteriores que Vuestra Merced sabe y mis costillas recuerdan, esto terminará —¡ay de mi!— en descalabros, manteos y aun peores desaguisados.

DON QUIJOTE

Tus ojos escuderiles y villanos son mendaces o miopes en lo que toca a la ecuestre orden que profeso y no has de fiarte de ellos en cuanto a la caballería andante atañe, sino aceptar y acatar sumiso y agradecido lo que yo te relatare y dijere. Estáte, pues, atento y mira, que te quiero dar cuenta del peregrino cuadro que allí veo. Sobre esas fortísimas murallas, en un altillo que hacia aquí se asoma, distingo cuatro insignes comensales, cuyos nombres

pregona la fama, y cuyos hechos —en letras y armas— repiten las crónicas y coligen los sabios. Aquel varón grueso de talle, breve en el ceño, noble de porte, de piel tostada, es el magnánimo Odiseo, Rey de Itaca, engañador de Polifemo; espejo de soberanos, perito en viajes y caballero navegante. Lo reconozco por su túnica griega y sus sandalias, en la majestad de su apostura y en la viveza de su mirada muy audaz y vigilante.

SANCHO

Con licencia de Vuestra Merced, aquel que decís y señaláis es un pastor de cerdos, pulcramente vestido como en día de fiesta y holgorio en Argamasilla. Que se llame Odiseo, puede ser, aunque para mí habrá de llevar por nombre Juanillo o Pelayo u otro más común en estos pagos.

DON QUIJOTE

El que a su diestra distingues, armado de negra coraza, de faz soturna y nobles facciones, es el siempre vencedor y jamás vencido Don Hamleto, Príncipe de Jutlandia, que ha jurado por las barbas de sus agüelos no llevar comida a los labios mientras no vengue a su padre, vil y cruelmente asesinado. Por fortuna de tan valeroso caballero, una encantadora gentilísima, llamada Ofelia del Bosque Florido, lo mantiene con su amor, como mi señora Dulcinea —que tú has la rara dicha de conocer— me sustentaría con fuerzas en trance semejante.

SANCHO

Yo sólo veo un hidalgo lugareño, de ropilla negra, que no dice esta boca es mía, porque en boca cerrada no entran moscas, y quien mucho habla mucho yerra, y no es conveniente poner después de robado candado, y quien yerra y se enmienda a Dios se encomienda.

DON QUIJOTE

¿Adónde vas a parar Sancho, que seas maldito? Detén el río de tus sandeces y contempla a la izquierda del Rey al doctor Fausto, que es encantador discretísimo, de virtud más potente y sotil que la del mago Frestón (mi encarnizado enemigo), y aunque breve de estatura y agradable de rostro, es más temible que el mismísimo gigante Pandafilando de la Fosca Vista, que me persigue con su odio por ser yo el paladín de la Princesa Micomicona. Y ese grande sabedor de secretos y arquitecto de embrujos firmó con la sangre de sus venas una capitulación con el diablo Trefistófeles para ganar juventud y ciencia, que ahora —gracias a la asistencia de su familiar— posee sin tasa ni medida.

SANCHO

Eso de Trefistófeles me suena a error involuntario de Vuestra Merced, que

yo siempre oí decir Mefistófeles cuando de tal demonio trataba mi médico de cámara, Don Pedro Recio, tan perito en latines y embustes, y tan endiablado y descomunal como cualquier hijo de ...

DON QUIJOTE

Calla, prevaricador del buen lenguaje, y ten mayor respeto a tu amo y señor natural, que no es propio de ministros y adherentes de la caballería andante llevar tales palabras en sus coloquios.

SANCHO

Dios me perdone y haré penitencia de mis pecados, pero sea como fuera, Mefistófeles o Trefistófeles, y Don Pedro Recio —a quien Dios maldiga— sea bien nacido o bastardo, creo, con licencia de Vuestra Merced, que confundís al tal Fausto o Casto, o como se llame, con un estudiante que de seguro aún ha de andar mucho por Alcalá para llegar a Bachiller, como nuestro vecino Sansón Carrasco. Y no tiene ese honrado mancebo cara de hechicero o de gigante sino de buen hijo de familia o secretario de obispo u oidor...

DON QUIJOTE

Por último, el cuarto y postrer es el Marqués de Norpeso, muy versado en achaques de gobierno, heraldo del Rey de Francia y de sus doce pares, gran amigo del Arzobispo Turpín y de la Tabla Redonda, y de Eduardo de Inglaterra y de Palamede de Brabante; que logró robar, con artes de pluma y ceremonia, el yelmo de Mambrino, y sustituirlo por una bacía de barbero en el tesoro de Trebizonda.

SANCHO

Aunque ese anciano lleve traje que desconozco, apostaría gustoso la virtud de Sanchica —mi hija— que es un escribano con las vestiduras que manda la prematica que hace poco expidió el Rey, y sospecho que vaya en seguimiento y persecución de un deudor moroso; y mejor sería no acercarnos, que no nos tome por quien no somos, pues más vale evitar que curar, y quien ama el peligro en él perece, y más sabe el diablo por viejo que por diablo, y sobre un huevo pone la gallina. y muchos pocos hacen un mucho, y mientras se gana algo no se pierde nada.

DON QUIJOTE

¿Terminado has? Ve y preséntate en mi nombre a esos caballeros —sin olvidar de hacer primero una venia al Rey— y manifiéstales (como emisario mío que eres) que aquí espera el Caballero de los Leones Don Quijote de

la Mancha; y que está dispuesto y aparejado a mantener, a pie o a caballo, con espada o lanza, que no hay ni habrá jamás princesa más bella en todo el universo mundo que la sin par Dulcinea del Toboso, señora de mis pensamientos, y que cada uno debe declarar, creeer y jurar por la cruz de su espada —en su orden y jerarquía— que así lo confesará siempre que para ello hubiere oportunidad y coyuntura. Si se negaren a tan justo requerimiento, házles saber que conmigo son en batalla. Vé, que aguardo.

SANCHO

Pero advertid, mi buen amo y vecino, que parece gente poco dispuesta a burlas y entregada a un negocio grave y de importancia y que no jurarán cual Vuestra Merced pretende y demanda, sino molerán a palos al muy inocente y poco aguerrido escudero, pues la cuerda se rompe por lo más delgado y...

DON QUIJOTE

¿... y crees tú que yo he de ver tan sosegado y tranquilo que tal acontezca sin arremeter contra los villanos que te hicieren tal desaguisado?

SANCHO

Para decir verdad, se puede interponer un muro, zanja o hechizo entre la ira de Vuestra Merced y mi desgracia, como en la otra venta... y no digo más.

DON QUIJOTE

Marcha, hermano, y cumple con el deber que te asigna tu profesión y estado.

SANCHO

(*Adelantándose al grupo*) Perdonen Vuestras Majestades, Altezas y Mercedes, que interrumpa el coloquio, mas vengo —y muy a pesar mío —en nombre del famoso y valiente caballero Don Quijote de la Mancha, flor y espejo de su andante y jamás bien ponderada orden, a rogaros que tengáis la insigne bondad de acceder a un servicio que muy encarecida y humildemente os pido...

NORPOIS

¿Qué? ¿Está aquí el señor Don Quijote? Decidle que de buen grado nos inclinaremos ante cualquier solicitud suya, y hasta juraremos libre y espontáneamente que no hay dama más hermosa que Doña Dulcinea del Toboso, si nos quiere hacer la merced de venir a conversar con nosotros. (*A los demás*) Disculpad, amigos, mi respuesta, pero éste Don Quijote es un loco entretenidísimo, y no quiero que se nos escape.

(*Váse a Don Quijote*)

SANCHO

(*Aparte*) ¿Habrá arte de encantamiento en ello? No dí el recado, y lo supo. O lo dí mal, pues tal cosa respondió. O andan todos en la venta faltos de juicio y cortos de ánimo.
(*A Don Quijote*) Pues, señor mío, están dispuestos a sostener y jurar, del mejor talante, lo que os dignéis mandar, que me parece en exceso sobrenatural y extraño, pues a demandas semejantes siempre he recibido yo palos y descalabros y Vuestra Merced mandobles y pedradas.

HUESPED (*Sale*)

¿Qué acontece?

NORPOIS

Don Quijote y Sancho. ¿También los invitó usted?

HUESPED

(*Aparte*) ¡Qué diantre de imprevisto! (*A Norpois*) Pues claro: era mi gran sorpresa para divertiros.

DON QUIJOTE

(*Adelantándose*) ¡Oh dichoso y asaz digno de eterna memoria el día en que me es dado y permitido besar las manos de Vuestras Majestades y Grandezas, y en que Fortuna me concede que tan altos y esclarecidos varones, cuyas hazañas oscurecen con su sombra los más relucientes hechos de la edad de oro, proclamen la suprema e incomparable donosura de la emperatriz de mi albedrío y soberana del Toboso! ¡Que mil clarines lo digan y pregonen, mil chirimías lo confirmen y todos los caballeros andantes del orbe lo sepan y aplaudan, y sea fama pública e imperecedera desde las columnas de Hércules al Helesponto, desde Noruega hasta tierra de indianos y etíopes, pasando por las que descubrió Tolomeo y las que vió Marco Polo.
(*Todos bajan al jardín*)

FAUSTO

Salud, hidalgo ingenioso y valiente, vencedor de endriagos, Alejandro de Cuitas, hendedor de gigantes, consuelo de doncellas y viudas, apoyo de huérfanos y legatario de Palmerín, Amadís y del Conde Galaor. (*A Sancho*) Salud, prudente y probo Gobernador de Barataria.

SANCHO

Dadme, oh noble hechicero, en vez de la dignidad que me robaron los infa-

mes enemigos de mi amo, algunos pollinos cerriles que lleve de regalo a mi mujer, cuando vuelva a mi pueblo con la ayuda de Dios y el permiso de Vuestra Potencia.

HUESPED

Bien venido, Don Quijote, a este castillo que ruego tengáis por vuestro para todo lo que os plazca. Mandad en él a vuestro arbitrio, que desde el último criado hasta este servidor, estamos prontos a obedeceros y agradaros, así como al séquito de escuderos y acémilas que os acompañe.

SANCHO

(*Aparte*) Qué ventero tan amable y cortesano.

DON QUIJOTE

Para mi, señor castellano, cualquier cosa basta, porque mis arreos son las armas, mi descanso el pelear, etcétera.

HUESPED

Pues aunque Vuestra Merced, señor caballero andante, quiera peñas por camas, y esté dispuesto a hacer aquí la penitencia de Beltenebros, me permitiré cuidar de los que vienen con tan noble paladín. El incansable y esbelto Rocinante disfrutará de una pomada de sulfanilamidas sobre sus mataduras... y vuestro rucio, señor Panza, será alimentado con forraje rico en las más letradas vitaminas.

DON QUIJOTE

(*A Sancho*) Conozco el ungüento que dice: lo usó mucho la dueña Quintañona y excede en virtud curativa al propio bálsamo de Fierabrás.

SANCHO

(*A Don Quijote*) Eso de mita-vidas me suena a brujería.

NORPOIS

(*Al comienzo, como dirigiéndose únicamente al huésped; después, casi declamando*):

Nunca fuera caballero
de damas tan bien servido
como fuera Don Quijote
cuando de su aldea vino;

doncellas curaban de él,
princesas de su rocino,
con las mejores cebadas
que esta tierra ha producido.
El egregio Rocinante,
delgado, noble y altivo,
entre vendas y brocados
reposara del camino,
y los ungüentos y bálsamos
más raros y peregrinos
en sus rasguños y llagas
los médicos han vertido.
Ni Babieca ni Pegaso
tanto halago han recibido
como el bravo Rocinante
cuando a este palacio vino.

HUESPED

Albricias, Embajador; no os sabía hispanista tan eminente.

NORPOIS

Son habilidades que nunca faltan a un diplomático en vísperas de retirarse.

HUESPED

Para no dejaros declamar solo, diré yo algo, aunque no de mi cosecha, que caería bien en el supuesto que el rucio del señor Panza fuera burra y no jumento.

SANCHO

Me partiera primero el rayo...

DON QUIJOTE

No es tan fuera de juicio aquello, que yo he leído que cierto encantador trocó el valiente alazán de un caballero amigo mío en yegua cobarde y medrosa.

HUESPED

Pues, con licencia:

Ay, burra de mis entrañas:
Tú fuiste la mía honrada

burra de toda la aldea,
que no ha habido quien te vea
nunca mal acompañada.
No eras nada callejera:
de mejor gana te estabas
en tu pesebre, que andabas
cuando te llevaba fuera.
¿Pues, altanera y liviana?
Bien me atrevo a jurar yo
que ningun burro te vió
asomada a la ventana.

(*Cuando el huésped hace un gesto señalando al balcón, aparece en él Beatriz.*)

Es ella.

(*El huésped sube las escaleras y desciende del brazo de Beatriz, mientras los demás hacen sus comentarios.*)

ULISES

Por Júpiter, idéntica a Penélope.

FAUSTO

Parece Margarita.

DON QUIJOTE

A fe mía, la imagen de mi señora Dulcinea.

NORPOIS

La Marquesa de Villeparisis en su juventud, aunque con algunos ademanes de la (*aquí el nombre de la actriz*).

SANCHO

Teresa Panza, vestida de hidalga.

HAMLET

Ofelia rediviva.

HUESPED

Os presento a nuestra invitada de honra.

(*Las personas se acercan a Beatriz, y después de haber conversado con ella se retiran y forman grupos*).

ULISES

Oh, doncella hermosa de esculturales brazos y sienes de azucena. Ni Antígona, hija de Edipo, de la raza de Cadmo, tiene la fuerza de tu mirada ni el esplendor de tu hermosura... Ni Calipso, hija de Atlas, el imán de tu gracia y simpatía... Sólo la faz de Diana —la cazadora de argento— puede competir con tu rostro apolíneo; sólo Minerva, hija del Tonante, igualarte en prestancia.

BEATRIZ

(*Aparte*) Debe de ser pagano este buen hombre.

HAMLET

Dudad que las estrellas son de fuego,
el río de agua, el agua de cristal;
dudad, señora, del trino de las aves,
del sueño real de la marmota,
de la enemistad entre el gato y el ratón;
dudad si el sol se mueve, si la luna se perfila,
si el buho es animal de Atenas,
y los gansos salvaron la República,
si hay osos en Siberia y gatos en Angora,
si dos y dos son cuatro, y cuatro y dos son seis,
si los elfos cantan, si las espadas lloran sangre,
pero, señora, no dudéis de mi amor.

BEATRIZ

(*Aparte*) De lo que dudo es de su juicio.

FAUSTO

Vuestro semblante me anuncia un corazón cuajado de zozobras, de inquietudes y anhelos, que forman una corona de diamantes esotéricos en derredor de la chispa de vuestra alma. Cada uno de ellos vale más que todo el saber sublunar. Pero yo que sé, que oigo mas allá, y ausculto el secreto, estoy rendido a los pies de vuestra misteriosa aparición - y aunque morena de aspecto, tenéis para mí trenzas doradas como espigas otoñales y ojos azules cual el mirar de los lagos alpestres.

BEATRIZ

(*Aparte*) Este es sabio o mentecato.

DON QUIJOTE

Reparad, alta y perilustre señora, en este rendido y enamorado caballero que —con permiso de la que digo entre dientes— se propone y jura vengaros de todos los ultrajes y entuertos que hubiéseis recibido y de todos los que en lo futuro os osaren infringir, y por añadidura y sobrante ganaros el reino que a vuestra dorada cuna corresponde, y del cual fuísteis privada por la adversidad del hado y la malicia de los hombres. Y ello haré aunque tuviere que decapitar a los innumerables gigantes pobladores de Tracia, vencer los siete ejércitos del Rey Artús y destruír los castillos de Portugal y las murallas de China. ¡Oh, venturoso aquel que alcance vuestra mano en premio de sus hechos esforzados y llegue al corazón defendido y almenado por el rigor de vuestros ojos! Pues la sinrazón que a mi razón se hace al veros lejana en la proximidad de mi deseo sólo es comparable al amor del odio que detesta el cariño de la indiferencia adorada.

BEATRIZ

(*Aparte*) ¿Será profesor de Lógica este caballero?

NORPOIS

Veo, señora, por vuestra desenvoltura y elegancia, por ese no se qué seductor y el dominio de las situaciones gracias a un rasgo *indefinible* de entrega, que sóis parisiense.

BEATRIZ

Florencia es mi patria.

NORPOIS

Ah, florentina. Venís del emporio de las artes, donde el pincel y el martillo supieron emular al Creador, y dar vida no al negro barro sino al mármol y la tela. Con razón os parecéis, en vuestra simplicidad de trazos y en el mirar recatado, —con un mohín de ingenuidad— a la Madonna del Gran Duque... esa de Rafael... en la Galeria Pitti.

BEATRIZ

¿Cómo decís?

NORPOIS

No seáis esquiva: dejad que un viejo ya casi barrido por el vendaval de los años os vea con los ojos de la imaginación —cuya retina es más perspicaz

que la corpórea— cual una figura soberana que emerge de la cárcel en que cumplen sus condenas los pecados gloriosos de los grandes artistas. No me cortéis la palabra indagando por nombres que son triviales, conocidos de cualquiera, como monedas usadas por manos de usureros que nada saben de numismática.

BEATRIZ

En verdad, nunca había oido ese nombre. ¿Cómo era?

NORPOIS

La Madonna del Gran Duque... de Rafael Sanzio... en la Galería Pitti.

BEATRIZ

Los tres me son desconocidos.

NORPOIS

(*Aparte*) Extraño, muy extraño. Profundicemos el misterio de esta "florentina". (*A Beatriz*) Jugáis a ignorar las artes, a vivir entre prodigios y no advertirlos y a admirar, con frivolidad fingida, los pequeños encantos de lo casero y cotidiano: el recorte de una sombra, el valor simbólico de un vocablo siempre repetido, el acento burlón de un niño bien educado... Es cierto, en esas vicisitudes de lo ordinario hay belleza, verdad, pero no fuerza. Al comparar una hoja marchita que duda si ha de abandonar la rama que la sustenta, que medita si debe lanzarse como un argonauta al espacio, al comparar —digo— esa actitud elegante de anciana veleidosa con la seguridad radical, pero armónica, de la noche o la aurora en la tumba de los Médicis...

BEATRIZ

Médicis, eso más bien me suena. ¿Médicis? ¿Médicis? Ahora lo sé: son unos prestamistas muy conocidos.

NORPOIS

Eso es llevar al extremo la ironía. De todos modos es una estirpe aliada a la casa de Francia, y a que debe Florencia su esplendor. Nunca olvidaré aquella tarde de mi primer arribo: el rojo crepúsculo bañaba en su velo trasparente y tiránico todo el cuadro de la ciudad, cuyas callejuelas abigarradas relucían como si fueran de cobre, mientras los palacios se afirmaban como dogmas de fuego, en un equilibrio real pero invisible —por caprichoso—, acorde con las tradiciones políticas de vuestra patria... de Boloña.

BEATRIZ

¿Boloñesa, yo? Dios me libre. Os dije que soy florentina.

NORPOIS

(*Aparte*) Se ratifica en sus declaraciones. Es una espía esta mujer seductora y grácil. ¿Será austríaca? ¿Rusa?
(*A Beatriz*) Una sensación semejante, de intimidad vertida sobre el mundo, de recogimiento en un panorama de casas, tuve, un invierno, regresando de Schoenbrum a Viena, que sin duda conocéis...

BEATRIZ

No.

NORPOIS

(*Aparte*) Entonces es austríaca. Cuidado.

SANCHO

Sepa Vuestra Merced, señora princesa o condesa, que aquí está Sancho para sacaros a pasear cuando convenga, que más vale un toma que cien te daré, y mala esperanza que ruin posesión, y a quien Dios se la da San Pedro se la bendiga; y que Sancho será vuestro de cabeza a pies, y cantará y bailará junto con su borrico para divertiros y burlar la melancolía que os aqueja, porque quien lo hereda no lo hurta, y si al palomar no le falta cebo no le faltarán palomas.

BEATRIZ

Oh Sancho de mi corazón: Después de tantos aburridos y remilgados requiebros, eres el agua fresca sobre la piedra caldeada.

SANCHO

Contra la calentura tengo yo una melecina de romero y aguardiente, pero aconsejo a Vuestra Merced meterse en cama y sudar como un jumento en verano, que así se van los humores dañinos y pestilenciales que suben a la cabeza, y se purifican las vísceras. Y sepa Vuestra Merced que a la sobrina de mi señor Don Quijote —aquí presente y que no me dejará mentir— le dieron tercianas hace algunos años, y se curó con limonadas y otros brebajes de frutas y hierbas, que refrescan el vientre y llevan a hacer copiosamente del cuerpo, lo que según el barbero es señal de mejoría y convalescencia. No os preocupéis por ello, ilustre princesa, que los vasos y bacines que llenáreis

en tal cometido los llevará Sancho al corral, de tan buena gana, como si estuvieren llenos de los mejores manjares y oliesen a perlas...

HAMLET

(*En grupo aparte con Norpois*) Considerad, Embajador, que introducir tropas extrañas en Dinamarca, implica una confesión - y hasta dos.

NORPOIS

¿Cuáles, señor?

HAMLET

Carecer de popularidad, en primer término; y fuera de eso: estar dispuesto a traicionar o a mi patria — pagando el duro precio de la expedición — o al amigo — no pagándolo—.

NORPOIS

Pues en este caso, no acontece ni lo uno ni lo otro. Vuestra popularidad es evidente. Lo que no podéis es hacer uso de ella porque la injusticia del usurpador se interpone entre el verdadero Rey y el pueblo. En cuanto al segundo punto, al dilema, el amigo no solicita premio, gajes o remuneración en detrimento de vuestra soberanía o de la prosperidad de vuestros estados; no pagaréis pues no hay deuda, y así no será traición ni a la patria ni al colaborador.

HAMLET

Estos argumentos son tan claros que mis dudas huyen de la superficie — y se hacen más profundas.

NORPOIS

Eso es dialéctica.

HAMLET

Es prudencia.

NORPOIS

Agravio al amigo desinteresado.

HAMLET

Cumplido encomio del negociador.

NORPOIS

Sirviendo a mi país, sirvo también al vuestro. Tal es mi lema.

HAMLET

(*Aparte*) ¿Y es posible que aún se reniegue de la diplomacia clásica? El guante blanco disimula la manopla, y el puño de encajes la daga; las cruces sobre el pecho, la pasión de dominio, y las fintas brillantes las estocadas a traición. (*A Norpois*) Mi lema es el contrario: no sirviendo a la vuestra, sirvo a mi patria.

NORPOIS

Esa máxima, señor, es de soberano. La mía es de vasallo. ¿Pero, qué harían los reyes sin sus súbditos?

HAMLET

¿Y los súbditos, sin sus reyes? Conocéis sin duda el pasaje famoso en que expongo mi teoría: en el bienestar del monarca estriba la existencia de las multitudes. Cuando sucumbe la majestad real, arrastra consigo las innumerables piezas menores que de ella reciben su luz, como del sol los planetas.

NORPOIS

Y sin embargo, los reyes necesitan de los diplomáticos; las multitudes, de sus heraldos.

HAMLET

Sóis insustituíbles — como los dolores de cabeza, que anuncian un mal mayor...

NORPOIS

... y deciden la venida del médico.

HAMLET

Decid mejor del cirujano, que tiene sable.

(*Al otro lado de la escena discuten Ulises y Don Quijote.*)

ULISES

Después de lo cual, Polifemo, indignado, ciego de su único ojo, ardiendo en

ira, lanzaba con su fuerza ciclópea enormes peñones en demanda de mi nave, que alegre como una gaviota huía hacia el horizonte protegida por Minerva.

DON QUIJOTE

¿Y ese buen cíclope era uno solo?

ULISES

Era hijo de Neptuno.

DON QUIJOTE

¿Ignora Vuestra Majestad que yo luché contra cuarenta gigantes de larguísimos brazos, armados de descomunales espadas y a todos ellos los vencí uno por uno? Y tal fué el acopio y abundancia de sangre que corrió en aquel campo que poco faltó para que me ahogara en ella, y tal hubiera irremisiblemente acontecido si el sabio Frestón —que me distingue con su encarnizada enemistad— no hubiese transformado a los dichos gigantes en molinos de viento, y sus brazos en aspas; con lo cual me salvó la vida, pero me hurtó gloria y renombre merecidos.

ULISES

¿Y algo podéis contraponer a mi burla de Scilla y Caribdis?

DON QUIJOTE

Con deciros que repelí con sola mi presencia a dos formidables y sanguinarios leones africanos...

SANCHO

(*En coloquio con Beatriz*) Los puercos saltaban como pulgas y danzaban al son de la vihuela. Yo pregunté: ¿En esta isla muy leal, que con mano firme domeño por encargo de mi señor el Duque y merced de mi amo Don Quijote, hay, pues, cerdos bailadores y representantes? Respondió la doncella con los ojos bajos: sucede, señor gobernador, que se han bebido el vino destinado a Vuestra Execelencia. Y así se aclaró el misterio de aquel paraje embrujado en que el alma de la bota carecía de sabor y consistencia —aunque todos la alabasen y oliesen dilatando las narices—, y los marranos tenían aires de truhanes licenciosos, pues como sabe Vuestra Belleza, no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, y entre santa y santo, pared de cal y canto.

BEATRIZ

Eres delicioso, Sancho. Yo, que durante años tuve que soportar los versos y requiebros de cierto florentino espiritual, y después —cuando en el cielo me sentía segura de sus acechanzas— que aguantar su intempestiva visita, que estoy expuesta a los cumplidos de los más sabihondos personajes, únicamente en tí he hallado solaz, en tu gracia con sal y sin malicia; y tras tu rolliza figura puedo ocultarme de los insistentes, y en tu mano amplia y generosa, descansar la mía como en un colchón de plumas.

SANCHO

(*Aparte*) sólo ha faltado que me alabase la dentadura. (*A Beatriz*) Una pregunta permitidme, pues soy curioso, altísima princesa. ¿Cuál es vuestro nombre?

BEATRIZ

¿No lo sabes acaso?

SANCHO

De saberlo no lo preguntara, sino lo guardaría entre los labios para disfrutar de su dulzura. (*Aparte*) Este piropo no me parece muy cervantino, pero a lo hecho pecho; y lo que dije, lo dije.

BEATRIZ

Me llamo Beatrice.

SANCHO

Beatrice. Es raro y suena a moro o tudesco, mas por ser de Vuestra Merced pondré tal nombre a la próxima hija que me para mi mujer.

(*Fausto y el huésped se hallan conversando cerca de Sancho y Beatriz.*)

FAUSTO

(*Que ha oido el nombre*). ¿Beatrice? Beatriz — de Dante?

HUESPED

¿Y quién otra ha de ser nuestra invitada de honor?

FAUSTO

Es verdad: sóis el anfitrión perfecto. ¿Quién otra que la figura angelical de ese libro eterno, de ese pozo de inspiración y saber?

HUESPED

De ese libro eterno, no lo niego. Pero hay que añadir que en cada época tiene un sentido propio y novedoso: suma teología de la poesía, para el Medioevo; paradigma de fe, en la Contrarreforma; ejemplo de equilibrio literario durante el siglo de las luces; monumento gótico inigualado, a los ojos del Romanticismo; y ahora, en la era de las comunicaciones rápidas y de los viajes organizados, Baedeker del otro mundo.

FAUSTO

Es pues Beatriz... la mujer ideal... inalcanzable en el empíreo. (*Acercándose al grupo de Sancho y Beatriz*) Beatriz, oh nombre lleno de encanto, luminoso cual el pentagrama, profundo como la desesperación, suave como el sueño, más dulce que la esperanza, en belleza comparable al olvido, alto como el pensamiento, seductor cual la dificultad. ¿De qué manera tras un nombre late una esencia, un alma — un alma de mujer? ¿Cómo una palabra puede ser pregón y exponente de todos los ideales, súmula de dicha, estrella inalcanzable? Beatriz... los cielos se abren en un remolino de nubes y dejan ver el iris de la ilusión. Y el hombre se vuelve lodo, y únicamente vive porque confía subir — por la escala del amor — al paraíso de tu inclinación. El verte arrebata, buscarte inflama, recordarte consuela, pronunciar tu nombre hace feliz — Beatriz.

BEATRIZ

Sois galán, caballero, y poeta.

FAUSTO

Veraz y deslumbrado.

SANCHO

Y mal venido.

FAUSTO

(*Aparte*) Anda, Mefisto, que quiero conquistar a esta doncella.

HUESPED

(*Aparte*) ¿Cómo hará el diablo para intrigar entre los bienaventurados?

FAUSTO

Un corazón rueda a vuestros pies hecho pedazos.

SANCHO

Pues trate Vuestra Merced, señor encantador, de colegirlo, que si lo pisan los transeúntes y viandantes ha de dolerle.

FAUSTO

Y sólo con un corazón amigo —que le dé calor— volverá a vivir.

BEATRIZ

¿Buscáis amistad?

FAUSTO

¡Oh dulce sofista! Busco el tesoro de tu armonía interior, la música patética de tu espíritu, el compás acelerado de tu aliento.

BEATRIZ

No os comprendo.

FAUSTO

Mi corazón tiene sed, sed del tuyo.

BEATRIZ

Ah, queríais llegar a eso. Imposible... Arribáis con atraso: mi corazón ya tiene dueño.

FAUSTO

Alighieri - mortal dichoso.

BEATRIZ

No, no es Dante. Mi corazón es de Sancho.

T E L O N

FLOR DE LEER

CANCION AL PIRU, (*)

por ENRIQUE GARCES

Del traductor a imitación
de 'Italia mia, ben che il palar sia in danno"

Aunque mi hablar, Pirú, venga a ser vano
a daños tan notables,
como en tu cuerpo y tan continuos sientes,
querría fuesen tanto lamentables
los versos de mi mano
que a compassión moviessen todas gentes.

A tí buelvo mis mientes,
rector del cielo, y pido no consientas
que este rincón del todo se consuma,
que no es tan chica summa
la que de tus ovejas apacientas
en él, si bien las cuentas
que no sean hato entero
súplícote señor que no se diga
que olvidas este apero,
y mira tu passión a qué te obliga.

O vos a quien las hondas dió y cayados
destos nuevos rebaños,
el rabadán mayor con larga mano!
cómo no days remedio a tantos daños?
no veys que si atajados
no son, que yrán cundiendo todo el llano,
que estava a partes sano?
si creeys que esso que hazeys es acertado,
mirad que muestra os dá de lo contrario
el mal tan ordinario,
que cada día va más entablado,
sin que aya aprovechado
haverse antes fundido,
que entre por mil caminos y mil puertos:
y pues que esto es sabido,
dad orden como cessen tantos tuertos.

Bien proveydo havía el pobre estado,
aquel pastor que puso

el septro contra tanta desventura:
mas ay, que siempre el bien es intercluso,
y en fin ello ha parado
en desterrar de aquí la plata pura,
y agora una mixtura
quieren que tome el pobre jornalero,
qu'es plomo, estaño y cobre sin estima,
mirad si ay porque gima
el malaventurado, qu' el dinero
que le paga el minero
al traer del tributo,
le dize al oficial muy rasamente
y con mando absoluto:
No es paga; y para el pobre es conpetente.

No trato lo de atrás, que ya la tierra
está bien sossegada
(aunque a gran costa fue de sus entrañas),
una visita nuevamente hallada
es la que les da guerra
agora más cruel, pues las cabañas
les vazia por mil mañas,
y no falta quien diga que consiste
en ella todo el bien, ó qué buen medio,
publícase remedio
y quitan la comida al pobre triste,
y al otro lo que viste:
y si ay quien pagar quiera
lo que comió, lo cuenta a menos precio,
allá en cierta manera
y dá por plata en cobre y plomo el precio.

Ni mil ensayes han aprovechado
contra tan grande engaño,
que a la tierra acarrea mal tan fuerte,
cuyo tormento no es menor qu'el daño,
que si haveys procurado
querer comer con paga desta suerte,
es una pura muerte
que no ay passarla al sol, ni ya que assombre
que a la candela mucho más paresce
lo por donde envilesce
qu'es cobre disfrazado en otro nombre.
Pues qué ha de hazer el hombre
con tal desgañamiento
como es esta mixtura cautelosa?

de gentes perdimiento,
nueva invención y no natural cosa?

No creo que ha dexado en vuestro oydo
de penetrar el llanto,
qu'en derredor de aqueste valle suena
con tanta confusión, horror y espanto,
que si no es sin sentido
no ay tigre que no sienta en verlo pena: . .
que en una casa llena
de niños, si el pan falta, es gran tormento
y mucho más si han sido regalados:
ay, pobres desdichados
los hijos deste valle, pues descuento
a vuestro descontento
ninguno es lo passado:
pan, pan, pan, es la falta más urgente,
que essotro es ya olvidado,
aya en esto siquiera un diligente.

No es esta aquella tierra que solía
con un zelo no frío
mil pobres socorrer muy francamente:
no es esta la provincia del gran brío,
madre benigna y pía,
que con su haver honrado ha tanta gente?
supplico os humilmente,
que piedad y justicia en vos no muera,
mirad el triste pueblo doloroso
que de vos el reposo
después de Dios con gran derecho espera:
si hazeys reales fuera
yrá del todo el daño,
y el reino andará luego en gran concierto:
Que aquel vigor de antaño
aún en Pirú no está del todo muerto.

Mirad que el tiempo buela, y que la vida
tan corta es, como incierta,
y que del passo horrendo nadie escapa,
y que es bien que nuestra alma ande despierta
y prompta a la partida
que no cata a señor, ni a Rey, ni a Papa,
ni al que no tiene capa:
pues para poder yr más descansados
y no perder la vía más serena

(que el peso dá gran pena)
será muy conveniente yr aliviados
de todos los cuydados
que nos presenta el suelo,
y en obras buenas todo se convierta:
que no se gana el cielo,
si desde acá no va la senda abierta.

Ten cuenta canción mía
que vayas con humilde reverencia,
que has de yr a razonar con gente altiva,
y sin mostrarte esquiva
presenta a donde fueres tu consciencia,
ni temas dependencia:
ve, prueba tu ventura
sin que dés muestra alguna de alterada,
y a tí quién te assegura?
el que la paz dexó tan encargada.

(*) De los poetas elogiados por Cervantes en el Canto de Calíope del Libro VI de *La Galatea*, el único que ha dejado obra impresa es Enrique Garcés. Nacido en Portugal, y llegado a América al servicio de España, pasó más de cuarenta años en el Perú, donde su nombre se halla vinculado a la industria minera y a las actividades literarias (vid; Guillermo Lohmann Villena, *Enrique Garcés, minero, poeta y arbitrista.* (Documenta- Nº 1-72 - 111). Vuelto a la Península, publicó en Madrid tres traducciones, en 1591: dos en verso (*Las Lusiadas* de Camoens y *Los sonetos y canciones del poeta Francisco Petrarcha*, vertidos del portugués y el italiano, respectivamente) y una en prosa (*Del Reyno y de la institución del que ha de reynar*, de Francisco Patricio, traducido del latín).

La traducción de Petrarca tiene, además de los sonetos y canciones, versiones de poesías de Stramazzo de Perugia, Geri, Juan de Dondi, Jacobo Colonna y Paulo Pausa. Originales de Garcés son varios sonetos en los Preliminares (uno de ellos cuatrilingüe), una composición en octavas reales (*El traductor a su trabajo*) y la canción que reproducimos, imitada de Petrarca. Aunque sus libros sólo vieron la luz en 1591, sorprende que Miguel de Cervantes lo alabara años antes (la licencia de *La Galatea* es de 1584), refiriéndose precisamente a la "ardua empresa" de poner "en dulce español al gran toscano".

TESTIMONIOS

HUMORISMO Y GENTILEZA DEL GENERAL VIVANCO

Cobija, 8 de Mayo de 1866

S. D. Manl. A. Fuentes

Querido amigo y compadre: Como cinco meses hace qe. la hora menos pensada se me escurrió U. de entre los dedos como un vagre, y ni el modo de ausentarse, que fué peregrino, ni el tiempo transcurrido qe. ya es largo han sido parte á moberle á U. la mano para escribirme siquiera cuatro lineas diciendome; María los chicos y yo estamos buenos.

Felizmente la lengua castellana tiene, dicho sea de paso, para esta oración gramatical dos verbos distintos que a ser como era allende los Pirineos, correría mucho peligro, por lo tocante á U., la verdad en semejantes terminos expresada: razon tienen, á fe mia los godos; que hay mucha diferencia entre ser y estar. Adelante.

Supo U., no bien llegado á Francia, el chistoso desenlace de aquel trajisainete que nuestros comicos de la legua Pezet y Canseco con sus consuetas Mendiburu y Prado tan seriamente representaban cuando U. salio de Lima; supo U. la creacion del tribunal revolucionario y supo, por ultimo, que yo, como buen cristiano, habia seguido el "fugite in alliaeni", prudentisimo consejo de las sagradas escrituras; mas ni por esas há sido U. BUENO para decirme: "esta boca es mia". Pero ¡que diablos! peor es meneallo. Está U. BUENO y aunque esta vez no lo haya sido para conmigo se lo perdono en consideración a que otras lo ha sido muy mucho. Tan cierto es esto, que á una, la mas reciente de esas bondades, debo el haber salido ahora de grandes cuitas.

El caso es que yo, sobre emigrado por centésima vez, y pobre por la mala administración de Sn. Felipe me hallaba á punto de ser espulsado aun de esta playa casi desierta donde escribo y para colmo de dichas el amigo Sada, mi acrehedor como U. sabe, urjido por los suyos, me estrechaba en terminos que yo con mi genio qe. no es para tener deudas, me sentia ni más ni menos como si se me apretasen un dogal al cuello. Acudi entonces a Mr. Porterie pidiéndole que llevase á cabo el arreglo con Sada para el cual le había U. autorizado. Prestóse al instante el buen gavacho y despues de muchas dificultades por parte del otro, que yo quise allanar á toda costa, ya porque Sada no me juzgase mal, ya porque no se frustrara el negocio y se fuesen acumulando intereses sobre intereses, Porterie que sabe manejar esos bartulos ha venido a cancelar mi escritura en los mismos terminos acordados con U. desde el principio.

Soy pues deudor á U. y no solo de esa suma sino del mayor servicio que en mis actuales circunstancias se me podía haber hecho: ya respiro con libertad. Ahora solo falta que tenga U. un poco de paciencia para aguardar el pago. La viña de Sn. Felipe en que están fundadas mis grandes esperanzas

dará este año que viene para todos sus gastos, pero hasta el siguiente no empezará á dejar utilidad: de suerte que U. no podra recibir su capital hasta fines de 1869. Mucho plazo es, bien lo veo, pero yo procurare acortarlo cuanto me sea posible.

A veces llego a imaginarme, como á guisa de consuelo que quizá le hago á U. un buen servicio preservando este dinero de caer en sus manos y de correr por consiguiente el temporal en que otras sumas han perecido y que hoy mismo estaran corriendo en ese mar tan ocacionado á naufragios, aquellos setenta mil duros que, amen de algunos más, llevó U. de Lima.

¿Qué diría un comerciante si leyera esta carta? Me tendria por un hombre sin honor ni verguenza. Y sinembargo yo creo firmemente qe. U. la verá como la prueba mas inequivoca del conocimiento que tengo de su caracter y de la confianza qe. su amistad me infunde.

He dicho mas arriba que cuando Sada me urjia me veia yo como expulsado de Bolivia, porque en efecto se me dió orden a nombre del Presidente Melgarejo, victorioso en Biacha, para trasladarme á cualquier departamento del interior exceptuando el de La Paz; y como no me conviene alejarme de la costa donde puedo dar prontas disposiciones para el manejo de mis intereses y bien que mal precaver ó atenuar los resultados de mi ausencia, preferia otro asilo aunque fuera en Taboga, único o el mas inmediato qe. merced á la maestranza inglesa alli establecida me ofrecía seguridad. CA VA SANS DIRE, que á cualquiera me habia de resignar antes que á permanecer en una tierra donde así se me humillaba. Felizmente Melgarejo no habia dado la tal orden; el prefecto interino, bien creyendo congratularse con él, ó bien sugerido por los chilenos residentes aquí, ó a impulsos de un propio americanismo (virtud de nuevo cuño) la habia supuesto. El dia mismo en qe. oficialmente me la transcribia el jefe de la policia, tubo el bienaventurado prefecto la noticia de qe. estaba para llegar su relevo. Calmó con esto en celo tanto qe. retiró su oficio. Llegó en efecto en el vapor el coronel Quevedo, prefecto en propiedad, y al dia siguiente el correo de tierra trayendo una carta de Melgarejo a mí sumamente afectuosa y aun respetuosa y tambien un decreto supremo al prefecto que manda se me de mensualmente, el sueldo íntegro qe. en el Peru disfrutaba mientras permanezca en tierra de Bolivia: Que renuncié esta gracia no es menester qe. yo se lo diga: U. me conoce, magestad y pobreza todo en una pieza.

Para noticia de mi augusta persona, basta, que ya esta mas que carta va pareciendo biografía. En cuanto a las de política y guerra qe. se las de á U. otro; yo no quiero meter la hoz en mies ajena: básteme decir qe. cada hombre es un Cincinato ó un Caton; cada tiroteo una victoria; cada victoria heroica y grandiosa, y qe. al decir de estas gentes C'en est fait de l'Espagne. Y cuenta que no esta muy segura la Francia; LUIS BONAPARTE es un abominable, su ministro Drouin de Lohuis, un zopenco, ciego instrumento de sus tiranias y el día en que el Peru y Chile les den su merecido, no esta muy distante. Entretanto lo que hay de positivo es que Chile declaró la guerra y el Perú guerrea; qe. el Perú combate y Chile canta victoria. Chile hace lo

que las gallinas que cuando una pone huevo las otras cacarean. ¡Que magnífico argumento para una fábula!

A Dios compadre, qe. se me acaba el papel. Muy afectuosísimos recuerdos á mi comadre, ahijado y compa. (los de Adelaida aparte) y en cuanto á U. solo le digo qe. soy su verdadero amigo

M. Y. de Vivanco.

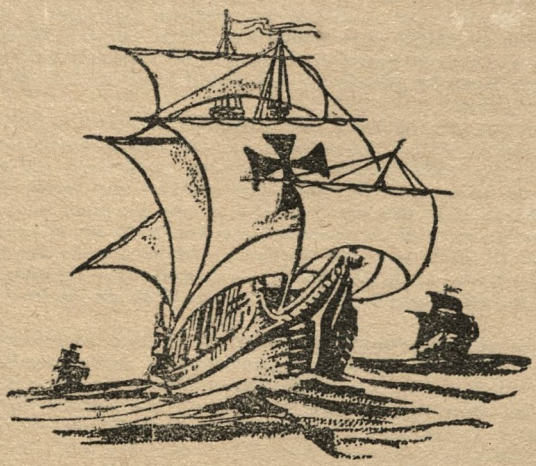

N O T A S

EL CONSEJO DE FILOSOFIA

El 18 de enero se ha fundado en Bruselas el Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas.

Los escépticos sonreirán ante el anuncio de una nueva fundación y de un nuevo Consejo intenacional, y se preguntarán para qué puede servir éste. Sonreirán igualmente al pronunciar las palabras "ciencias humanas", porque, para muchos de ellos, las ciencias humanas —es decir, las que estudian al hombre en su comportamiento moral y en las manifestaciones, cualesquiera que sean, de su conciencia— no son tales ciencias.

Por último, dirán sin duda que en nuestro siglo de aplicaciones prácticas de la ciencia y de supremacía de lo material sobre lo espiritual, las ciencias humanas no tienen importancia ni interés de ninguna especie.

Y sin embargo, si las ciencias de la naturaleza han hecho indiscutibles progresos desde hace más de un siglo y han logrado llevar tan lejos sus investigaciones y sus aplicaciones prácticas que a veces nos sentimos tentados de creer en su poder infinito y en su actividad única en este mundo, no siempre nos damos cuenta de que los resultados de esas ciencias, de que esas ciencias mismas, no son, después de todo, sino manifestaciones y productos del espíritu del hombre.

Si se piensa en ello, hay que decirse que, puesto que es el hombre, ya sea individualmente ya en grupo, quien tiene a su disposición esas ciencias y sus resultados, y que de él y sólo de él depende el resultado que de unas y otros se haga, que por él y sólo por él serán esos descubrimientos un bien para la humanidad, o la destrucción de ésta, se ve que, en fin de cuentas, habría cierto interés en conocer bien a ese hombre al que las ciencias de la naturaleza han dado un poderío que las épocas primitivas reservaban exclusivamente a la divinidad.

Ahora bien, las ciencias humanas estudian precisamente a ese hombre. Gracias a ellas se ha llegado poco a poco a conocer los motivos interiores y secretos que le hacen actuar. Gracias a ellas se puede saber cómo reaccionan los individuos y los grupos humanos. Gracias a ellas, en fin, se puede, si no establecer certidumbres, sí, cuando menos, determinar con un rigor bastante grande las posibilidades de acción, en sentidos diversos, del hombre aislado o en grupo.

Es cosa entendida que el físico que desagrega el átomo pone súbitamente en libertad fuerzas cuyo poder espanta a los mismos que las han descubierto; pero si uno se deja impresionar por esos resultados prácticos inmediatos, ¿qué decir del pensador o del trabajador en el terreno de las ciencias humanas, que edifican una teoría, con una aplicación social que se desatiende, que se desdeña inclusive, y que un buen día transforma al hombre, a ese hombre al que las ciencias de la naturaleza han dado un poderío material semejante?

Se responderá sin duda que una reunión de filólogos o de lingüistas, de historiadores o de folkloristas sólo tiene, en lo inmediato, un interés muy relativo, y que los resultados a que lleguen esos investigadores no tendrán acción si no es en un porvenir más o menos remoto.

Esa actitud es simplemente la supervivencia de una concepción de la vida ampliamente rebasada. Los medios de difundir el conocimiento se han vuelto tan rápidos, que no sabemos dentro de cuánto tiempo tendrán efecto inmediato tal o cual teoría descubierta por el estudio de las ciencias humanas. Antaño —y ese antaño no anda muy lejos— se necesitaban semanas y meses para recorrer millares de kilómetros. Ahora es cuestión de un día. Se necesitaban antaño meses, años, siglos casi, para que una idea concebida y formulada en un extremo del mundo llegase a los antípodas; hoy hace falta para ello el tiempo de un relámpago. La cosa no deja de tener su importancia. ¿Puede creer nadie que los sabios reunidos en Bruselas van a venir mañana trayéndonos una solución para todos los problemas que plantean las ciencias del hombre? Serían los primeros en reirse si se les hiciera semejante pregunta. Lo que ellos quieren ante todo es aprender a trabajar juntos.

Las ciencias humanas tienen por objeto al hombre, ser ondulante y diverso. Están igualmente manejadas por hombres, y los que las practican, tal vez por causa del objeto mismo de sus estudios, tienen tendencia a trabajar aisladamente. El trabajo de equipo se impone por modo absolutamente natural a los químicos, a los físicos, a cuantos practican las ciencias de la naturaleza. Para quien opera en el terreno de las ciencias humanas, esa manera de trabajar es cosa contra la que tiene tendencia a sublevarse. Ese tipo de trabajador propende temperamentalmente al aislamiento, y, a imagen suya, las ciencias humanas prosiguen su trabajo, harto a menudo, con la idea de que sólo se encontrarán en el infinito. Y sin embargo. ¡cuántas veces, en el curso de una investigación en un dominio muy preciso, nos vemos obligados a dar un vistazo a lo que se hace en disciplinas paralelas! Ahora bien, en la hora actual, no hay otro medio de saber lo que se hace, cuando menos sin un esfuerzo considerable y perdiendo mucho tiempo.

Las ciencias humanas tienen sus métodos individuales; raramente se preocupan de

los métodos empleados en las demás ciencias humanas, y así llegan a rehacer con harta frecuencia descubrimientos que ya están hechos en campos vecinos. El primer objetivo del nuevo Consejo es poner en contacto a los sabios que trabajan en las diferentes disciplinas y darles a conocer lo que se hace en los dominios vecinos o remotos de los suyos, pero cuyo objeto, como el suyo, es el estudio del hombre. Si de esa manera pudieran echarse abajo los tabiques alzados entre las diversas disciplinas, la investigación en el dominio de las ciencias humanas resultaría con ello considerablemente facilitada. Una observación hecha por un antropólogo es a menudo preciosa para un lingüista; tal descubrimiento de un lingüista enseña al historiador que su investigación va por buen camino; tal otro rasgo de folklore permite comprender la herencia literaria de la humanidad.

Para progresar seriamente, las ciencias humanas tienen necesidad de penetrarse unas a otras. Hasta ahora no lo han hecho, o lo han hecho insuficientemente. Por eso ha parecido que un centro de informaciones y de noticias sobre todo lo que se hace en este vastísimo campo de la actividad intelectual mundial podría no dejar de tener su utilidad.

Por último, las ciencias humanas, por la dificultad que les cuesta alcanzar la verdad, tienen otro resultado para el espíritu humano. Los materiales de que se sirven no pueden aislarse en una probeta, ser sometidos a un análisis químico, machacados o bombardeados con electrones. Su gran mérito, y casi puede decirse que su superioridad sobre las ciencias de la naturaleza, está en que, si llegan a la verdad, jamás están seguras de poseerla. De donde una constante rebusca del espíritu, una crítica incesante del trabajo ya hecho, una crítica sin tregua de los materiales puestos a su disposición. Esto desarrolla en quienes las practican una mentalidad que a veces exaspera, pero que no por ello es menos indispensable. El espíritu crítico es un producto de las ciencias humanas, y es el espíritu crítico lo que hace al hombre lo que debe ser para merecer ese hermoso nombre: un ser que no admite todo lo que le dicen; que no hace todo lo que le mandan, que reflexiona sobre una acción; en una palabra, que es libre. Por eso, los regímenes que quieren reducir al hombre al papel de animal o de máquina, no alientan las ciencias humanas. Necesitan material humano que no reflexione; porque, si reflexionara, quizá se diese cuenta de que los que lo mandan no son tan temibles como se figuran. El espíritu crítico y la libertad son dos cosas indisolublemente ligadas. Por eso no es imposible que, al alentar la creación de un Consejo de ciencias humanas destinado a dar a éstas un nuevo impulso, a agrupar para un trabajo en común a cuantos hacen del hombre moral el objeto de sus estudios, nunca haya servido mejor la Unesco a su propia causa; es decir, dar al hombre la libertad de su espíritu, la única libertad verdadera, el único fundamento posible de la Paz.

Casa de la Unesco, Paris, Febrero 1949.

ROBERT FAWTIER

BIBLIOGRAFIA DE ALFONSO REYES

(Ediciones mexicanas de 100 o menos ejemplares)

01 *COMPOSICIONES PRESENTADAS EN LOS EXAMENES DE* 1º *Y* 2º *CURSO DE LITERATURA EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA POR EL ALUMNO...* México, Tip. Económica (Calle del Aguila, Nº. 28), 1907, 3º, 13 págs.
Nota en la págs. 4: *"Publícanse las dos pruebas escritas, desarrolladas por el alumno Alfonso Reyes en los exámenes de primero y segundo curso de Literatura de la Escuela Nacional Preparatoria correspondientes al año* 1906, *por disposición de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, a solicitud del jurado de exámenes, quien (le) concedió al alumno la calificación suprema en cada una de sus referidas pruebas".*

02 *DISCURSO POR EL ALUMNO... EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA EN LA VELADA EN HONOR DE H. MOISSAN EL DIA* 22 *DE MARZO DE* 1907. *s. p. de i.,* 11 *págs.*

03 *NOCHE DE MAYO. México, la Pajarita de Papel. P. E. N. Club de México,* 1924, *una cuartilla de imprenta:* 4 *págs.*
Ignórase el número de ejemplares.

04 *DISCURSO POR VIRGILIO. México, Contemporáneos,* 1931, 35 *págs. de texto s. n.*

Ignórase el número de ejemplares. Publicado en:

CONTEMPORANEOS, México, febrero de 1931, *tomo IX, núm.* 3, *págs.* 97-131.

HOMENAJE DE MEXICO AL POETA VIRGILIO EN EL SEGUNDO MILENARIO DE SU NACIMIENTO. México, Secretaría de Educación Pública, 1931, 4º, 576 *págs., (de la* 385 *a la* 410).

BOLETIN DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS. Buenos Aires, enero - marzo, 1937, *vol. V, núm.* 17, *págs.* 5 - 35, *con un apéndice nuevo, que apareció antes en el correo literario de Alfonso Reyes, MONTERREY, Río de Janeiro, marzo de* 1932, *núm.* 8, *con título: VIRGILIO Y AMERICA.*

TENTATIVAS Y ORIENTACIONES. México, Editorial Nuevo Mundo, 1944, *págs.* 3 - 33, *versión definitiva.*

05 *HOMILIA POR LA CULTURA. México. Fondo de Cultura Económica,* 22 *pgs. s. n.*

Separata de EL TRIMESTRE ECONOMICO, México, abril - junio de 1933, *vol. V, núm.* 1, *págs.* 80 - 102, *y recogido en TENTATIVAS Y ORIENTACIONES, México, Editorial Nuevo Mundo,* 1944, *págs.* 63 - 83.

06 *IDEA POLITICA DE GOETHE. México, Talleres A. Chapero,* 1937, *fol.* 22 *págs.*

Ignórase el número de ejemplares.

07 *VILLA DE UNION* (4 *de julio de* 1880). *Dibujos de Ramón Gaya, México, Fábula, En la Imprenta de Miguel N. Lira,* 1940, *fol.,* 10 *hojas s. n.*

50 *ejemplares numerados. Recogido en LA VEGA EL SOTO, México, Editora Central,* 1946, *págs.* 217 - 225.

08 *LA CASA DEL GRILLO. Viñetas de Alberto Beltrán. México, Colección "Lunes", núm.* 5, 1945, 8º, 46 *págs.*

50 *ejemplares numerados con grabados especiales. Próximamente, será recogido en el volumen VERDAD Y MENTIRA, de Alfonso Reyes, Madrid, Colección Crisol, M. Aguilar, editor.*

09 *PANORAMA DE LA RELIGION GRIEGA. México,* 1948, 41 *págs.*

Separata de la MEMORIA DE EL COLEGIO NACIONAL, núm. 2.

10 *HOMERO EN CUERNAVACA. RECREO EN VARIAS VOCES. México, bajo el signo de "ábside",* 1949, 37 *págs.*

Publicado en ABSIDE, revista de cultura mexicana, México, 1948, *vol. XII, núm.* 4 *págs.* 413 *y sigs. La tirada aparte tiene tres sonetos más de los doce publicados en la revista.*

El Colegio de México, febrero. 1949.

ERNESTO MEJIA SANCHEZ.

VEINTE ANOTACIONES SOBRE LENGUAJE

"Se escribe mal porque se ignora. Y se ignora porque una preocupación imbécil susurra en los oídos de la pereza: **¿Qué vas a conseguir con estudiar las reglas del lenguaje? ¿No hablas ya? Pues, ¿a qué más?**

EDUARDO BENOT.

ACCIDENTE DE TRAFICO.— No se insistirá nunca lo suficiente sobre la diferencia reinante entre TRAFICO y TRANSITO. El primero supone comercio, dinero, mercaderías; el segundo, simplemente el paso o viaje de un sitio o lugar a otro. Los accidentes de la calle son ACCIDENTES DE TRANSITO, propios de la convulsa y rauda vida moderna.

ARGENTINA, BRASIL, CHINA, INDIA, PERU.— En las escuetas noticias cablegráficas y en malas traducciones figuran los nombres de las naciones sobredichas sin su correspondiente artículo. El uso lo pide: LA Argentina, EL Brasil, LA China, LA India, EL Perú. No existen, sin embargo, reglas fijas. El uso —como en la mayoría de los casos— es el supremo árbitro. Podríamos dar, si mucho celo reveláramos, en galiparlistas —condición no deseable. No pecaríamos de anglicistas (supresión) —es cierto— mas sí de galicistas (adición), v. gr.: LA Francia, LA Grecia, LA Persia y lindezas parecidas. En los siglos XVIII y XIX los más conspicuos escritores usaron sin orden ni concierto el artículo antes de los nombres de naciones.

ASIMILARSE, ACOPLARSE.— Hoy todo SE ASIMILA o SE ACOPLA. Hemos echado en olvido expresiones tan castizas como CASAR, COMPADECERSE, COMPONERSE, CONCERTARSE, CONFORMARSE y CONVENIR, entre varias más. Leemos en la "Epístola Moral":

Así, Fabio, me muestra descubierta
Su esencia la verdad, y mi albedrío
Con ella SE COMPONE y SE CONCIERTA.

Podríamos citar otros muchos ejemplos. El lector avisado podrá hallarlos en gran copia en el DICCIONARIO DE FRASES del Padre Mir y Noguera.

ATRAZADO.— Muchos periodistas suelen escribir con Z esta palabra, tal vez por contrastar con AVANZADO. De la asociación por contraste nadie está libre. Lo correcto es ATRASADO.

BAJO DEL PUENTE.— El nombre del tradicional y vetusto barrio de Lima es ABAJO DEL PUENTE. La mala pronunciación de que todos hacemos gala contribuye a que no pocos tengan dudas en su escritura. Amortiguamos la primera letra de A-BAJO y suprimimos la D del artículo contracto. BAJO' EL PUENTE es la reproducción fiel de nuestra pronunciación.

BAJO LOS AUSPICIOS.— Parece ser ésta una forma en camino de ganar ciudadanía literaria. Escritores reputados de España y América la usan. Roque Barcia la acepta tácitamente ("Nos ponemos BAJO LOS AUSPICIOS de los príncipes, de los dignatarios, de los grandes". SIN. CAST., pág. 82, 2ª col.) Debemos preferir, pese a todo, la forma CON LOS AUSPICIOS.

BRASILERO.— En buen castellano: BRASILEÑO, pues BRASILERO (de BRASILEIRO) es un lusitanismo.

CONFERENCISTA.— Debe decirse CONFERENCIANTE, nunca CONFERENCISTA.

GESTA LIBERTARIA, MOVIMIENTO LIBERTARIO.— He aquí cómo define el vocablo LIBERTARIO el Diccionario de la Real Academia Española (ed. 1936); "adj. Anarquista, que defiende la libertad absoluta y, por lo tanto, la supresión de todo gobierno y de toda ley". Mal se aviene pues la explicación académica con la significación de LIBERTADOR o LIBERADOR. Digamos GESTA LIBERTADORA, MOVIMIENTO LIBERTADOR. Desechemos por bárbaro el intruso LIBERTARIO.

LIEDS.— La palabra lied, como varias otras en nuestra lengua (CICERONE, CONDOTTIERO, DILETTANTE), tiene plural anómalo o, mejor dicho, conserva la forma de plural de su lengua original. El plural de LIED es LIEDER, no LIEDS. Creemos, en contra de las razones que suelen esgrimirse, perjudicial la permisión de plurales irregulares y por completo ajenos a la índole del idioma. Haría bien la Academia en contemplar más detenidamente este problema que amenaza agravar más aún la tremenda crisis de nuestra rica y sonora lengua.

LINOLEUM—. He aquí lo que dice Fernando Vargas González en su obrita HABLE UD. CORRECTAMENTE, subtitulada "Diccionario Práctico de Barbarismos Corrientes", en el artículo correspondiente a LINOLEUM: "(Voz inglesa). Anglicismo inútil. Dígase en castellano LINOLEO". Ojalá no volvamos a ver en periódicos y revistas, y en grandes caracteres oscurísimos, el bastardo LINOLEUM.

MEDIO AMBIENTE.— Es a todas luces una redundancia. Donde decimos MEDIO sobra AMBIENTE, y viceversa. Hablistas excelentes (entre ellos Riva Agüero) han usado

MEDIO AMBIENTE. Monner Sans, si mal no recordamos, afirmaba que si estaba permitido decir MEDIO AMBIENTE no había razón valedera para cerrar el paso a las expresiones "TRES CUARTOS DE AMBIENTE" o "NUEVE DECIMOS DE AMBIENTE".

MOTU PROPIO.— Los aficionados a intercalar fáciles latinajos en su discurso suelen errar las más de las veces: suprimen letras o las aumentan, separan arbitrariamente los términos o los unen sin empacho. Tal sucede con MOTU PROPRIO que muchos escriben y pronuncian MOTU PROPIO. Constituyen estos dos términos un adverbio latino que vale en castellano VOLUNTARIAMENTE, POR PROPIO IMPULSO.

OMNIBUSES.—El plural de la voz OMNIBUS es OMNIBUS, no OMNIBUSES. Siendo OMNIBUS palabra esdrújula terminada en S, tanto en singular como en plural será igual, no variará. Afirmar que el plural de OMNIBUS es OMNIBUSES vale tanto como decir que el plural de MIERCOLES es MIERCOLESES. Quizá provenga esta viciosa forma del plural del parentesco que existe entre OMNIBUS y AUTOBUS. El plural de esta última palabra es, con toda razón, AUTOBUSES; mas AUTOBUS es palabra aguda, no así, OMNIBUS que, volvemos a repetirlo, es esdrújula. Pese a tan claros argumentos, ha habido gramáticos —don Emilio Huidobro, por ejemplo— que han propugnado la forma del plural combatida de nosotros. No nos sorprenda, pues, que anuncios comerciales y documentos legales recen: EMPRESA DE OMNIBUSES.

PARISIEN, PARISINO.— Copiamos de la interesante obra de José D. Forgione "Lo q' no debe decirse", el artículo correspondiente a PARISIEN: "Ni PARISINO ni PARISIEN. PARISINO es un italianismo formado de PARIGINO. En buen castellano, al natural de París, capital de Francia, se le llama PARISIENSE. Es, también, parisiense lo perteneciente a dicha ciudad. Moda parisiense. Obra parisiense". Obra es la de Forgione que deberían leer para su lección todos los que envían (o urden con maña) la consabida "Crónica de París".

RECTO ESPIRITU.— "Nada más fuera de propósito que hablar de MENTES decididas y de RECTOS ESPIRITUS".—dice Roque Barcia en su antes mencionada obra SINONIMOS CASTELLANOS. Y agregamos nosotros: no hay oración fúnebre en que no se ensalce el RECTO ESPIRITU del difunto. Digamos con más propiedad: RECTO ANIMO.

SEÑORITA DE BUENA PRESENCIA.— Así rezan peticiones y solicitaciones innúmeras: SEÑORITA DE BUENA PRESENCIA. Prestemos oído atento a Roque Barcia: "El ASPECTO es lo que se ve, lo que se mira, lo que se inspecciona. La PRESENCIA es un ser que está delante de nosotros." Y más adelante: "El ASPECTO agrada o repugna. LA PRESENCIA espanta o regocija". ¿Queremos una secretaria que nos regocije (¡!) o una secretaria que nos agrade? Una secretaria que nos agrade, indudablemente. Luego digamos SEÑORITA DE BUEN ASPECTO. Desterremos la presuntuosa frase SEÑORITA DE BUENA PRESENCIA, ya que escapa a la lógica del verdadero castellano.

TE DEUM.— Difícil será extirpar error tan común. ¿Quién no escribe TE DEUM? La forma correcta es TEDEUM. Aun en documentos eclesiásticos se lee la forma equivocada.

VISITAR PARIS.— VISITAR PARIS pide preposición. VISITAR A PARIS, debemos decir y escribir. E igual con todas las ciudades y naciones que se visiten.

ZANDALIAS.— Error imperdonable. Ni alegando su relación con ZAPATOS y ZAPATILLAS se eximen de culpa los que escriben ZANDALIAS. SANDALIAS una y mil veces. Por desgracia, en anuncios de zapaterías menudea el error y en los profanos cunde el ejemplo. No pocos escriben ZANDALIAS.

*
* *

NOTA.— Hemos tenido a la vista los yerros más comunes de periódicos y revistas —causas, por su difusión y la calidad de oráculos que el vulgo les presta, del caos en que se debate nuestra lengua—. A quien nos tachare de superfluos ("—¿Le parece bien perder el tiempo en esas futilidades cuando nos acosan los más graves problemas y cuando intereses vitales...?") le responderíamos con las certeras palabras con que André Gide da respuesta a su imaginario interlocutor: "¡Alto! ¿Futilidades dice usted? Estas cuestiones de lenguaje me parecen de grande importancia. Considero bueno que los intelectuales se ocupen de ellas; que continúen procupándose por ellas a través de las peores perturbaciones y

los desastres más trágicos; considero una suerte que sigan apasionando en Francia (OJALA SUCEDIERA IGUAL CON EL CASTELLANO EN AMERICA— rogamos nosotros) a gran número de personas. De no ser por la curiosidad, la expectativa, la esperanza, parece, por momentos, que todo nos invita a abandonar la vida. PERO AL MORIR (subrayamos nosotros), SE DESEARIA NO DEJAR DETRAS DE SI UN LENGUAJE POR DEMAS DESTROZADO. En cada época de la vida de un pueblo, el lenguaje es discretamente revelador." Hasta aquí Gide.

En Venezuela y Méjico velan por la pureza del idioma los Ministerios de Educación Pública. En Chile, en guarda del idioma, han sido suprimidos los llamados "doblajes" de películas. En la Argentina, la nación con más culpas lingüísticas, no faltan ardorosos apóstoles de la buena causa. En el Perú —que por milagro del cielo sigue siendo, juntamente con Colombia, el país que más puramente habla y escribe el castellano en América— nadie previene el mal que tarde o temprano —nuestra desidia es bastante a ello— sobrevendrá: la disolución del castellano.

FRANCISCO BENDEZU



C R O N I C A

JOSE DIEZ CANSECO

Dos palabras solamente, frente a la muerte de José Diez Canseco, el cuentista de *Gaviota* y *Duque,* aquellos relatos que al mismo tiempo que le dieron honroso lugar entre los hombres de su generación, ganándole renombre en el continente le vaticinaron un alto destino en las letras nacionales, destino que Diez Canseco habría logrado alcanzar si no lo hubiera ganado, como lo ganó, el periodismo combativo. Claro es que horas tan difíciles como las que atravesó el país, exigían tomar posiciones para defender y asegurar el prestigio de la democracia; y hay que reconocer que fueron pocos, muy pocos, los primeros en colocarse a la cabeza. Pepe Diez Conseco estuvo entre ellos. Desgraciadamente, los mismos acontecimientos han limitado el elogio amplio que su gallarda actitud merecía. MAR DEL SUR rinde sobre todo su homenaje al gran narrador de *Gaviota,* que puede estar orgullosa en cualquier antología de la buena prosa americana.

VENTURA GARCIA CALDERON

La nueva generación peruana (y muchas de las que pueden ser madres de ella deben tener cabida en nuestro aserto) oyó hablar ab initio de Ventura García Calderón. El era algo así como el hombre maravilloso que hablaba de otras tierras, y se decía de él que llevaba nuestro nombre por las patrias hermanas allende los océanos. Por cierto, que a la vera de esta corriente de admiración y simpatía, tirios y troyanos discutían si Ventura era el totem o no; cuando los unos afirmaban que era en Francia un escritor peruano de renombre, los otros sostenían que para el Perú apenas era un ilustre escritor francés. Triste destino el de los hombres de letras. Triste destino el de quienes se consagran a esta noble, honrosa, alta y desinteresada tarea de escribir, con la verdad en la mano, lo que pasa en el corazón de los hombres y traducen, con emoción o sin ella, pesares y alegrías de otras gentes, que son alegrías y pesares de todos y de siempre. Ventura García Calderón está en Lima. No ha hecho su aparición pública, por lo menos la que las generaciones esperaban; no nos ha dado la palabra que sin duda se ha traído disimulada entre las carpetas del severo diplomático. La nueva generación la exige, quiere que Ventura la diga porque lo sabe ahora empeñado otra vez en labor gigantesca. El gran error, el gran pecado sería respetar su silencio. Ventura tiene una deuda con el Perú: la de su vieja y larga experiencia por tierras que tienen más historia y más pecados que nosotros. El saludo de MAR DEL SUR es invitación a que Ventura ocupe la tribuna y diga su palabra.

VIAJE DE LA A. A. A.

Hemos venido siguiendo con interés la jornada de la Asociación de Artistas Aficionados, de cuya actuación en los tablados de España ha venido dando minuciosa cuenta el cable. Es de resaltar la exposición de trajes regionales llevada a cabo en Madrid, y ahora repetida en Paris con el éxito que también recoge la prensa, así como hay que hacer mención de las representaciones teatrales con que nuestros compatriotas llevaron a tierra española mucho de la alegría y de las fiestas del Perú.

CONGRESO DE FILOSOFIA EN CUYO

Se ha reunido en Mendoza, como estaba anunciado, el Congreso de Filosofía patrocinado por la Universidad Nacional de Cuyo, (Argentina). Gran satisfacción para nosotros debe ser la de que el grupo de pensadores latinoamericanos haya estado representado por una de nuestros más jóvenes catedráticos. El Congreso lleva celebradas ya dos reuniones, y se ha discutido en ella, por lo que sabemos, los problemas de la existencia y del ser. Desgraciadamente, faltan algunos nombres prestigiosos, aún de ilustres profesores argentinos, en el certamen.

INSTITUTO PERUANO DE CULTURA HISPANICA

Ha quedado organizado el ciclo de conferencias a dictarse este año en el Instituto, sobre "Cumbres del espíritu español". El programa preparado es el siguiente: Aurelio Miro Quesada, *Calderón de la Barca, o el sueño y la esencia de la vida,* (6 de mayo); J. Oscar Trelles, *Ramón y Cajal y la renovación de la ciencia española,* (20 de mayo); Carlos Cueto Fernandini, *Gracián y el conocimiento del hombre,* (27 de mayo); Mariano Iberico, *Jorge Manrique y la poesía de la añoranza,* (10 de junio); Fidel Tubino, *Santo Toribio de Mogrovejo y la obra misional de España en el Nuevo Mundo,* (17 de junio); Pedro Mujica Alvarez Calderón, *El Cid Campeador y el sentido de lo heroico,* (8 de julio); Jorge Villarán Pasquel, *Lo universal y lo hispánico en la obra del padre Feijóo,* (15 de julio); Rubén Vargas Ugarte, *San Francisco Solano; su vida y su obra,* (22 de julio); Alberto Wagner de Reyna, *Quevedo ante la vida y la muerte,* (15 de agosto); Guillermo Hoyos Osores, *Saavedra Fajardo y el antimaquiavelismo*

FICHA DE SUSCRIPCION

SEÑOR ADMINISTRADOR

DE MAR DEL SUR.

APARTADO 1593.

LIMA (PERU).

RUÉGOLE SUSCRIBIRME A LA REVISTA MAR DEL SUR POR UN AÑO, A PARTIR DEL NÚMERO....., A CUYO EFECTO INCLUYO EL IMPORTE DE..... (*)

FIRMA .....

ACLARACION DE LA FIRMA:

NOMBRE COMPLETO .....

DOMICILIO .....

LUGAR .....

(*) EN EL PERU 30 SOLES ORO, EN EL EXTRANJERO, 5.00 DÓLARES.

español, (12 de agosto); Luis Felipe Alarco, *Unamuno y la filosofía de la existencia,* (19 de agosto); Enrique Solari Swayne, *La psicología de la mirada y la gran pintura española,* (26 de agosto); Francisco Miro Quesada, *Zubirí y la filosofía contemporánea,* (9 de setiembre); Jorge Puccinelli, *Fray Luis de León, símbolo de la unidad del espíritu español,* (16 de setiembre); Honorio Delgado, *Felipe II y la esencia de la autoridad,* (23 de setiembre).

CATEDRA CERVANTES

Ha quedado abierta la inscripción, en el Instituto Riva-Agüero, a la Cátedra Cervantes (seminario de investigación). Los estudios a realizarse en la Cátedra tendrán tres años de duración, y en ella podrán inscribirse, previo examen de ingreso, los alumnos de las Facultades de Letras. Los interesados deberán desarrollar por escrito alguno de los temas que se indican: a) El Bachiller Sansón Carrasco, b) La Biblioteca de Don Quijote. Los trabajos deberán ser presentados indefectiblemente el 25 de abril, en la Secretaría del Instituto, Lártiga 459.

EDICION PERUANA DEL QUIJOTE

En breve se abrirá la suscripción para los ejemplares numerados de esta edición, la primera del *Quijote* que se hace en el Perú, que será ilustrada por Fernando de Szyszlo. La obra irá precedida de un prólogo de Aurelio Miro Quesada Sosa y el cuidado de la edición estará a cargo de Luis Jaime Cisneros

EXPOSICION LATINOAMERICANA DE PINTURA

Seleccionada por José Gómez Sicre, asesor de Artes Visuales de la Unión Panamericana, y con los auspicios de esta institución, está recorriendo América la muestra de pintura latinoamericana contemporánea. Ya está en Lima la colección, que se abrirá a la inquietud peruana en la Escuela Nacional de Bellas Artes. La muestra comprende obras de Roberto Berdeccio, (Bolivia); Alberto Guignaro, (Brasil). Luis Alberto Acuña, (Colombia); Ismael Roal, Chile); Amelia Peláez (Cuba); Eduardo Kingsman, (Ecuador); Stuart Davies, Arthur Dove, Karl Zerbe (Estados Unidos); Diego de Rivera, (México); Joaquín Torres García (Uruguay).

L I B R O S

JOSE DURAND, *La biblioteca del Inca* (Separata de la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, año II, Nº 3). El Colegio de México. México, D. F., 1948. págs. 239 - 264.

Desde 1935 se tenía noticia, por José de la Torre y del Cerro, de los libros que componían la biblioteca que dejó el Inca al morir. Doce años después, Aurelio Miró Quesada aventuró la aclaración de algunos de los nombres que en el inventario de la biblioteca de Garcilaso aparecían dudosos. Entre nosotros, Riva Agüero (que ya se había adelantado a hablar de algunos de los libros que el Inca pudiera haber manejado) y Valcárcel aprovecharon esos datos aislados para sostener la tesis de la formación humanística del gran mestizo. Pero la ciencia bibliográfica ha caminado mucho desde entonces, y José Durand se ha servido de ella, alentado por grandes maestros extranjeros, para aclarar en muchos aspectos los títulos de los libros a que nos venimos refiriendo. Ha evitado muchas veces señalar la edición a que pudiera referirse el inventario; pero ha manejado hábilmente la bibliografía, aunque sin llegar a identificar toda la lista. Por otra parte, algunas de las que aparecen en el trabajo como identificaciones resueltas podrían prestarse, como en verdad se prestan, a una amplia discusión. El estudio de Durand forma parte de un extenso trabajo que sobre Garcilaso viene emprendiendo nuestro compatriota desde hace unos años en el Colegio de México, y del cual es un apéndice el ensayo que ahora recoge la *N. R. F. H.*

La necesidad de comentar con precisión ciertos asertos de Durand y discutir algunas de sus conclusiones, nos va a obligar esta vez a una reseña minuciosa, erudita, quizás ineficaz para quienes todavía dudan en el Perú de la necesidad de penetrar con escalpelo en los libros fundamentales. Esta necesidad se hace más acentuada por cuanto nos asiste la impresión, modesta como todas las nuestras, de que algunas aclaraciones que hagamos serán, si no fundamentales, de interés para la crítica garcilasista.

Para empezar, habríamos deseado que Durand hubiera sido más preciso (por no decir exhaustivo) en las citas, señalando —en la medida de lo posible— las fechas probables a que corresponderían las ediciones del inventario, así como nombres de impresor y traductor. Sabemos, claro está, que en estas labores bibliográficas el ojo más experto sufre los más toscos e impensados tropiezos y los más involuntarios deslices. La erudición es así.

Y vamos al inventario. En la biblioteca del Inca figuraban una biblia grande, otra en cinco cuerpos, y otra que parece ser una antología bíblica. Durand da por no identificada la última (246, 28) y consigna únicamente las otras dos (243, 2 y 3). Sin embargo, habría sido de interés colocar al lector en posesión de algunos antecedentes. Circulaba por entonces *La Biblia que es, los Sacros Libros del Viejo y Nuevo Testamento,* por Casiodoro Reina, en Basilea, con dos ediciones en 1569. Además, Arias Montano publicaba en Amberes, entre 1569 y 1572, la *Biblia Políglota*; para no hablar de la *Complutense* que vió la luz, de orden del cardenal Cisneros, en 1517 en Alcalá. ¿Cuál de éstas pudo ser la recogida en la Biblioteca del Inca?

De antiquitatibus Judaeorum, obra de Flavio Josefo. Durand sólo la anota con la aclaración de que había traducción española (243,6). Es sabido que Pellicer supuso cerradamente que no estaba hecha la versión castellana de las *Antigüedades Judaicas*, que efectivamente se imprimieron en romance, en Amberes, 1554.

De los *Catálogos de libros prohibidos* (244,15; 245,19) habría que citar, además de los que Durand pone en juego en procura de hallar el tomo que interesa, el *Index librorum prohibitorum* (Amberes, oficina plantiniana, 1570; Lisboa, por Francisco Correa, 1564; Lisboa, Antonii Ribeiro, 1581), y el *Catalogum librorum qui prohibentur,* del Inquisidor Valdés, 1559.

Aparece en la biblioteca de Garcilaso una obra de Terencio recogida por el amanuense a quien se dictó el inventario en forma que ha desorientado a Durand, que anuncia no haber hallado edición alguna capaz de justificar el título *Terenzio, D-epigramas* con que la obra aparece registrada (245,24). Por esa época corrían *Las Seis Comedias de Terencio,* en traducción de Simón Abril, edición de Alcalá, 1583. Pero una reciente compulsa de la *Tipografía* de Mendes nos ha hecho reparar en el título con que aparece la obra que ahora nos preocupa en el inventario del Inca. Mendes habla de una edición de Barcelona, de 1498, a la que le falta el principio, pero cuyo prólogo reza: "Pa. aelii donati gramatici clarissimi in Sex P. Terentii Afri Comoediis examinata interpretatio". La obra, impresa por Johan Rosembach Aleman, se guarda en la biblioteca arzobispal de Tarragona. Hay cierta eufonía, como observará el lector avisado, entre el título que da el inventario y la iniciación de este prólogo latino, que hace pensar que estuviéramos, quizás, ante esta obra, en versión castellana o en edición latina, mal entendida o pasada por el amanuense.

(*) Los números entre paréntesis corresponden, el primero al número de la página del trabajo de Durand, y el segundo al que le corresponde a la obra en el inventario.

Salustio es el título con que figura otro de los libros, y Durand supone fundadamente (246,29) que sea *La conjuración de Catilina* o *Las guerras contra Yugurta.* Agregamos: en 1475, se imprimieron en Valencia, y en latín, todas las obras de Salustio, sin título especial. La versión castellana de Francisco Vidal de Noya aparece en Zaragoza, en 1493; se reeditó en Valladolid en 1500, siempre con el nombre *El Salustio Cathilinario e Jugurtha en romance.* Solamente varía el título en la edición de 1529, en Logroño. *Cathilinario e Iugustino de Salustio historiador,* que reproduce las anteriores.

Obidio es otro de los nombres registrados (246,36), y sobre él nada dice el autor. Anoto: En 1494, aparece en Barcelona, de Franciscus Alegre, *Lo libre de las transformaciones del Poeta Ovidi,* por Pere Miguel. En 1551, en Amberes, y por Juan Steelsio, ve la luz *Las Metamorphoses,* en traducción española de Jorge de Bustamante. En 1586, ve la luz simultáneamente en Tarragona y en Toledo, y en versión castellana de Felipe Mey, *Del Metamorfoseos de Ovidio en octava rima.* Antes había aparecido en Salamanca, en 1580, en casa de Juan Perier la traducción de Antonio Pérez, *Los quinze libros de la metamorphoseos.* Y por fin, en Valladolid, por Diego Fernández de Córdova, impresor del rey, aparecen en 1589 *Las Transformaciones de Ovidio, traduzidas del verso Latino, en tercetos, o octauas rimas, por el Licenciado Viena.*

Leemos en el inventario (246,37) *Suetonio Tranquilo;* Durand anota: Suetonio, *Vida de los doce césares.* Agrego: *Las vidas de los doze Césares,* traducidas del latín al castellano por Hayme Bartholome, canónigo de la catedral de Urgel, (Tarragona, 1596).

Ha quedado sin identificar el tomo que aparece con el título: *Orden de rrecar el dibino officio* (247,48); piensa el autor en la *Instrucción y arte para con facilidad rezar el Officio Divino,* o en la obra de Pedro Ruiz Alcolado, *De officio divino.* Añadimos nosotros: Bernardo de Sandoval y Rojas, *Tratado del Oficio,* (Toledo, 1568); *Reglas y arte para aprender a rezar el oficio divino (por) Juan de Espinoza,* (Medina del Campo, en casa de Pedro de Castro, 17 de julio, 1550.)

Habría sido de utilidad buscar, como en el caso de las Biblias, cuáles podían ser las ediciones correspondientes a lo que en el inventario aparece como *Vnos ebangelios* (248.51). Apuntamos: *Epistolas y Evangelios en lengua Castellana,* por Gonzalo de Santa María, (Zaragoza, 1485). Y además, *Los Evangelios desde Adviento hasta la Dominica in Pasione,* versión castellana del fraile dominico Juan López, (Zamora, 1490). En 1543, aparecían en Amberes, editados por Ambrosio Montesinos, *Evangelio y epístolas.*

Al hallarse frente a *Vida de santos,* confiesa el autor no haber hallado ese título y da en sospechar que pudiera tratarse del *Compendio* de Francisco Ortiz Lucio, 1597, o del *Flos Santorum,* de Ribadeneyra, de Carrasco de Figueroa, o de Villegas, aparecido en Cuenca, por Pedro del Valle, 1599. Creemos que puede tratarse de *La Hagiographia y vidas de los Sanctos de El Nuevo Testamento,* de Basilio Sanctoro, (Bilbao, Mathias Mares, 1580), aunque agregamos también a Juan de Marieta, *Historia ecclesiastica y flores de santos de España,* (Cuenca, por Bernabé, 1596, aunque el texto es de 1595).

De las varias ediciones que aparecen como de *Leon Hebreo* (249,58; 258, 150 y 161; 259,170; 261, 188), Durand cree que alguna pertenezca, como es lógico, a la edición italiana de que Garcilaso se valió para su traducción, y que las otras sean o la latina de Juan Carlos Sarracena o la del propio Garcilaso. Entre los libros italianos que figuran sin más aclaración en la biblioteca, y relacionado con León Hebreo, pensamos que quizás se encontrara el de Agostino Ferentilli, *Discorso universale, aggiuntavi la creacione del mondo descritta da Filone Hebreo* (Venecia, por Gabriel Giolito di Ferrari, 1573).

Durand se pregunta si será el de Gabriel Alonso de Herrera el libro que aparece en el inventario como *Libro de Quicoltura* (250,64). Agregamos: Gregorio de los Ríos, *Agricultura de jardines* (Madrid, por Pedro Madrigal, 1592), y la que sólo con el título de *Obra de agricultura* aparece en Alcalá de Henares (8 de junio), en 1513, sin autor.

Barones ilustres D- España; así en el Inventario de la biblioteca de Garcilaso (250,65). Durand anota Fernando del Pulgar, Juan Sedeño, Juan Benito Guardiola. Agregamos: a) *Varones doctos de España,* manuscrito de Gabriel Lasso de la Vega, de 1614; b) *Chronica de España del canonigo Francisco Tarapha barcelones, del origen de los reyes, y cosas señaladas della, y varones ilustres,* traducción castellana de la versión latina (Barcelona, por Claude Bornat, 1562).

A la lista de ediciones que pretenden aclarar lo que en el inventario se da como *Copilazión de las obras de Juan de Mena* (250,66), no nos parece imprudente agregar *Las obras de Juan de Mena,* que editadas por Francisco Sánchez, aparecieron en Salamanca, por Lucas de Junta, en 1582.

Aunque nos parece acertada la indicación de Durand, que da, como Miro Quesada, por la *Farsalia* lo que en el inventario está como *Ystoria de Lucano* (250,67), creemos oportuno anotar: *Lucano traduzido de verso latino en prosa castellana por Martín Lasso de Oropesa,* (Burgos, por Phellipe de Junta, 1588).

Escrito en 1472, es verdad que no fué

Fernán Pérez de Guzmán sino Diego Rodríguez de Almella el autor del *Valerio de las istorias,* que estaba en la biblioteca del Inca (250,68); la aclaración se da en la misma obra, y si es verdad que en las ediciones de Sevilla de 1536 (por Juan Cromberger), y de Madrid, de 1568, (por Alonso Gómez) se dió a Pérez de Guzmán por autor, la confusión debe haber nacido de que algunas de esas ediciones ora igual a la que apareció en 1542 en Sevilla, en casa de Domenico Robertis, con este título: *Valerio de las hystorias escolásticas de la Sagrada Escritura y de los hechos despaña con las batallas campales, por Diego Rodríguez de Almella, copiladas por Fernan Perez de Guzman. Nuevamente corregida.* Del Valerio hubo ediciones además, entre otras que nos escapan, en Medina del Campo, 1511 y en Salamanca, 1587.

En 1495 apareció en Sevilla la traducción castellana que hizo Pedro López de Ayala de la *Caída de Príncipes* de Bocaccio, obra que aparece entre los libros de nuestro gran mestizo (251,72). Pero hay, además de las que Durand señala, la traducción de Juan Alfonso de Zamora, que aparece en 1552, en Alcalá de Henares.

En cuanto al *Repertorio de Chaves,* (251,75) Durand piensa en la *Cosmografía o repertorio de los tiempos.* Creemos en que ha habido error tipográfico. Se trata de la *Chronografía o repertorio de los tiempos,* como da Miro-Quesada, y como reza la edición de Sevilla, por Fernando Díaz, a costa de Juan Francisco de Cisneros, 1580. No confundirla con la del mismo título de Francisco Vicente de Turnamiar, de que hay edición en Pamplona, 1585.

Las Obras del Dante que aparecen en en la biblioteca del Inca (254,107) y sobre las que se ha olvidado consignar detalle, ¿serán precisamente las del florentino, o podrá ser la obra de Pedro Fernández de Villegas, *Traducción y comento del Dante,* (Burgos, por Fadrique Aleman, 1515)? Dante había sido traducido al catalán en 1428, por Ferrer, y por Enrique de Villena en 1448.

No ha podido identificar el autor los tomos que aparecen como *La alabanza del caballo* (254,108) y *Modo de conozer caballos* (257,142). Tampoco nosotros hemos podido aclarar nada al respecto. Pero en la biblioteca del conde-duque había éste: *De la cria y cura de los Caballos,* de Manuel Diez, mayordomo del rey Alfonso. Hay traducción, con prólogo de Martín Martínez Dampiez, (Zaragoza, 1499); en esta edición la obra toma por título *De la Albeitería.* Floranes da una edición de Zaragoza, por Paulo Hurus, de 1495, primera edición desconocida. Nicolás Antonio cita una de Salamanca, 1498. La edición de que habla Floranes termina con el libro *de las mulas;* las posteriores ediciones llevan este último tratado al principio. Y hay otra edición de Barcelona, 1523, por Juan Giglo y Dimas Ballester, que reza: Manuel Diez, *Tractat lo qual tractat es profitos e molt necessari per qualscuol cavaller ho gentil home que te cavall ho mula hoqualseuol altre animal de cella co es per coneixer los bons e mals senyals.* Sobre estos temas de caballos, queremos anotar las siguientes obras: Francisco de la Reyna, *Libro de albeyteria,* (Burgos, por Phillipe de Junta, 1557); Juan Suárez de Peralta, *Tractado de la gineta y brida,* (Sevilla, 1580); Gonzalo Argote de Molina, *Libro de la montería,* (Sevilla, 1582); Juan Arias Dávila y Puertocarrera, *Discurso para estar a la gineta con gracia y hermosura,* (Madrid, por Pedro Madrigal, 1590); Francisco Vélez de Arciniega, *Libro de las quadrupedes,* (Madrid, por Pedro Madrigal, 1597); Cesare Fiaschi, *Tratado dell'imbrigliare, maneggiare e ferrare cavalli,* (Padua, 1598?); Bernardo de Vargas Machuca, *Libro de exercicios de la gineta,* (Madrid, por Pedro Madrigal, 1600).

Sospechamos que la *Arquitetura* que figura en el catálogo (254,109), no tiene relación con los tratados de que habla Durand, y que se trata en cambio de la obra de Sebastián Serlio, *Architectura,* que en traducción castellana de Francisco de Villalpando, vió la luz en Toledo, 1563.

¿Qué obras del Petrarca, fuera de las *Canciones,* pueden ser las que por tres veces enumera el catálogo, (255, 120; 256, 127 y 136)? Hernando de Hozes traducía Los *Triumphos,* con edición en Medina del Campo, por Guillermo de Millis, 1554, y en Salamanca, por Juan Perrier, en 1581. Francisco de Madrid es autor de la traducción *De los remedios,* (Sevilla, 1516). Y Antonio de Obregón tradujo los *Trionfi* que aparecieron en Sevilla, en 1526 y en 1532.

Adbertimientos civiles es obra que no ha podido identificarse en este meritorio trabajo que venimos comentando (256, 135). No creemos tampoco estar nosotros en lo cierto, pero juzgamos de interés apuntar: Marcos Burgos Salón de Paz, *Quaetio Civilium,* (Medina del Campo, por Francisco del Canto, 1576).

Ha quedado sin identificación, asimismo, la *Primera parte de la Filosofía natural* (256, 137); Durand piensa que podrían ser las obras de Aristóteles, o de Santo Tomás, o tal vez la *Summa de la philosophia* de Alonso de Fuentes. Queremos agregar algunos nombres, que tienen más visos, en nuestro sentir, de acercarse a la realidad. Así, por ejemplo: Pedro de Mercado, *Diálogos de philosophia natural y moral,* (Granada, por Hugo de Mena, 10 mayo, 1574); Juan Pérez de Moya, *Tratado de cosas de astronomía y cosmographia y philosophia natural,* (Alcalá de Henares, por Juan Gracián, 1573); *Compendio de toda la philosophia natural,* traducción cas-

tura y el pueblo, la intensidad del aliento que el escritor recibe del ambiente en que trabaja. Tal vez porque el drama capta la vida cotidiana, y desde su asiento mide el espectador su propio señorío sobre situaciones análogas a las presentadas en la escena, o su mediocridad sin altibajos ni desazones. Tal vez porque en cada individuo hay un juez de las acciones ajenas y, así como trueca en objetos de análisis y murmuración las vidas que contempla a través de alguna mirilla escondida, así le place someter a su rigor las pasiones de los personajes que discurren sin embozos en el escenario.

Por eso debe acogerse con especial beneplácito la aparición de un volumen dedicado al *Teatro Peruano Contemporáneo*, y cuyas páginas presentan tres piezas premiadas en concursos nacionales: una tragedia, que preferiríamos calificar como alegoría; un poema escénico, equilibrado en sus proyecciones dramáticas; y una farsa. Y, aún más, subrayar el hecho de que poetas y escritores de evidente categoría rindan su tributo a un género que durante los últimos lustros ha sufrido relativo eclipse, pues apenas muestra en sus fastos algunas astracanadas criollas. Pero es menester admitir que esta circunstancia, determinante de la galanura que luce en el diálogo, y de la plausible dignidad que afecta la concepción; esta circunstancia es causa de haber sido a veces olvidada la naturaleza espectacular del drama.

Desde el punto de vista de la técnica escenográfica, *Don Quijote* y *Esa Luna que empieza* no permiten olvidar la tradición poética de sus autores. En el primer caso, Juan Ríos ha logrado una magnífica interpretación de los relieves humanos del personaje cervantino, tomando a sus símbolos y sus episodios cuanto sugiere en ellos la encarnación de modos y actitudes realistas, y expresando la nobleza del héroe y la incomprensión del vulgo en un estilo que mantiene altura e intensidad notables; pero no es accidental que el propio autor haya calificado sus representaciones como "estampas", vale decir, como imágenes que razonan en el cuadro de la escena y cuya movilidad está asociada a la abstracción que el espectador pueda verificar. Y en el segundo caso, porque la acción es más subjetiva que objetiva, más se la supone en los gestos presuntos y en los movimientos recetados de los personajes; la acción de *Esa Luna que empieza* es nada menos, y nada más que la vida, esperada en el nacimiento de un niño y concluída en la desaparición silenciosa y presentida de un pescador que se aleja entre las ondas; y, si bien existe indudable grandeza en aquella antítesis, sólo se ha presentado en ella los presentimientos y las supersticiones que afloran en el diálogo, el dolor y la esperanza que sugieren la muerte y el advenimiento. La farsa de Sebastián Salazar Bondy, en cambio, se aproxima con mayor éxito hacia los efectos espectaculares, porque su concepción es traviesa y ágil; pero su agudeza es superficial y frívola, y ello lesiona la novedad de los caracteres y aún los contornos de la acción misma.

En su interpretación del héroe cervantino, Juan Ríos ha logrado captar una silueta muy sugerente y animarla con una filosofía honda. La peregrinación en busca de Dulcinea, la rudeza picaresca de aquella venta en la cual dialoga altivamente con prostitutas y truhanes, la ingratitud de los galeotes y la serena amargura de su agonía, aparecen entre un concierto de figuras que anuncian—como los coros clásicos—los actos y las emociones de *Don Quijote*. En la perennidad y la universalidad del hidalgo manchego, la interpretación de Ríos equivale a un testimonio contemporáneo, en cuyas raíces se han vertido las enseñanzas poéticas y sociales de una larga peripecia cultural—El Cantar de los Cantares, Jorge Manrique, Federico García Lorca—, y que rezuma la condenación de la demagogia que enfanga las aspiraciones legítimas o la esperanza que a cada instante repunta en los pasos del hombre. De allí su cautivante interés. Y de allí, quizá, las proporciones sinfónicas del diálogo, la hondura del pensamiento, y la novedosa adecuación a la esencia representativa de *Don Quijote*.

Bien dice Percy Gibson Parra, que "la vida del hombre (es) tema y trama" de *Esa Luna que empieza*. Y como la vida está constituída por una suma de emociones y recuerdos, basta al autor la expresión de la intimidad de sus personajes. Sin disonancias, sin estruendos, el tono que ellos adoptan es casi un susurro; sus tendencias, reprimidas por la censura de la conciencia, están dominadas por la repetición de los ciclos vitales y parecen responder a los presentimientos, a un temor fatalista de todo aquello que sobre el hombre gravita y no es posible prever; sólo reconocen el suave lenitivo del amor, un amor sereno y maduro en el cual no se percibe fuego sino apacibilidad y consuelo. Y Percy Gibson Parra lo justifica en una tesis: "Lo dramático no gravita en la exteriorización violenta, en la precipitación o crisis de los sentimientos puestos en juego en escena, sino en su latencia íntima". Es ,pues, un drama cuyo interés se confía a las sugerencias. Un drama de pasión, en el exacto sentido de la palabra.

Amor, gran laberinto, adolece de una ingenuidad elemental, de un escepticismo risueño. Regocija con el irracional mecanicismo de sus alternativas. El barón, a quien bulliciosos revolucionarios condenan a ser criado de su criado, y a la postre recupera sus antiguas posiciones; el criado que no halla regocijo ni halago en su improvisada posición de señor y añora obedecer; la baronesa que se solaza en un amor cclandestino; el mendigo ciego y el saltimbanqui a cuyas voces responde la excitada multitud; todos los personajes, definidos como muñecos, hacen la farsa al trocar los estamentos de la sociedad en que viven, y la

cio (1763 - 1767); 20) Adjuntos en los pleitos de alzadas (1672 - 1769); 21) Alcaide de real Cárcel de Corte (1733); 22) Alcaldes de Cortes de esta Ciudad (1633); 23) Real Acuerdo (1680 - 1688); 24) Autos seguidos en el Consulado (1726 - 1736); 25) Reales Armadas a Panamá (1633 - 1731); 26) Juntas celebradas en Panamá y Portovelo (1731); 27) Armadas (1732 - 1749); 28) Asiento de la Avería de S. M. (1662 - 1696); 29) Avería del Consulado de Sevilla (1667); 30) Real Derecho de Alcabala de S. M. (1617 - 1766); 31) Reales Derechos de Almojarifazgos (1625 - 1766); 32) Administradores de los Asientos de los Reales Derechos (1624 -1723); 33) Alcabala de Reventas (1772); 34) Avería del Consulado en el dinero que se embarca para España (1722 - 1762); 35) Aduanas de Cruces, Córdova, Jujuy, Chagre y Guayaqui (1688 - 1757); 36) Alzadas sobre formar un libro para su Juzgado (1788); 37) Hábitos de las tres Ordenes militares (1655); 38) Arrieros de Panamá (1678 - 1688); 39) Archivo del Tribunal del Consulado (1768 - 1769); 40) Abogado del tribunal del Consulado (1764); 41) Firmas de Abogados en los esritos (1769); 42) Sobre si los Abogados deben tener voto en las elecciones de Prior y Cónsules (1787); 43) Arancel de las oficinas y escribanías del Comercio de Cádiz (1720); 44) Barco nombrado "El Fuerte" (1780); 45) El capitán de infantería don Valerio Gazola (1780); 46) Barcos de Cartagena y Portovelo (1633 - 1644); 47) Sobre las introducciones de ropas por Buenos Aires (1633 - 1745); 48) Sobre el balcón que tiene el Tribunal en Palacio (1639 - 1760); 49) Sobre las barras de plata (1654 - 1755); 50) Bienes de Comerciantes difuntos (1624 - 1731); 51) Bastimentos de Panamá, no se estaquen (1688); 52) Tercio del batallón del Comercio (1671); 53) Cuentas de los derechos de Avería en la plata y oro para satisfacer los empeños del Consulado (1726 - 1765); 54) Cargadores de España (1770); 55) Comandante de Galeones (1772); 56) Carta de Naturaleza (1772); 57) Cuentas del derecho de Avería de Consulado asignado en la Ordenanza 30 para su subsistencia (1629 - 1767); 58) Cuenta particular del producto de los efectos que vor via de transacción se recibieron de don José de Eguisazola (1760); 59) Certificaciones se den al Consulado por la Audiencia para el cobro del derecho del 2 al millar (1776); 60) Cuentas del derecho de Derrama impuesto en los efectos para satisfacer los empeños del Consulado (1730 - 1781); 61) Varias Cuentas de Asientos de los reales derechos de Almojarifazgos, Alcabala y Avería, que tuvo de su cuenta el Consulado de Lima (1658 - 1716); 62) Continuación de Prior y Cónsules del Tribunal (1780); 63) Cuentas de los Diputados de este Comercio en la Corte de Madrid (1732 - 1765); 64) Comercio de Corregidores (1755); 65) Consignaciones que sean recíprocas entre los Comercios de Castilla y América (1749 - 1777); 66) Competencias de jurisdicción entre el Consulado y demás Justicias de su Magestad (1613 - 1792); 67) Competencia de jurisdicción entre el Diputado y Justicia ordinaria de Panamá (1626 - 1731); 68) Carenas de Navíos de Registros de España (1759 - 1763); 69) Derechos de Cobos en el oro (1696); 70) Compendio general de las contribuciones de los efectos y caudales que se trafican entre los reinos de Castilla y América (1765); 71) Ropa de la China prohibida en este Comercio (1698-1710); 72) Comisos de efectos de Comercio (1645 - 1779); 73) Casa de la Administración del Consulado (1691); 74) Cargadores del comercio de España (1689 - 1735); 75) Cartas cuentas de su Magestad (1732); 76) Comercio en común (1771); 77) Correo de tierra (1739-1785); 78) Concurrencias del Consulado con los demás Tribunales (1637 - 1676); 79) Consulado de Lima y sus privilegios (1593 - 1730); 80) Contador de la Avería de su Magestad (1662); 81) Contador del Real Tribunal del Consulado (1788); 82) Derecho de Camaraje en España (1625); 83) Sobre el arrendamiento del oficio de Corredor (1780); 84) Certificaciones de Oficiales Reales de Panamá (1678); 85) Comercio de Cartagena (1768); 86) Cadenas en la calle de Mercaderes (1624); 87) Preferencia al colegio de Santo Toribio (1668); 88) Derecho del Cacao (1678 -1780); 89) Correduría de Lima y Portovelo (1673 - 1688); 90) Marca de la Coronilla real (1680- 1689); 91) Comercio de Chile (1723- 1747); 92) Comercio de Chile (1770 - 1786); 93) Caminos de Panamá, Cartagena, Portovelo y Cruces (1631 - 1699); 94) Sobre la Caja de tres llaves (1769); 95) Cartas del Consulado (1631 - 1736); 96) Correspondencia de oficio (1787); 97) Real derecho de Alcabala y Almojarifazgo (1774 - 1781); 98) Donativos y servicios hechos a Su Magestad por este Comercio (1641 - 1787); 99) Derechos reales que se cobran en Cádiz (1720); 100) Depositario general, don Manuel Negrón (1783); 101) Sobre las deudas que este Comercio contrajo a favor de S. M. (1721 - 1752); 102) Derechos de uno y tres cuartos por ciento en la plata y medio en el oro, aprobado por S. M. (1777 - 1781); 103) Diputados de este Comercio en la Corte de Madrid (1668 - 1770); 104) Diputados del Comercio de este reino del Perú, Panamá, Chile y Guayaquil (1680 - 1766); 105) Chile (1762); 106) Depositario general (1648-1751); 107) Diputado de Buenos Aires (1752); 108) Diputado de Panamá (1781); 109 Depósitos de este Tribunal (1763 - 1770); 110) Derecho de Diezmos en la Plata (1616 - 1736); 111) Derechos

de uno y tres cuartos por ciento en la plata, y un medio en el oro, satisfagan los regimientos de Soria y Extremadura (1787); 112) Condonación de derechos reales (1656 - 1690); 113) Derechos reales (1750); 114) Derechos de Derrama en los Efectos (1727 - 1763); 115) Junta de la Nueva Ordenanza en que se aumenta el derecho de Consulado al uno por ciento (1780); 116) Exhortos entre los Tribunales (1613 - 1770); 119) Escribano de registros de Panamá (1665 - 1716); 118) Escribano mayor de Registros (1776 - 1778); 119) Prohibición del Comercio de extranjeros y expulsión de sus personas (1709 - 1781); 120) Encomiendas entre esta Ciudad y las demás del Reino (1729-1780); 121) Elección de Prior y Cónsules (1630 - 1786); 122) Escribano de la diputación de Panamá (1688); 123) Prohibición de encajes de oro y plata de Francia (1686); 124) Espadas en los Pajes de Prior y Cónsules durante sus oficios (1613-1642); 125) Ensayadores de este Reino (1628 - 1629); 126) Derechos de Eslingaje y Encajonado (1765); 127) Fábricas de efectos de Sevilla (1747); 128) Fletes de mulas, oro, plata y efectos de comercio (1683 - 1767); 129) Demostraciones que ha hecho este Comercio a S. M. en fiestas reales (1659 - 1760); 130) San Francisco Javier patrón de las Armadas navales y de las Armadas (1685 - 1690), 131) Gracia concedida por S. M. a don Pedro Ureta, Secretario de este Virreinato (1776); 132) Suspensión del pago de los mil hombres (1782); 133) Para que del puerto de Guayaquil no lleven al de Acapulco más de diez mil fanegas de Cacao (1781); 134) Cochabamba (1751); 135) Guardia de tiendas de la ciudad de Santiago de Chile (1743); 136) S. M. da gracias al Real Tribunal por la manutención de mil hombres en la guerra del año 1781 (1781); 137) Sobre los Genízaros (1767); 138) Caldos en Guayaquil (1780); 139) Injurias o faltas de respeto al Consulado (1633-1737); 140) Indultos del Comercio (1651-1660); 141) El tribunal del Consulado coadyuvó a los gastos de la Inquisición (1664); 142) Sobre que la cantidad de plata y oro que se remitan a España paguen el impuesto (1783); 143) Jurisdicción del Consulado en impuestos y asientos de los derechos reales (1677 - 1743); 144) Formas que ha de observarse en las Juntas de Comercio (1664); 145) Juan de la Cueva, banquero que quebró (1635-1671); 146) Jurisdicción de los Diputados del comercio de España (1734); 147) Jurisdicción del Consulado en los comisos de de mercaderías de ilícito comercio (1683-1708); 148) Comercio de libranzas (1768); 149) Libertad de derechos a varios frutos de América (1774); 150) Licencias de comerciantes (1638 - 1684); 151) Derechos de lana de vicuña (1668 - 1684); 152) Sobre las monedas: sencilla, vieja y pesetas (1730 - 1779); 153) Mercachifles de este Comercio (1750 - 1787); 154) Maestre de campo del Regimiento del Comercio (1686 - 1768); 155) Sobre el comercio con México y la otra costa (1620 - 1723); 156) Sobre el descubrimiento de minas (1738); 157) Muelle del puerto del Callao (1747 - 1784); 158) Sobre que no se pueda multar al Tribunal ni a sus Diputados (1679 - 1680); Sobre Ministros de Real hacienda (1688); 160) Matrícula de los que tienen voto en la elección de Prior y Cónsul (1613 - 1768); 161) Media annata de los ministros del Consulado (1662); 162) Mandamientos del Consulado (1642); 163) Milicias del Regimiento de Comercio de la ciudad de Lima (1676-1780); 164) Sobre la prohibición del corte de madera de Guayaquil (1769); 165) Asiento de negros y su introducción (1666 - 1720); 166) Navíos de esta mar del sur no se embarguen estando cargados etc. (1615 - 1708); 167) Navíos para la otra costa (1678); 168) Navíos de convoy en las Armadas (1678 - 1731); 169 Navío de "La Concepción" que naufragó (1762); 170) Navieros de esta mar del sur (1748); 171) Navíos de Registro de España (1760-1787); 172) Derechos del nuevo impuesto (1742-1747); 173) Naufragio de Navíos (1632 - 1765); 174) Sobre que no se use con el Consulado el término de "notifíquese" (1638); 175) Oro bajo de la reducción a moneda (1730 - 1777); 176) Octavario de Purísima (1668 - 1684); 177) Ordenanzas del Consulado de Lima y sus Diputados (1627); 178) Ordenanzas de Chile, Potosí, Panamá y Portovelo, para el gobierno de las Asiento de Dercoh Reales del Consulado de Secilal Nuevas y Añadidas y de la Aduana de Lima (1543 - 1773); 179) Hospital del Espíritu Santo, sobre su traslación a Bellavista (1750); 180)) Registros del puerto de Honduras (1679); 181) Pólizas de plata, oro, efectos y demás diligencias que deben practicarse para su embarque; 182) Revelación de derechos de plata labrada (1674-1778); 183) Sobre la traslación de Portovelo (1681); 184) Piratas en este mar del sur (1684); 185) Presos de orden del Consulado (1633 - 1699); 186) Real proyecto del año 1720; 187) Embarque de dinero para Panamá (1723 - 1739); 188) Paños de Su Magestad (1730 - 1734); 189) Sobre que se cierren estos puertos de esta Mar del Sur por cierto tiempo (1733); 190) Paz que se dió al Tribunal en la misa que dijo para la elección del año de 1638; 191) Pleitos compuestos según Ordenanza (1779 - 1785); 192) Prueba no se dé por el Consulado en las denuncias que hiciere en el Superior Gobierno de lo que necesitare de remedio (1688); 193) Préstamos del Comercio a Su Magestad (1739-1777); 194) Prior y Cónsules y sus privilegios (1624 - 1688); 195) Sobre que no se embarquen mercaderías fuera de par-

tida de registro (1744); 196) Patronato que tiene el Tribunal del Consulado en la capilla de Nra. Sra. de la Encarnación de la iglesia de San Francisco, que fundó el capitán Félix Guerra y doña Isidora Diez Barba, su mujer (1688 - 1793); 197) Quintos de S. M. en La Plata (1652 - 1696); 198) Prohibición de este Comercio con el de Quito (1759 - 1768); 199) Quiebras de comerciantes (1643); 200) Reelección de Prior y Cónsul (1648 - 1713); 201) Recusación de abogados (1773); 207) Registro de Plata (1650 - 1666); 203 Riesgos de mar, de España a Indias (1771); 204) Derechos de caudales de Chile para España (1771); 205) Recusación de Prior y Cónsules (1699); 206) Registros de permisos de España (1743 - 1769); 207) Id. por el cabo de Hornos (1760 - 1775); 208) Requisitorios de España (1647); 209) Sobre que las recusaciones de los Jueces de Alzadas se firmen de abogado (1768); 210) Receptor de Penas de Cámara y de la Avería del Consulado (1633 - 1769); 211) Sobre el arreglo del Situado de Valdivio (1782); 212) Sobre repartos de Efectos (1784); 213) Tratamiento de Señoría, sitial y dosel (1688 - 1776); 214) Soldados de la tripulación (1759); 215) Seguros del comercio (1756 - 1768); 216) Sala de palacio del tribunal del Consulado para su despacho (1735 - 1747); 217) Salario del Tribunal y sus Ministros (1620 - 1769); 218) Derecho de Consulado, se cobre por los Maestros de los navíos (1776); 219) Sobre que se le den al Consulado los testimonios que necesitase (1647 - 1765); 210) Tejidos de algodón de fábricas extranjeras (1775 - 1776); 221) Sobre la compra de los Tabacos de S. M. (1719); 222) Sobre que se den al Consulado los testimonios que necesite para instuir sus recursos (1776); 223) Sobre la fábrica del taller de Panamá (1737 - 1738); 224) Escritos de recusación, se admitan sin firma de abogado (1770); 225) Sobre la tasa que se puso a las mercaderías del comercio (1626 - 1681); 226) Derechos del Tomín de Panamá (1633); 227) Transacciones con S. M. de deudas del comercio (1688 - 1729); 228) Sobre que no se use con el Consulado el término de "traslado" (1688); 229) Temporalidades (1786); 230) Secretarías de Estado y del Despacho de Indias creadas nuevamente por S. M. (1787); 231) Votaciones de Juntas, sean secretas (1709); 232) Providencias sobre comerciantes viajeros (1736); 233) Venta de ciertos navíos y otros efectos (1745 - 1764); 234) Visita de Navíos (1615 - 1621); 235) Visitador de Tribunales (1638); 236) Sobre la soliciutd del Visitador de Tabacos (1781); 237) Unión de Armas (1636); 238) Comercio de vinos del Perú a Guatemala (1685); 239) Para que el Consulado forme el Reglamento de sus gastos y sueldos anuales (1777 - 1781); 240) Asignación y paga a don Francisco Perés Saravia por la Comisión que obtuvo en Buenos Aires (1770); 241) Diputado de este Comercio en la corte de Madrid (1770 - 1788); 242) Consignaciones de efectos, y 243) Préstamo a S. M. de millón y medio de pesos (1777).

Esta útilísima publicación ratifica la tradicional laboriosidad del señor Schwab, eslabonándose a una larga serie de esfuerzos en favor de nuestra organización bibliográfica que lo acreditan como uno de sus más infatigables propulsores. Punta de partida de su labor peruanista es el "Boletín Bibliográfico" que publica la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ya en el Boletín de 1-XI-934, páginas 5, 6, 8 - 10 y 13 - 14 aparecen iniciales contribuciones que, respectivamente, corresponden a comentarios de libros de don José Jiménez Borja, don Arturo Jiménez Borja, de los profesores J. Haller, A. Messer y F. Sander y de la "Revista del Museo Nacional". Desde entonces ha sido y sigue siendo un indesmayable colaborador de dicho Boletín. En 1942 publicó su Indice, bajo el título de *Veinte años del Boletín Bibliográfico* (véase Bol. Bib., vol. XIII, VII-942, p. 1-37). Su labor está representada por bibliografías referentes a publicaciones periódicas nacionales y extranjeras, reducidas luego a las primeras (después a cargo de la Srta. doña Cristina Córdova), comentarios bibliográficos, bibliografías de libros y folletos (después a cargo de don Francisco Siverio), temas concernientes a biblioteconomía, bibliografías especializadas tanto individuales como de conjunto (donde han colaborado, en parte, las Srtas. doña Teresa Umlauff, doña Beatriz Normand y doña Constanza Raggio) y documentos relacionados con la historia de la Universidad de San Marcos y del Convictorio de San Carlos. Desde 1944 comenzó a publicar *Catálogos* de los documentos existentes en el Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda y Comercio. Hasta el presente tales publicaciones son las siguientes: 1) Catálogo de la Sección Colonial del Archivo Histórico (1944); 2) Catálogo de la Sección Republicana 1821 - 1822 (1945); 3) Catálogo de la Sección Republicana 1823 - 1825 (1946); 4) Reales Cédulas, Reales Ordenes, Decretos, Autos y Bandos que se guardan en el Archivo Histórico (1947); y 5) el antedicho Indice del Archivo del Tribunal del Consulado. Además, el año de 1942 publicó una *Bibliografía Estnológica de la Amazonía peruana* (1542 - 142); de 1942 publicó una *Bibliografía Etnológ*denominado *El Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda y Comercio del Perú*, donde hace una breve descripción de sus secciones colonial y republicana. Y en 1948 publicó un Indice de los "Almanaques" (o Guías de Forasteros), destacando esta fuente de datos locales referente a la segunda mitad de los siglos XVIII y XIX.

Grande es la importancia del Consulado en la historia virreinal y republicana hasta su extinción en 1887, y significa un estímulo a la investigación directa la presencia de esta publicación que facilita el manejo de los documentos del repositorio mencionado. Muchos acontecimientos de nuestra historia han sido deficientemente estudiados por no conocerse con mayor amplitud aquellos aspectos económicos, que sin caer en dogmáticas exageraciones, tienen mayor influencia que la tradicionalmente señalada. Finalmente, el estudio preliminar del profesor Sidney Smith es una muy adecuada introducción al conocimiento integral del todavía nebuloso Tribunal del Consulado en el Perú.

Por todo esto, la publicación dirigida y prologada por el señor don Federico Schwab es una importante y ejemplar contribución en pro de nuestra sistematización documental y, por otra parte, nótase cómo su tesonera actividad personal a través del tiempo ha influído de manera innegable sobre mucho de los que con técnica y sin desmayos laboran en campos análogos.

D. V.

JOSE AGUSTIN DE LA PUENTE CANDAMO, *San Martín y el Perú. Planteamiento doctrinario.* Lima, Editorial Lumen S. A., 1948. 359 pps.

A decir verdad, se hallan todas las condiciones de un buen libro en el "planteamiento doctrinario" que José Agustín de la Puente Candamo ha formulado, en torno a la obra cumplida por el gobierno protectoral del Generalísimo José de San Martín. Está amparado en una excelente labor eurística, en un magnífico despliegue de referencias bibliográficas, en un severo conocimiento de la escena y los personajes; pero no alcanza a ser satisfactorio. Así como los árboles aislados no pueden reputarse como un bosque, ni la simple agregación de elementos constituye la unidad; así cabe observar que este libro, preparado tan metódicamente como los mejores y más eruditos estudios históricos, no posee las dotes de una obra buena y cabal. Le falta el calor emocional que hubiese dado coherencia a las operaciones de la investigación preparatoria a la manera del verano que cohesiona en bandadas a las golondrinas; le faltan la hondura y la ductilidad indispensables para identificarse con la acción y el destino de los hombres cuyas ideas y propósitos intenta definir; y le sobran juicios y prejuicios de nuestra época.

Llega a dos conclusiones fundamentales: 1ª, "los medios utilizados y las acciones realizadas por San Martín coadyuvan al objetivo final de la independencia americana"; 2ª, el Protector "cree con verdad en la monarquía para el Perú de esa época, mas no la impone, ni violenta los espíritus, y la República, que con sus triunfos y errores, tanta gloria ha dado a la Nación, tiene y reconoce en San Martín y en su obra a la circunstancia determinante de la soberanía nacional". Y aunque advierte paladinamente que su probanza puede parecer "inútil" —por ser "sobradamente conocidos" los hechos que la informan—, reclama para ella el auxilio de "un examen sereno y minucioso del desarrollo político peruano desde 1820 hasta 1822", y la reputa como "gran asunto de doctrina". Por tanto, es evidente que los resultados del "planteamiento doctrinario" son superficiales y tautológicos; dejan, tan olvidados como antes, los contornos humanos del mensaje que nos legaron los libertadores, los alcances de la pasión que proyectaron en su búsqueda de la felicidad, los estímulos que su actitud prócer halló en su concepción del mundo y su posición social. El dilema entre monarquía y república no es principio y fín de la inquietud emancipadora, sino expresión política de los antagonismos que habían determinado la crisis del sistema colonial; y jamás podrá ser exacto el análisis que ignore, en tal dilema, la continuación de ese proceso histórico. La frustrada posibilidad de la monarquía tuvo su apoyo en la supervivencia de la aristocracia colonial; pero la implantación de la república se debió a la influencia preponderante que el "tercer estado" había alcanzado en el país. Mellada en su prestigio, débil, e inevitablemente tímida, la aristocracia tentó el amparo de la monarquía para escapar a la acción de los "ideólogos" y para retener el usufructo de los privilegios que se le otorgaron durante el régimen colonial; demasiado limitada y mezquina era tal finalidad, y hubo de ceder al impulso de los comerciantes y los propietarios que deseaban incorporar al país los beneficios que podían obtener mediante la libre concurrencia, y no pudo amainar la vigilancia de los profesionales que deseaban intervenir en la conducción del gobierno nacional. La intentona monárquica no excedió, por eso, a las conversaciones de gabinete ni a las posturas propias de la cortesanía; y la adopción de la república fué decidida desde la primera hora, cuando la causa de la emancipación reclamó la suma de voluntades y el esfuerzo activo de los mejores y los más modestos hijos del país.

Estos son los hechos "sobradamente conocidos". José Agustín de la Puente Candamo recorta su exposición, o la evita, porque desea rehabilitar la estimación histó-

rica del monarquismo peruano. Dice: "establecer una identidad entre emancipación y república, si bien se da en muchos hombres de la emancipación, aunque no en los principales, es hoy día entre los historiadores, error constante y repetido"; "formación personal, experiencia política, apreciación del medio peruano, son los factores determinantes de la acción" monarquista en el Perú y, por ende, con el esfuerzo hecho para aplicarlo "no se viola la idea de libertad, ni se realiza algo extraordinario o fuera de antecedente". En cambio, se le antoja que la decisión republicana implica una "adhesión fervorosa y utópica" a la Revolución Francesa; juzga el desenvolvimiento inicial de las instituciones republicanas, como "la gran tragedia ocasionada por la aplicación de instituciones inadaptables a la realidad americana", y sentencia que "institución tan extraña y alejada de nuestra realidad" es, nada más y nada menos que un "atentado contra la lógica y la prudencia política". Lo cree, muy sinceramente, sin ambages ni sutilezas.

A. T.

JAIME YRIGOYEN, *El proceso Petain,* Lima, 1948. Tipografía Peruana S. A.- 230 pps.

El libro de Jaime Yrigoyen. intitulado *El Proceso Petain,* se lee con gran interés, aunque no es aún posible un comentario muy exacto, pues no han sido revelados hasta el presente muchos secretos importantes, necesarios muchos de ellos para defender la conducta de Petain, o para atacarla enérgicamente.

Yrigoyen sostiene esta misma tesis y no está equivocado. Expone los hechos, pero no critica; recoge declaraciones, pero no se pronuncia sobre ellas, y este es su principal mérito, sin desconocer los demás de su libro: ser objetivo. Estimo además, que la tarea era difícil, particularmente, para un abogado; pero, por fortuna, la circunstancia especialísima de su viaje a Europa en esos años y los acontecimientos lo ayudaron.

En diciembre de 1948, al entrar en prensa *El Proceso Petain,* se luchaba tenazmente por la paz, y se combatía por el predominio ideológico. Las naciones de Oriente y Occidente, principales actores de la guerra fría, habían desmontado sus cañones pesados, y se interesaban por el comercio internacional, pero, espiritualmente, sus nacionales continuaban movilizados y los de Occidente cada vez más inquietos por los crecientes desmanes de Rusia.

En esas inquietantes circunstancias, idénticas a las actuales, se produjo el proceso de Henri Ph. Petain. Jaime Yrigoyen residente entonces en Paris, pudo comprobarlo diariamente, como pudo advertir, asimismo, los complejos fenómenos que actuaron sobre los propios Jueces. Se podía llegar al fallo judicial, pero el fallo de la Historia no se conocía, al no poder ella, anticipadamente, juzgar al mismo tiempo que al reo, a la Alta Corte, al Fiscal Mornet, a los abogados defensores Doctores Payen, Lemaire e Isorni, y a las demás personas; ya que el Proceso —como dice Yrigoyen— es un eslabón, pero no un broche.

Por lo demás, de acuerdo con la opinión de sus biógrafos, Petain aparece en este libro como un hombre táctico, ignorante de la política, que perdió en Francia la batalla librada contra su carácter, pues es un hombre de mentalidad "lana, sin ambiciones", sin "dobleces". Ha demostrado con sus actos, además, "carencia de imaginación" y ninguna "audacia"; cualidades y defectos que conspiraron, posiblemente, para dificultar su vida militar, postergando sus ascensos y promociones en la Legión de Honor.

Jaime Yrigoyen logra interesar al lector y arebatarle "sus atributos terrenales: la pasión y la intransigencia", pues su estilo es fino, procura ser ameno, y demuestra cariño por el tema.

Recuerda, como antecedente, la actuación de Petain en Verdun, y se pregunta: "¿Qué hubiera sido de Petain sin Verdun, o de Verdun sin Petain?"; para insertar más adelante el comentario de otro crítico, quien manifiesta expresivamente que Petain es "más partidario de evitar la derrota que de obtener la victoria". Frase ésta última que podría explicar, tardíamente, su negativa a defender Paris y a continuar la guerra en Africa.

Ahora, con el transcurso del tiempo, se conocen otros acontecimientos, ignorados por los comentaristas y por los expositores, como Jaime Yrigoyen. Así podemos saber, gracias a las útiles *Memorias* de Winston S. Churchill, que Paul Reynaud sugirió la rendición militar, a fin de "dejar en libertad al ejército", pero reconociéndole al Estado. al mismo tiempo, "el derecho soberano de continuar la lucha", temperamento, al cual se opusieron Weygand y Petain. Darlan, por otra parte, declaró que enviaría la flota francesa "al Canadá"; pero este proyecto fué abandonado posteriormente, al ser designado este Almirante, Ministro de Marina. (Carta de 12 de junio de 1940, dirigida por Winston S. Churchill, al Presidente de Estados Unidos de Norte América, señor Roosevelt).

Puede considerarse, asimismo, plenamente demostrado, por el testimonio de Churchill, que en enero de 1944 el estadis-

ta inglés expresó al General Georges que, "después de todo, había sido beneficioso el fracaso del gobierno francés para instalarse en Africa en junio 1940"; pero, agrega en sus *Memorias* esa especulación hipotética "no representa mi opinión meditada ni durante la guerra ni ahora".

Estos nuevos datos, entregados al público al terminar el conflicto, no hacen desmerecer, en lo absoluto la obra de Jaime Yrigoyen. Es éste un libro que debe existir en las bibliotecas particulares a fin de que los lectores puedan seguir guiados por la pluma del autor, el dessarrollo del proceso Petain, e informarse, entre otras cosas, de los argumentos de la defensa y de las palabras del Fiscal, así como conocer, especialmente, algunos detalles de la política europea, para poder apreciar, con serenidad y con justeza, las relaciones de Hitler y Petain.

J. A. M. Q. S.

ALFONSO REYES, *De un autor censurado en el "Quijote"* (Antonio de Torquemada). Editorial Cultura, México, 1948, 79 pps.

Aquí está un viejo y olvidado autor. Lo conocimos ya cuando el cura escrutador de la gran biblioteca del manchego lo condenó a la hoguera: allá fué, entre otras obras, el *Olivante* que —nacido en 1564— tanto podría haber influído, por disparatado y mentiroso, en la locura que parecía aquejar al buen Alonso Quijano. Antonio de Torquemada, leído por Cervantes, por él censurado a través del clérigo a la hora del escrutinio, pero buscado por él para nutrir la médula de su *Persiles*, es nombre casi nuevo en el campo de la literatura, para quienes de la literatura tienen una idea supina y singular. Pero fué el suyo nombre conocido en la América de su siglo. Sabe Dios si el Inca Garcilaso, en cuya biblioteca figuraba al morir un ejemplar del *Jardín de Flores*, adquirió el libro en el Perú. Ejemplares de Torquemada figuraban en los inventarios de los envíos de libros a estas tierras.

Jardín de flores. Qué curiosos títulos estos de la literatura española de la edad de oro. *Florestas, selvas, vergeles y jardines.* Y para que no quede el panorama abigarrado, también *flores.* Sin que pretendamos hacer historia, ya en el *Libro de los honestos amores,* (1) aparecía al final esta aclaración: "es muy apazible a todo género de lectores. Porque es como un jardín en que ay mucha diversidad de fructales". Jardín, pues, como sinónimo intencionado de antología, que busca ofrecer, en un solo haz, lo más selecto, lo característico, lo mejor. Sorteando títulos tenemos, por ejemplo, el *Jardín de las nobles donzellas,* de Martín Alfonso de Córdoba; el *Jardín del alma cristiana,* de Tanco del Fregenal; el *Jardín de flores,* de nuestro Antonio de Torquemada; el *Nuevo jardín de flores,* de Alfonso de Bonilla, para cerrar la lista antes de caer en pesada enumeración con el *Jardín espiritual* de Pedro de Padilla. (2)

El *Jardín de flores* es la última obra de Torquemada; la que cierra el maravilloso ciclo de la fábula iniciada con los *Coloquios satíricos* (Mondoñedo, Agustín de la Paz, 1553), y continuada en el *Olivante de Laura,* que mandan a la hoguera en casa de don Quijote. El *Jardín* data de 1570; por él nos mete el autor en un mundo disparatado en uno de cuyos rincones vibra, secreta y rumorosa, América. No importa que el libro sea, como pensaba Ticknor, "una mezcla de ridículas consejas y casos extravagantes, tal cual podía a la sazón hacerla un erudito versado en los escritos de Aristóteles", pues a ello supo añadir Torquemada, y el propio Ticknor lo reconoce, lo que "halló entre los hombres más crédulos de su tiempo". (3) Torquemada pone además el tono anecdótico que Pfandl notaba ya en los *Coloquios,* y nutre a la obra con lo que llevaba bebido en Nicolo Zeno y Olao Magno. Comulgan en él lo popular con lo sobrenatural. Quizá exageró Merimée llamando al libro colección de cuentos insulsos y afirmando que sólo contenía "ridículas patrañas". No, eso no; "sería calumniarlo (dice Reyes, hablando de Torquemada) el negar que, aquí y allá, procura alejar la patraña con un intento de explicación semicientífica". América despierta en Torquemada la misma fabulosa resonancia que las más lejanas tierras orientales; él ve por supuesto, sin embargo de que la conquista llevaba

(1) Hernando Díaz, **Libro de los honestos amores de Peregrino y Ginebra.** (Sevilla, por Juan Cromberger, 1527).

(2) Martín Alonso de Córdoba, **Jardín de las nobles donzellas,** (Medina del Campo, 20 de julio, 1542); Vasco Díaz Tanco del Fregenal, **Jardín del alma cristiana,** (Valladolid, 1552); Antonio de Torquemada, **Jardín de flores curiosas,** (Salamanca, Juan Baptista de Terranova, 1570); Pedro de Padilla, **Jardín espiritual,** (Madrid, Blas de Robles, 1585); Alonso Bonilla, **Nuevo jardin de flores divinas en que se hallará variedad de peregrinos pensamientos,** (Baeza, Pedro de la Cuesta, 1617). A esta lista podría agregarse el **Jardín de amadores,** de Juan de la Puente, y otros que no urge mencionar.

(3) Jorge **Ticknor, Historia de la literatura española,** 3 vols. ed. Bajel, Buenos Aires, 1948. Vid: II, 536; III, 160, 170 y apéndice).

demostrada la falsedad de muchas de estas afirmaciones sobrenaturales, cosas que sólo pueden caber en una mente rica y portentosa y cosas que pueden ser, no obstante, verosímiles. Habla, por ejemplo, de "las serpientes que viven en manada, tienen un Rey; las culebras inofensivas, singularmente en el Perú", lo cual si puede estar dentro de lo verosímil, como apunta Durand (4), da clara idea de esa "mente insaciable de maravillas" con que el español se llegaba a América a ganar la tierra.

Alfonso Reyes da amplia y detallada noticia del *Jardín de flores,* pues tiene la fortuna de poseer una edición princeps de la obrita. Así sabemos que seis son los tratados en que Torquemada divide su *Jardín.* Y comprobamos a ratos la exactitud del crítico mexicano cuando afirma que a pesar del recato con que Torquemada inicia sus narraciones, "se va dejando arrebatar hasta las exageraciones más crudas, con lo que sólo consigue anular todo el interés que había despertado; de suerte que, si empezó siendo ameno, acaba en fatigoso y ramplón". La obra tiene en nuestro sentir arquitectura medieval, que nos trae a la memoria muchas veces los viejos y sabrosos relatos del *Calila y Dimna.*

Reyes dedica también parte de su trabajo (completado con valiosos apéndices que recogen fragmentos del *Jardín*) a reseñar los *Coloquios satíricos,* publicados por Menéndez y Pelayo en sus *Orígenes.* Ya sabemos que fué Torquemada imitador de Bocaccio en sus *Coloquios,* aunque Bouland se esfuerza por demostrar que la imitación no ha sido tan total como se afirma, y aunque Pfandl dice no haber tenido condiciones ni gusto para meterse a descubrir esa influencia, por parecerle la obra "de lectura muy fatigosa, muy poco cautivadora tanto por el estilo como por su contenido". Sobre cada uno de los siete coloquios que componen la obra discurre Alfonso Reyes con la elegancia que es habitual en él. "Más desleído y menos novelesco" ve Reyes a Torquemada, para admitir la remota comparación que Fonger de Haan hizo de los *Coloquios* con algunos pasajes agregados en la versión hebrea del *Barlaam.* Torquemada está situado, para él, en la confluencia de las corrientes satírica y novelística. Por un lado, *Mercurio y Carón, Lactancio y un arcediano, Crotalón, Las Transformaciones de Pitagóras;* por el lado de lo novelístico, Boccaccio.

Suponemos error tipográfico hallar a Juan de Valdés citado como autor del *Diálogo de Mercurio y Carón,* pues aunque la paternidad de esa obra se viene discutiendo desde 1555, no se nos alcanza que el autor, hombre de erudición precisa, no tenga por aceptable la tesis que Bataillon probó, documento en mano, hace ya algunos años, y que daba por autor del *Diálogo* a Alfonso de Valdés.

L. J. C.

(4) En su reseña del libro que ahora comentamos. **(Revista de Historia de América,** México, Nº 26, 500 - 502).

THE RAPE OF LUCRETIA.— The Bodley Head, London, 1948.

El *symposion* era, entre los golosos de la Grecia Antigua, la segunda parte de la cena principal, que se servía a la puesta del sol: la sobremesa, que daba lugar a sendas bebidas en medio de acalorados debates y de alumbradas chanzas, de cantos y de juegos. Por antonomasia, titularon *symposion* algunas de sus obras Platón, Jenofonte y Plutarco, imaginando en ellas conversaciones de de post-mesa. Así tambien denomina el editor de *The Rape of Lucretia a* la historia de esta ópera, que publicó el año pasado, y fué representada numerosas veces en Inglaterra y en Holanda.

El volumen está constituído por cuatro escritos (cuatro profesiones de fe, debería decir), salidos de la pluma de los artistas que se juntaron para producir la citada obra lírica: *Benjamin Britten,* el compositor de la partitura y mentor muy complaciente del grupo; *Ronald Duncan,* el autor del libreto (redactado según una interpretación del tema por el escritor francés *André Obey*); *John Piper, el dibujante* del vestuario y de los decorados; y *Eric* Crozier, el empresario y editor del libro que resumo. Completan el tomo un análisis músico - dramático de la partitura, con muchos ejemplos musicales, hecho por *Henry Boys;* una versión integral del libreto; una serie de fotografías de los actores en función, debidas a los lentes de *Angus Mc Bean,* y reproducciones, en color, de los dibujos originales del ropaje y de la escenografía.

Y para acabar con la presentación del volumen diré que la edición es magnífica en todos sus aspectos y desde cualquier punto de vista, como era de esperar de la industria del libro en Inglaterra y en Holanda, países donde se realizó la parte material de la obra.

sunto más que todo subjetivo, y, tal vez

Valga, según la crítica, o no; o haya agradado o disgustado esta nueva tragedia musical inglesa, estrenada en 1946, es asunto más que todo subjetivo, y tal vez temporal. Lo que sí se desprende incontrovertiblemente de los textos del libro que reseño, es el admirable principio de cooperación que inspiró y animó a cada uno de los colaboradores que intervinieron en la creación de esta ópera. *El "espíritu de*

equipo", tan necesario en las realizaciones en común, no faltó ni un solo instante a los artistas, creadores e intérpretes, que ejecutaron la obra. Y si bien no lo manifiestan abiertamente los interesados mismos, guardando ahí una traza de dignidad espiritual notable, y muy británica, trasluce, sin embargo, inconfudiblemente en sus escritos, que cada uno de los miembros del equipo se siente satisfecho de haber trabajado con sus colegas, *in the closest contact* (cual lo dice Britten) y *"from the start"* (como agrega el diseñador). Consecuencia de ello puede no ser un logro indiscutible, más sí habráse conseguido y mantenido el *principio de unidad*, fundamento principalísimo de lo bello.

El libreto cuenta la tragedia de la hermosísima Lucrecia, imagen ideal de la mujer casada y fiel, que, habiendo sido violada por *Sexto*, hijo de *Tarquino el Soberbio*, se quitó la vida, después de haber confesado su desgracia a su esposo, *Colatino*.

No me atrevo a decir que la lealtad matrimonial sea virtud que no deba ostentarse, pero, en verdad, el tema particular que nos ocupa no ha encontrado muchos cultores entre los grandes dramaturgos, si bien fueron *Tito-Livio* y *Shakespeare* los más afortunados de ellos. En cuanto a los compositores de óperas, fuera del moderno italiano *Ottorino Respighi*, no recuerdo el nombre de algún afamado que haya descubierto en esta funesta aventura conyugal, ya legendaria, incentivos para su inspiración.

Benjamín Britten musicó la obra en el marco de una ópera de cámara, operando un verdadero compromiso entre el drama lírico renacentista y el oratorio profano propio del XVII; fórmula, esta última, que tanta aceptación ha tenido en Inglaterra, a partir de *Haendel*.

La partitura está escrita para doce solistas (dos quintetos, de viento y de cuerdas; un arpa y percusión) y un piano que ha de tocar el propio director del conjunto instrumental, trasunto del antiguo *"maestro al cembalo"*. Las partes vocales están a cargo de dos *recitantes* (tenor y soprano) que hacen las veces de los antiguos coros en las tragedias griegas y de unos pocos solistas, todos desempeñando papeles muy importantes.

El vestuario y la decoración, si bien conservan las apariencias del arte romano tradicional, fueron ejecutados, cual había sido acordado por todos los colaboradores (a indicación de *Benjamín Britten*), sin afán de realismo o de naturalismo; lo único perseguido (y para ello tuvo *John Piper* la más absoluto libertad de concepción y de ejecución) fué crear y evocar ambientes, que habían de reforzar la expresión del drama, avivada por la música.

Todo esto, y mucho más, nos cuenta y aclara con detalles inteligentes el interesantísimo volumen que ha publicado la Casa THE BODLEY HEAD. El drama musical, *La Violación de Lucrecia*, desconcertó a muchos, y no ha tenido el éxito popular que fué deparado a *Peter Grimes*, la otra ópera de Britten; mas es muy probable que la lectura del historial de aquella nueva aventura lírica del mismo compositor, favorecería la suerte de su obra. Aunque sea cierto que la música y la comedia han de ser escuchadas antes de ser criticadas, mucho ayuda a la comprensión (intelectual sentimental, y aún la epidérmica) de las obras, saber de antemano lo que sus autores quisieron crear, y cómo lo hicieron. Para el caso que nos ocupa, no hay duda que el libro que acabo de presentar sería una introducción profícua.

A. S.

ERNESTO MEJIA SANCHEZ, *La carne contigua* (Separata de "Sur") Buenos Aires. 1948. 10 pps.

Thamar y Amnón, criaturas desventuradas, a quienes una página dolorosa reserva un destino cruel y repugnante, son, como todos los personajes de la Biblia, objeto de predilecciones literarias.

Su historia nos llega a través de las Sagradas Escrituras con la resonancia universal de las grandes pasiones antiguas, donde el ímpetu demoníaco de la esfera vital no se ha remansado aun en las elaboraciones primigenias del espíritu.

Hay en su pasión una oscura reversibilidad hacia los planos del caos, vuelta súbita en que la vileza de Amón echando de su recinto a Thamar sacrificada es, sin embargo, un desquite de lucidez, una reedificación de la conciencia.

Entre las elaboraciones literarias sobre la versión bíblica cuéntase la reciente de Ernesto Mejía Sánchez, poeta nicaragüense, de quien nos han llegado ya libros de investigación y poesía. Mejía Sánchez ha querido penetrar a su vez en el dédalo inextricable de aquellas almas, recreando su historia triste con trazos menos ásperos y exegéticos. Su relato *La Carne Contigua* (que se nos envía en separata de "Sur", de Buenos Aires) ofrece una Thamar hogareña a la medida de sus patriarcales modelos, llenas de lágrimas, resignaciones y esperanzas. Amnón ha huído en su jaca, hundido en sus íntimas tinieblas, pero hay entre sus plantas y la casa paterna un muro vivo que separa y une: la "carne contigua" de un niño, la voz en que Thamar y Amnón se reconocen y aman, se repelen y odian; reversión encarnada y tangible,

INDICE

Pág.

DIECINUEVE CARTAS INEDITAS DE PERUANOS ILUSTRES A MENENDEZ Y PELAYO, por Guillermo Lohmann Villena 1

LA HISTORIA ESPACIAL Y LA HISTORIA ANIMICA, por Enrique de Gandia 15

PROLOGO AL LIBRO "OLEAJE" DE DORA ISELLA RUSELL, por Ventura García Calderón 17

EPISTOLA A VENTURA GARCIA CALDERON, por Dora Isella Rusell 20

EL ESTUDIO DE LA MUSICA FOLKLORICA, por Jorge C. Muelle 22

POEMAS A LA AGONIA, por Juan Ríos 27

EL DUELO, MOTIVO COMICO, por José Durand 30

NOTAS ESCOLARES, por Luis Jaime Cisneros 34

LOS MIEDOS PRETERIDOS, por Moisés Fuentes Ibáñez 43

MESA REDONDA, por Alberto Wagner de Reyna 46

FLOR DE LEER: *Canción al Pirú*, por Enrique Garcés 67

TESTIMONIOS: *Humorismo y gentileza del General Vivanco* 71

N O T A S

El Consejo de Filosofía, por Robert Fawtier 74

Bibliografía de Alfonso Reyes, por Ernesto Mejía Sánchez 75

Veinte anotaciones sobre lenguaje, por Francisco Bendezú 76

C R O N I C A 80

José Diez Canseco.— Ventura García Calderón.— Viaje de la A. A. A.— Congreso de Filosofía en Cuyo.— Instituto Peruano de Cultura Hispánica.— Cátedra Cervantes.— Edición peruana del *Quijote*.— Exposición latinoamericana de pintura.

L I B R O S 82

La biblioteca del Inca (de José Durand, por Luis Jaime Cisneros; *El índice del Archivo del Tribunal del Consulado de Lima* (editado por Federico Schwab), por Daniel Valcárcel; *San Martín y el Perú* (de José Agustín de la Puente Candamo), por Alberto Tauro. *El proceso Petain* (de Jaime Yri goyen), por José Antonio Miró Quesada Sosa; *De un autor censurado en el "Quijote"* (de Alfonso Reyes), por Luis Jaime Cisneros; *The rape of Lucretia*, por Andrés Sas; *La carne contigua* (de Ernesto Mejía Sánchez), por Tomás Acosta Mejía.

R E V I S T A S 94

Dibujo de la portada por Enrique Camino Brent

noche abisal del tiempo, viva y temblorosa en la diurnidad actual del espíritu.

Thamar —la bíblica— es la fragilidad del edificio que hoy y siempre construye penosamente el hombre a lo largo de la historia; Amnón, la vida que se sobrepone a sí misma, ignorándose a sí misma y a lo que no es ella misma, con aquel denuedo que tan bien supieran ver en su enigmática entraña un Simmel, un Nietzsche.

Los personajes y los hechos de los Libros Sagrados encierran siempre un simbolismo aleccionador —la más alta y grande tradición de la literatura actual lo corrobora— que la mirada atenta del artista, en este caso la de Mejía Sánchez, sabe sorprender, recrear o embellecer. Los riesgos son inevitables, y mayores, como en el relato que nos ocupa, cuando cierta heterodoxia interpretativa diluye los arriscados contornos de la vida antigua en formas gratas al gusto contemporáneo.

T. A. M.

REVISTAS

LAS MORADAS, volumen II, Nº 6. Octubre de 1948. 95 pps.

Manteniendo la dignidad de que ha sabido munirla Emilio Adolfo Westphalen, este sexto número de LAS MORADAS, rico en sustancia poética, nutrido de meritísimos ensayos, es uno de los más acertados y selectos que han visto la luz. Queremos señalar especialmente el *Poema* de Javier Sologuren, y muy particularmente estos versos

Sepan que estoy viviendo, nubes, sepan
que canto,
bajo la gloria confusa de la tarde, solitario.

que dan idea, por cierto que en corto grado, de la destreza (la paciente y silenciosa destreza) con que camina Sologuren en nuestra poesía contemporánea.

La mojiganga de Sebastián Salazar Bondy, con esos sus personajes que hablan en tono casi confidencial; el estudio de Luis Felipe Alarco sobre el problema del ser en Heidegger; el de Annelise Mayer sobre la angustia en el devenir humano y el que sobre cultura y muerte escribe Alberto Wagner de Reyna bastarían para hacer de éste un número singular. Si a ellos se agrega el estudio de G. Kubler, distinguido profesor de Yale, sobre la arquitectura actual de Lima, de sabio contenido, admitiremos que este sexto número de la revista puede aspirar, legítimamente, a calificativos superiores.

ESTE NUMERO DE

MAR DEL SUR

REVISTA PERUANA DE CULTURA

SE TERMINO DE IMPRIMIR EL DIA 18 DE ABRIL DE 1949, EN LOS TALLERES GRAFICOS P. L. VILLANUEVA. JIRON LAMPA 277 - TEL. 32390

L I M A - P E R U

Primera edición peruana del "QUIJOTE"

Una obra de ayer y de siempre!

◇

Prólogo de:

AURELIO MIRO QUESADA SOSA

Notas de:

LUIS JAIME CISNEROS

Cuarenta ilustraciones originales de:

FERNANDO DE SZYSZLO

Queda abierta la suscripción a la edición numerada para bibliófilos en dos tomos.

PIDA DETALLES A LA EDITORIAL "HUASCARAN, S. A.

Jirón Lampa 277 - Casilla 1593



PRECIO S/. 5.00